

INFORME ANUAL



CONTENIDO

03	Mensaje del Director General	138	Mecanismo Integral de Evaluación
07	Acrónimos y Siglas	141	Compromiso con la Sustentabilidad y la Igualdad de Género
14	Banobras en cifras	159	Oportunidades de inversión en infraestructura: Plataforma Proyectos México
21	Panorama Económico	162	Solidez Financiera
32	Entorno Sectorial	185	Cultura Organizacional, Procesos y Transparencia
42	Estrategia Institucional	200	Comunicación y Difusión
53	Financiamiento para el Bienestar	222	Anexos



MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

2023: RESULTADOS Y SOLIDEZ FINANCIERA

A poco más de cinco años de mi designación como Director General de Banobras, es inevitable mirar atrás, hacer un corte de caja y evaluar el desempeño de la gran Institución que el Presidente Andrés Manuel López Obrador me encomendó dirigir.

Teniendo claros los objetivos que en su momento definimos y la misión y visión que planteamos, me dirijo a ustedes para compartir, con mucho gusto y orgullo, los avances y logros de Banobras en esta Administración.

Hemos consolidado el papel de Banobras como una **Institución líder en el sistema financiero mexicano**, herramienta financiera del Gobierno de México, aliado de Estados y Municipios en el financiamiento de infraestructura con alto impacto social, y participe en los proyectos prioritarios y estratégicos de esta Administración, al tiempo que hemos mantenido la **solidez financiera** del Banco y reportamos resultados históricos en colocación y crecimiento de cartera.

En este año de **resultados históricos**, Banobras ascendió un lugar en el ranking de instituciones financieras. Hoy somos el **cuarto banco más grande del sistema financiero mexicano** y el banco más grande de la Banca de Desarrollo en México.

En esta Administración el Banco retomó la **visión social** que le dio origen hace 90 años y conmemoramos el aniversario con la certeza de que nuestro financiamiento contribuye a mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos. Nuestro financiamiento está presente en obras que generan bienestar en las comunidades y en las grandes obras que **generan empleo y contribuyen a cerrar las brechas** de desigualdad que por tantos años aquejaban a nuestro país.

2023 fue un año de resultados históricos. Logramos la **mayor colocación de crédito en la historia del Banco** con un monto de 209,551 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al financiamiento a gobiernos estatales, municipales y sus organismos; a proyectos de infraestructura en sectores estratégicos, así como a proyectos del sector público federal.



De esta forma, de diciembre de 2018 a diciembre de 2023, otorgamos crédito para el desarrollo de infraestructura por 696 mil millones de pesos, lo que contribuyó a que la **cartera de crédito total aumentará 35%** en ese periodo.

En esta Administración, con datos a diciembre de 2023, hemos otorgado **financiamiento para 310 municipios, de los cuales 208 nunca habían tenido un crédito con Banobras**. 269 municipios se acreditaron a través del Programa de Financiamiento Banobras – FAIS que ha llevado proyectos con alto impacto social a las comunidades que más lo requieren: agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado, servicios de salud, educativos, espacios deportivos, lúdicos y culturales para niñas, niños, adolescentes, hombres, mujeres y personas de la tercera edad entre otros. Solamente en 2023 otorgamos recursos crediticios a 102 municipios en distintas regiones del país.

Banobras y el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) **participan en los proyectos emblemáticos del Gobierno de México**. Entre estos proyectos se encuentran el Tren Maya, el ramal al AIFA del Tren Suburbano, obras de conectividad con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como la reconfiguración de las Refinerías de Tula y Salina Cruz que permitirán reducir la emisión de contaminantes y a incrementar la producción de gasolina, diesel y turbosina de bajo azufre, contribuyendo a los esfuerzos de este Gobierno para alcanzar la soberanía energética.

De igual manera, en el cumplimiento de la misión de impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos, durante 2023, otorgamos financiamiento directo por 50,833 millones de pesos -el segundo mayor monto colocado en la historia de la Institución- a sectores estratégicos: carretero, energía, transporte, agua e intermediarios financieros, entre otros.

Banobras ha sido un **aliado estratégico en el desarrollo de proyectos de transporte masivo en el país**. Nuestro financiamiento y los apoyos del FONADIN están presentes en sistemas de transporte que hoy permiten a las personas usuarias trasladarse de manera más ágil, segura y a un menor costo.

Hemos posicionado a Banobras como un **Banco Sustentable** a través de la implementación de nuestras políticas ambiental, social, de género y de rentabilidad flexible.

Es así que, al cierre de 2023, alcanzamos una cartera de crédito a proyectos sustentables de 80,519 millones de pesos. Esta cartera considera obras que contribuyen a preservar el medio ambiente, y mejorar el bienestar de la población, incluyendo a los grupos vulnerables y a las mujeres, y representó 12% de la cartera total del Banco.

Nos hemos convertido en el principal emisor corporativo de bonos sustentables con perspectiva de género. En marzo de 2023, colocamos dos bonos sustentables con perspectiva de género por 6,483 millones de pesos. Desde el inicio de la actual Administración y al cierre de 2023, Banobras ha colocado 14 bonos sustentables con perspectiva de género por un monto de 41,421 millones de pesos en el mercado local, siendo un referente en este tipo de emisiones.



Banobras no solo es un Banco. Banobras mantiene, rehabilita y opera 15 tramos de la red carretera nacional y construye 191 kilómetros de tramos carreteros. En esta Administración, Banobras ha tenido a su cargo la construcción de importantes proyectos entre los que se encuentran la Autopista de Oaxaca – Puerto Escondido que se puso en operación en febrero de 2024, así como la construcción de las autopistas que mejorarán la conectividad de los estados de Jalisco y Nayarit. En abril de 2024 pusimos en operación el tramo Compostela – Las Varas que reduce a la mitad el trayecto Guadalajara – Puerto Vallarta.

A partir de 2023 **Banobras también opera un tren: El Insurgente**, que a la fecha, en su primer tramo (Zinacantepec – Lerma), ya ha transportado a más de dos millones y medio de personas usuarias.

Estos avances y logros se han alcanzado manteniendo la solidez financiera y la calidad de nuestra cartera de crédito. Como muestra de ello, destacan el índice de capitalización que cerró 2023 en 22.29% y el índice de morosidad que fue de tan sólo 1.7%. Honramos los 90 años de esta gran institución refrendando el compromiso de impulsar el financiamiento que permita al país cerrar las brechas geográficas, económicas y sociales, de tal forma que se logre integrar a las distintas regiones del país al desarrollo nacional.

Hacia adelante, y ante la gran oportunidad que el nearshoring representa para nuestro país, Banobras continuará siendo un actor clave en el desarrollo de infraestructura indispensable para incrementar la competitividad de nuestro país y atraer la inversión que genera empleo y bienestar.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas la personas colaboradoras de Banobras, quienes han sido parte integral de estos avances y logros. Su dedicación y esfuerzo han sido fundamentales para seguir contribuyendo al desarrollo de esta gran nación.

Banobras es hoy un referente en el financiamiento para el bienestar de México. Seguiremos ofreciendo soluciones financieras en sectores estratégicos e impulsando un futuro próspero, equitativo, incluyente y sostenible para las y los mexicanos.



Jorge Alberto Mendoza Sánchez
Director General
Mayo 2024





ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ABM	Asociación de Bancos de México, A.C.
AIFA	Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
ALC	América Latina y el Caribe
ALIDE	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo
ASG	Ambiental, Social y Gobernanza
ASF	Auditoría Superior de la Federación
Bancomext	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
Banjercito	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
Banobras / Banco / Institución	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Banxico	Banco de México
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Bienestar	Secretaría de Bienestar
BIVA	Bolsa Institucional de Valores
CAIR	Comité de Administración Integral de Riesgos
CBICS	Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
COPADES	Codificación de Pagos y Descuentos
COP27	27 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022
CO ₂	Dióxido de Carbono
C-MRO	Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación y Operación
°C	Grados Celsius
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FMI	Fondo Monetario Internacional
Fonadin	Fondo Nacional de Infraestructura
Fonatur	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Fonsabi	Fondo de Salud para el Bienestar
GW	Gigawatt



ICAP	Índice de Capitalización
ICOR	Índice de Cobertura
IMOR	Índice de Morosidad
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INDEVAL	S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LFTAIP	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LGPDPPO	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
km	Kilómetros
km/hr	Kilómetros por hora
m	Metros
MH	Megahenrio
MHz	Megahercio
mdp	Millones de pesos
mdd	Millones de dólares
MtCO ₂	Millones de toneladas de dióxido de carbono
Nafin	Nacional Financiera, S.N.C.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030
PAG	Plan de Acción de Género
pb	Puntos base
PCN	Plan de Continuidad del Negocio
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PI	Programa Institucional de Banobras 2020-2024
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
pp	Puntos porcentuales
PRONAFIDE	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024
ROE	Rendimiento sobre Capital



ACRÓNIMOS Y SIGLAS

SECTUR	Secretaría de Turismo
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
SICT	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
SIPOT	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
SPEI	Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios
TDPA	Tránsito Diario Promedio Anual
TESOFE	Tesorería de la Federación
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
UDIs	Unidades de Inversión
UIS	Unidad de Infraestructura Sostenible
UPP	Unidad de Preparación de Proyectos del Fonadin
WEF	Foro Económico Mundial (por sus siglas en inglés)
WEO	World Economic Outlook
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México
ANR	Apoyo No Recuperable
EDGE	Excelencia en el Diseño para Mayores Eficiencias
MUNET	Museo Nacional de Energía y Tecnología
STEAM	Science, Technology, Engineering, Arts and Maths



CONSEJEROS CERTIFICADOS "A"

PROPIETARIO

Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O
Secretario de Hacienda y Crédito Público
(SHCP)

Mtro. Gabriel Yorio González
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
(SHCP)

Lic. Juan Pablo de Botton Falcón
Subsecretario de Egresos
(SHCP)

C. Ariadna Montiel Reyes
Secretaria de Bienestar
(BIENESTAR)

Lic. Miguel Torruco Marqués
Secretario de Turismo
(SECTUR)

Lic. Jorge Nuño Lara
Secretario de Infraestructura,
Comunicaciones y Transportes
(SICT)

Dr. José Luis Negrín Muñoz
Director General de Asuntos del Sistema
Financiero del Banco de México
(BANXICO)

SUPLENTE

Mtro. Rogelio Mauricio Rivero Márquez
Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo
(SHCP)

Lic. María del Carmen Bonilla Rodríguez
Titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos
Internacionales (SHCP)

Mtro. Miguel Sergio Siliceo Valdespino
Titular de la Unidad de Inversiones (SHCP)

Mtro. Abraham Alanís Cardoso
Coordinador de Proyectos para el
Fortalecimiento de Infraestructura Social de la
Secretaría de Bienestar

Ing. Alejandro Aguilera Gómez
Titular de la Unidad de Asuntos y
Cooperación Internacionales (SECTUR)

Ing. Jesús Felipe Verdugo López
Subsecretario de Infraestructura (SICT)

Lic. Héctor Desentis Montalbán
Director de Intermediarios Financieros de
Fomento (BANXICO)

¹Al 6 de marzo de 2023.

CERTIFICADOS "B"

PROPIETARIO

Prof. Víctor Manuel Castro Cosío

Gobernador del Estado de Baja California Sur

Lic. Indira Vizcaíno Silva

Gobernadora del Estado de Colima

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Gobernador del Estado de Michoacán

Lic. Luis Donald Colosio Riojas²

Presidente Municipal de Monterrey

Mtro. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez

Presidente Municipal de Hermosillo

SUPLENTE

Mtra. Bertha Montaña Cota

Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur

C.P. Fabiola Verduzco Aparicio

Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima

Lic. Luis Navarro García

Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán

C.P. Rafael Serna Sánchez

Tesorero Municipal de Monterrey

Ing. Flor Ayala Robles Linares

Tesorera Municipal de Hermosillo



² El Cabildo de Monterrey aprobó una solicitud de licencia del Presidente Municipal Luis Donald Colosio Riojas para separarse temporalmente de su cargo a partir del último minuto del 29 de febrero de 2024. Colosio Riojas se reincorporará al Gobierno de Monterrey el 3 de junio próximo para concluir la administración municipal.

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Lic. Marisela Peña Kergel
Consejera Independiente

COMISARIOS CERTIFICADOS "A"

PROPIETARIO

Mtro. Carlos Enrique Serrano Marín
Comisario Pública Propietario y Delegado
del Sector Hacienda
(SFP)

SUPLENTE

Lic. Gabriel Basilio Navarrete
Comisario Público Suplente y Delegado
del Sector Hacienda
(SFP)

COMISARIOS CERTIFICADOS "B"

Vacante

Vacante

SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIA

Mtra. Julieta Yelena Fernández Ugalde
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

PROSECRETARIO

Lic. Iván Noel García Gil Lara
Director Jurídico de Órganos Colegiados

DIRECTORIO*

Jorge Alberto Mendoza Sánchez

Director General

César Armando Cortés Guerrero

Titular de la Unidad de Administración de Riesgos

Norma Daniela Cuéllar Müller

Titular de la Unidad de Planeación y Estrategia de Sustentabilidad

Julieta Yelena Fernández Ugalde

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Gabriel Alonso Fonseca Californias

Titular de la Unidad de Crédito

Antonio García Carreño

Titular de la Unidad de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos

Juan Manuel Govea Soria

Titular de la Unidad de Finanzas

Enrique Gutiérrez Flores

Titular de la Unidad Fiduciaria

Juan Jaime Molina Vélez

Titular de la Unidad de Administración

Jorge Villarreal Wood

Titular de la Unidad de Financiamiento a Proyectos

Carlos Mier y Terán Ordiales

Titular de la Unidad de Banca de Inversión

Tania De La Paz Pérez Farca

Titular del Órgano Interno de Control Específico

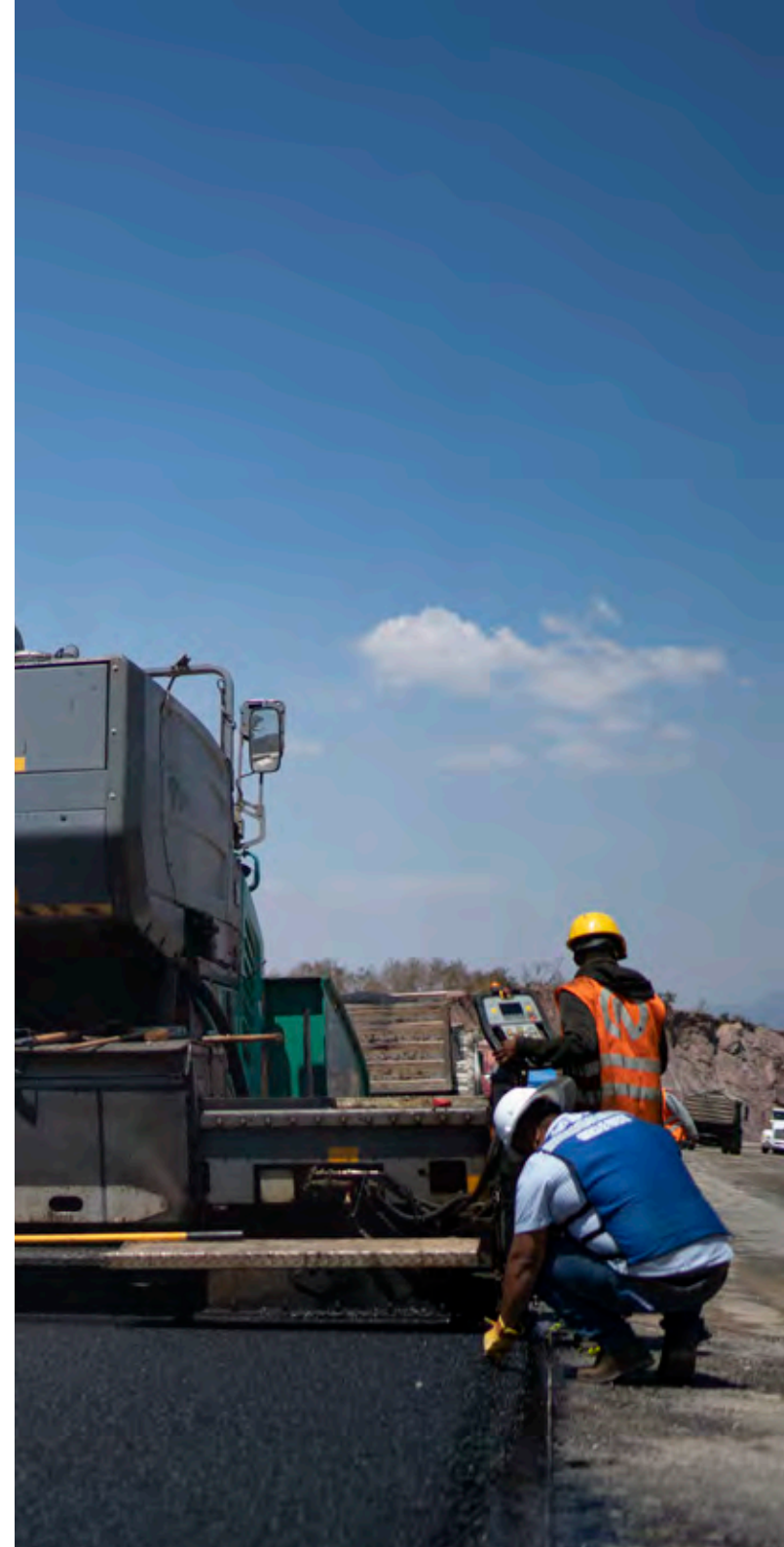


*Marzo 2024

14

BANOBRAS EN CIFRAS

PRINCIPALES RESULTADOS 2018-2023



PRINCIPALES RESULTADOS

2018-2023

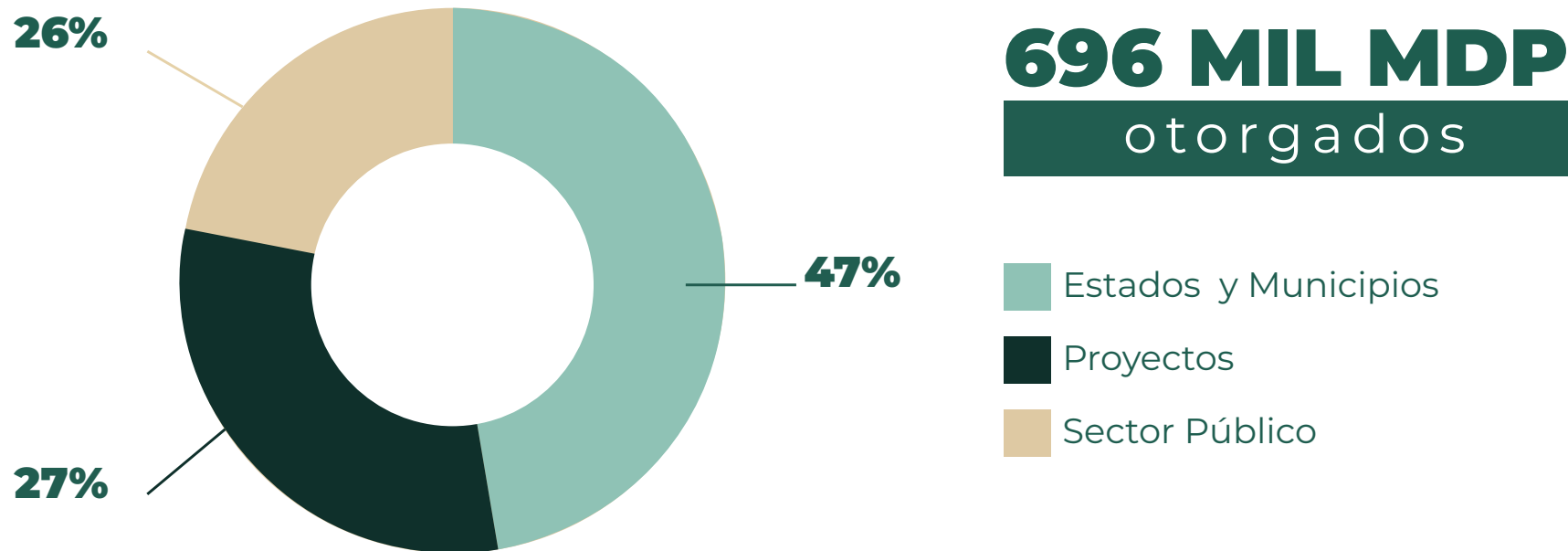
4° Banco del Sistema Bancario

↑ 35% de crecimiento de cartera total (dic 2018 – dic 2023)

1° de la Banca de Desarrollo

54% de la cartera de crédito total de la Banca de Desarrollo

Otorgamiento de Crédito



31% DESTINADO A LA REGIÓN SUR-SURESTE



PRINCIPALES RESULTADOS

2018-2023

Inclusión Financiera

13 MIL MDP

Otorgamiento a municipios y sus organismos

315

Municipios y organismos financiados

208

Municipios nuevos apoyados (acumulado)

184

Vía Programa Banobras - FAIS

1,447

Municipios con Asistencia Técnica

419

Municipios en cartera

Solidez Financiera

1.7%

de cartera vencida

22.3%

índice de capitalización

Banobras Fiduciario

119 MIL MDP

En patrimonio líquido

154 Fondos y Fideicomisos:

105 públicos y 49 privados

Operación, mantenimiento y rehabilitación de:

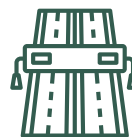
15 Tramos de la Red Carretera Nacional

Proyectos Prioritarios

367 MIL MDP

- Tren Maya
- Tren México – Toluca (*operamos*)
- Tren Suburbano (*ramal al AIFA*)
- Obras de conectividad al AIFA
- Barranca Larga – Ventanilla
- Refinerías de Tula y Salina Cruz

Banobras Construye



Construimos
191 KM
de autopistas

- Autopista Oaxaca – Puerto Escondido
- Autopistas Nayarit
- Guadalajara – Colima (*Tramo Montaña*)
- Ampliación de la México – Pachuca
- Conectividad AIFA (*Concluido*)



2023

UN AÑO DE RESULTADOS HISTÓRICOS

“*El mayor monto en la historia de la Institución*”

Otorgamiento histórico

210 MIL MDP

22%

destinado a la región Sur-Sureste



Inclusión Financiera



102 municipios atendidos de 20 estados del país



88% a través del Programa Banobras-FAIS



28% ubicados en la región Sur-sureste



38% cuenta con grado de marginación muy alto, alto y medio

Solidez Financiera

35%

Crecimiento de la cartera de crédito (dic 2018 a dic 2023)

54%

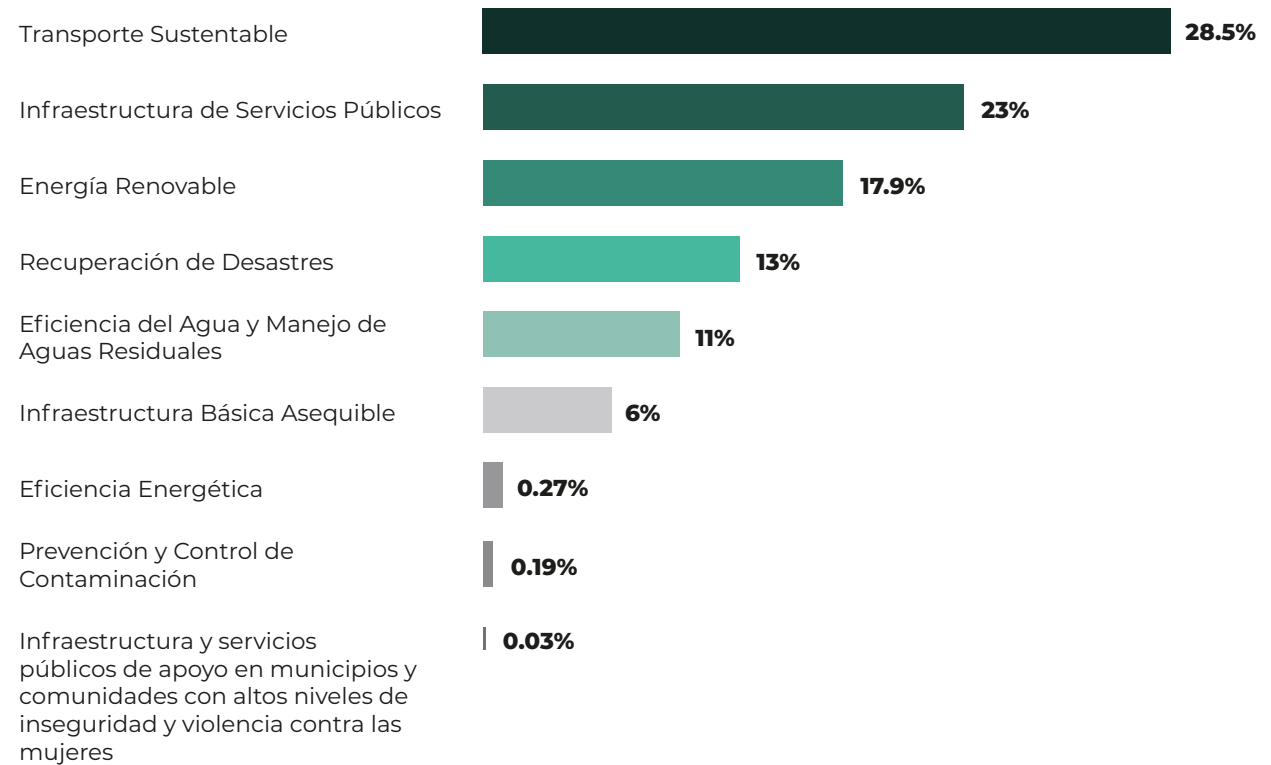
de la cartera de crédito de la Banca de Desarrollo (diciembre 2023)

AVANCES Y ACCIONES EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD

Compromiso con la Sustentabilidad y la Igualdad de Género

80,519 MDP
Cartera Sustentable 2023
12% de la cartera de crédito de Banobras

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA SUSTENTABLE



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Permitió identificar temas prioritarios y estratégicos para Banobras y sus grupos de interés **desde un enfoque ASG** incluyendo la perspectiva de género

PRIORIDADES

1. Ética institucional
2. Gobierno institucional
3. Financiamiento de proyectos sustentables

EMISIONES SUSTENTABLES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

2 Emisiones Sustentables
con Perspectiva de Género

6,483 MDP

Monto colocado

47 Inversionistas
Institucionales

CAPACITACIONES

4 Talleres

193 Personas
capacitadas

Mujeres	Hombres
93	100

21

PANORAMA ECONÓMICO

UN AÑO DE OPORTUNIDADES



PANORAMA ECONÓMICO:

UN AÑO DE OPORTUNIDADES

Entorno Internacional

Posterior a la crisis desatada por la pandemia de COVID-19 y el conflicto en Ucrania, la recuperación económica a nivel mundial está mostrando signos de avance, de manera gradual pero desigual, sin alcanzar aún los niveles previos a la pandemia, especialmente en los países emergentes y en desarrollo, lo que origina que se estén intensificando las disparidades entre regiones. Entre los factores que están actuando como limitantes para esta recuperación se encuentran, por un lado, los relacionados con las secuelas a largo plazo de la pandemia y los conflictos geopolíticos como las tensiones entre Estados Unidos y China, y por otro, las políticas monetarias restrictivas para controlar la inflación, la reducción del apoyo fiscal en un contexto de alto endeudamiento y temas ambientales derivados del calentamiento global.

Consecuencia de los factores anteriores, ha sido la desaceleración del sector servicios junto con las manufacturas, el endurecimiento de las tasas de interés y del otorgamiento de crédito. En contraste, en el tema laboral, en las economías avanzadas, las tasas de desempleo han permanecido históricamente bajas, por la mayor oportunidad de horarios de trabajo flexible y a distancia.

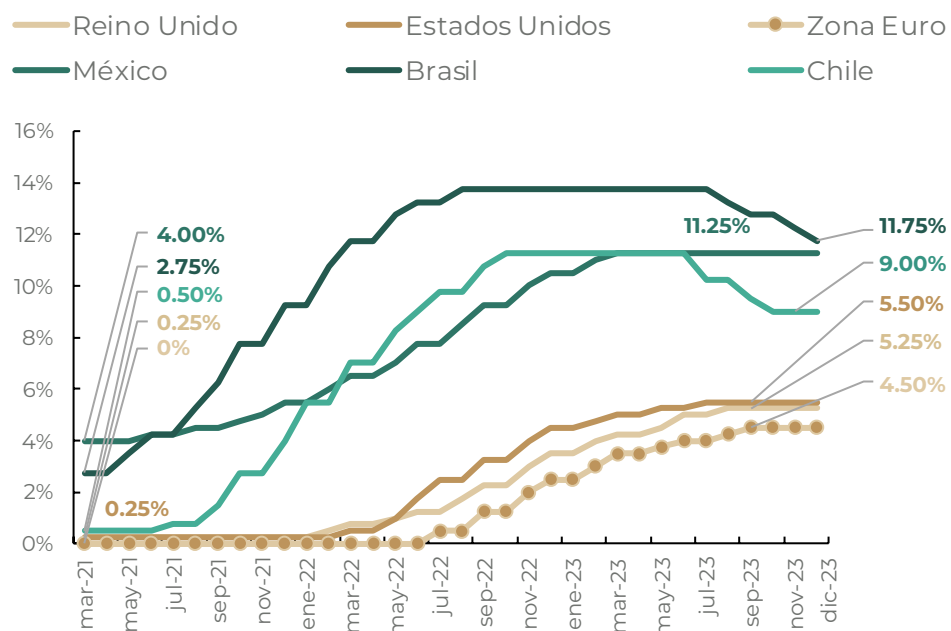
En 2023, tras recuperarse del impacto del COVID-19, las economías desarrolladas enfrentaron un choque de oferta, principalmente del sector energético, debido al conflicto entre Rusia y Ucrania, que derivó en una perspectiva de inflación al alza. Esta dinámica impulsó a sus bancos centrales hacia un ciclo de endurecimiento más rápido y sincronizado durante todo el año, que se espera termine en 2024.

El rápido incremento de las tasas de interés generó momentos de volatilidad importante en el sector bancario. Algunos bancos en el mundo, incluyendo svb, *Signature Bank* y *Credit Swiss*, experimentaron crisis financieras, llevando al primero a la quiebra. A pesar de la incertidumbre generada en los mercados, las autoridades financieras tomaron medidas para asegurar la estabilidad del sistema financiero, mismas que brindaron certidumbre y permitieron regularizar la situación.



En este contexto de incremento en precios, las medidas y marcos de política monetaria fueron cruciales para mantener ancladas las expectativas de inflación. El Banco Central Europeo optó por seis incrementos de tasa durante 2023. Por otro lado, algunas economías como China, Brasil y Chile comenzaron a reducir sus niveles de tasas de interés, derivado de la desaceleración de sus economías, con tasas de inflación que se redujeron rápidamente.

TASAS DE REFERENCIA (%)



Fuente: Bancos Centrales

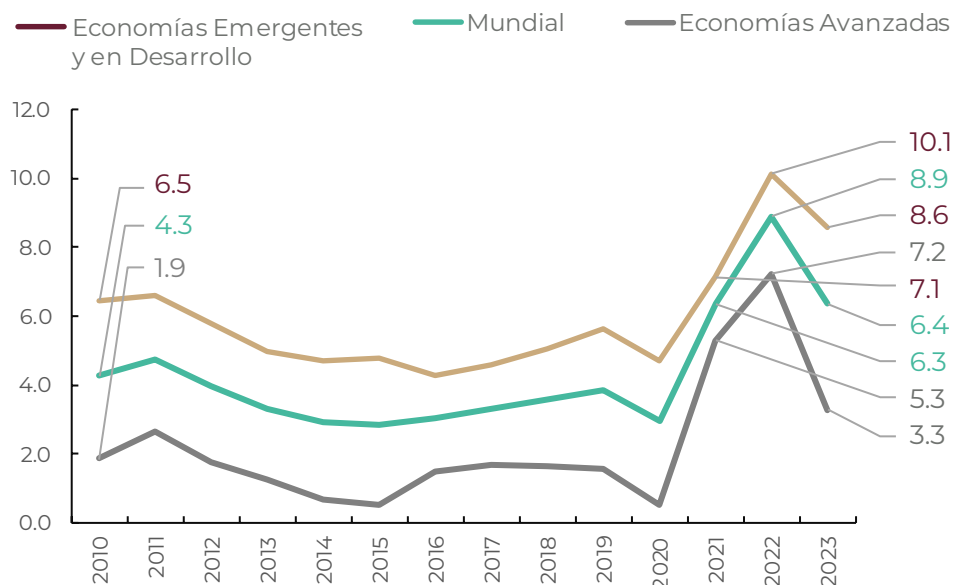
Economía	Tasa de Interés Cierre	Tasa de Interés Cierre	DIFERENCIA PP
	2022	2023	
Estados Unidos	4.50	5.50	+1.00
Zona Euro	2.50	4.50	+2.00
Reino Unido	3.50	5.25	+1.75
México	10.50	11.25	+0.75
Brasil	13.75	11.75	-2.00
Chile	11.25	8.25	-3.00

Fuente: Bancos Centrales.



La inflación mundial continuó con una disminución constante, pasando del 8.7% en 2022 al 6.9% en 2023. Lo anterior en línea con la política monetaria restrictiva, una normalización de las cadenas de suministro y el ajuste de la oferta y la demanda agregada.

INFLACIÓN ANUAL (%)



Economía	Inflación Cierre 2022 %	Inflación Cierre 2023 %
Economía Mundial	8.9	6.8
Economías Avanzadas	7.2	4.6
Estados Unidos	6.5	3.4
Zona Euro	9.2	2.9
Reino Unido	9.2	4.2
Economías Emergentes y en Desarrollo	10.1	8.4
México	7.8	4.7
Brasil	5.9	3.7
Chile	12.8	3.9

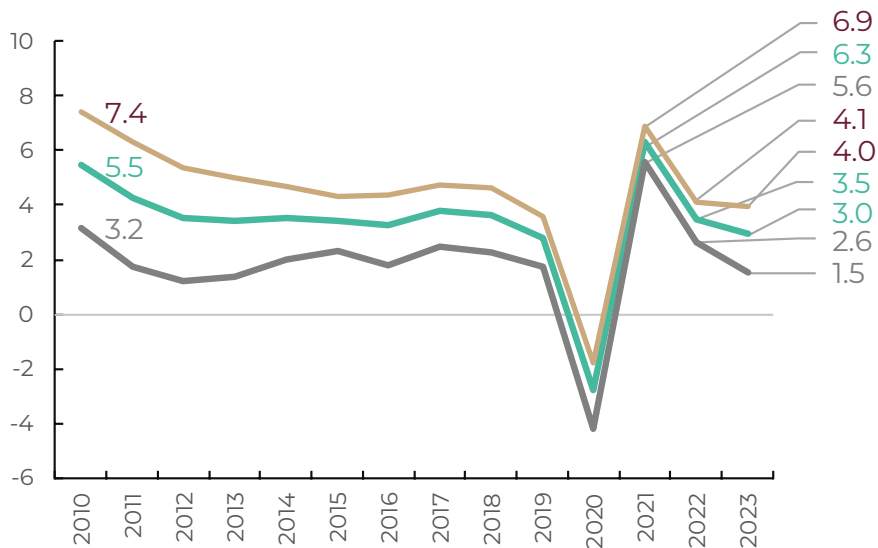
Fuente: WEO, FMI.

La perspectiva macroeconómica fue resiliente, con un crecimiento que superó las expectativas de inicio de año en la mayoría de las economías desarrolladas, impulsado por agentes económicos (hogares, empresas y gobiernos). Un claro ejemplo fue el sólido crecimiento de la economía estadounidense, alimentado por el exceso de liquidez y un mercado laboral dinámico. Sin embargo, persiste la preocupación sobre la fragmentación geoeconómica. Si esta situación se agrava, podría tener impactos significativos en el comercio mundial de materias primas, afectando el nivel de precios, la actividad económica y la transición energética.

En lo que respecta a las economías de mercados emergentes y en desarrollo, éstas experimentaron recuperaciones, en particular los países de ingreso bajo. El aumento de sus tasas de interés y la depreciación de sus monedas agravaron sus retos, más de la mitad de los países de bajos ingresos están sobreendeudados o expuestos a un riesgo alto de sobreendeudamiento. Además, en términos de inflación, estas economías tienen una gran dependencia de las importaciones de alimentos y combustibles.

De acuerdo con cifras del FMI, respecto a 2022, el crecimiento mundial en 2023 fue moderado, pasando del 3.5% a 3.1%, ambas cifras se ubicaron por debajo del promedio histórico del periodo 2010-2019 de 3.7%, previo a la pandemia. Pese a lo anterior, el crecimiento de 2023 tuvo un mejor desempeño, ya que a inicios del año se esperaba un crecimiento de 2.7%. En las economías avanzadas, la desaceleración pasó de 2.6% en 2022 a 1.6% en 2023. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento logró mantenerse en 4.1% en 2022 y 2023, respectivamente.

CRECIMIENTO ECONÓMICO (%)



Fuente: WEO, FMI.

Nota: Se usa la estimación del WEO Oct-2022

Economía	Expectativa de Cierre 2023* %	Cierre 2023 %	Diferencia PP
Economía Mundial	2.7	3.1	+0.4
Economías Avanzadas	1.1	1.6	+0.5
Estados Unidos	1.0	2.5	+1.5
Zona Euro	0.5	0.5	0.0
Canadá	1.5	1.1	-0.4
Reino Unido	0.3	0.5	+0.2
Japón	1.6	1.9	+0.3
Economías Emergentes y en Desarrollo	3.7	4.1	+0.4
México	1.2	3.2*	+2.0
Brasil	1.0	3.1	+2.1
Chile	-1.0	-0.5	+0.5
China	4.4	5.2	+0.8
India	6.1	6.5	+0.4

Fuente: WEO, FMI.

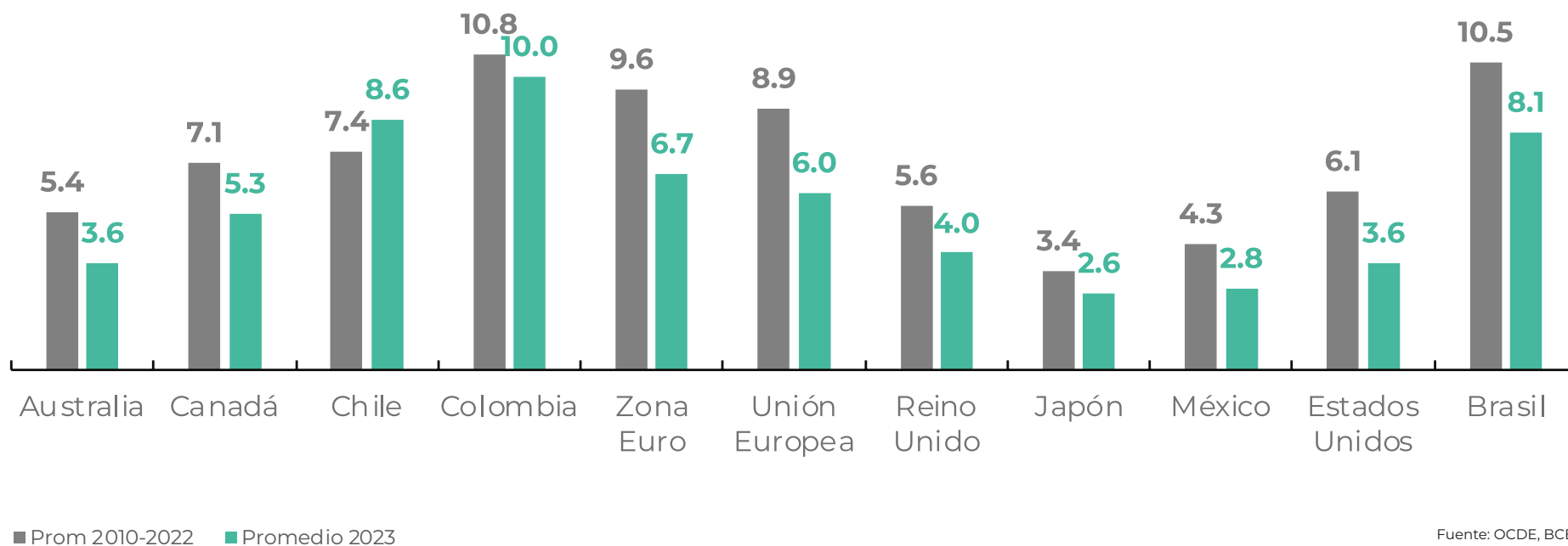
*Fuente: INEGI



Las divergencias en el mercado laboral entre regiones fueron evidentes, las tasas de empleo y de participación en la fuerza laboral estimadas rebasan las tendencias previas a la pandemia en las economías avanzadas, pero continúan claramente por debajo de ellas en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

En términos de desempleo, la mayoría de las economías en el mundo tuvieron tasas por debajo de su promedio 2010-2022. Ejemplo de esto fue la economía de Estados Unidos, que mostró tasas de desempleo no vistas en los últimos 53 años.

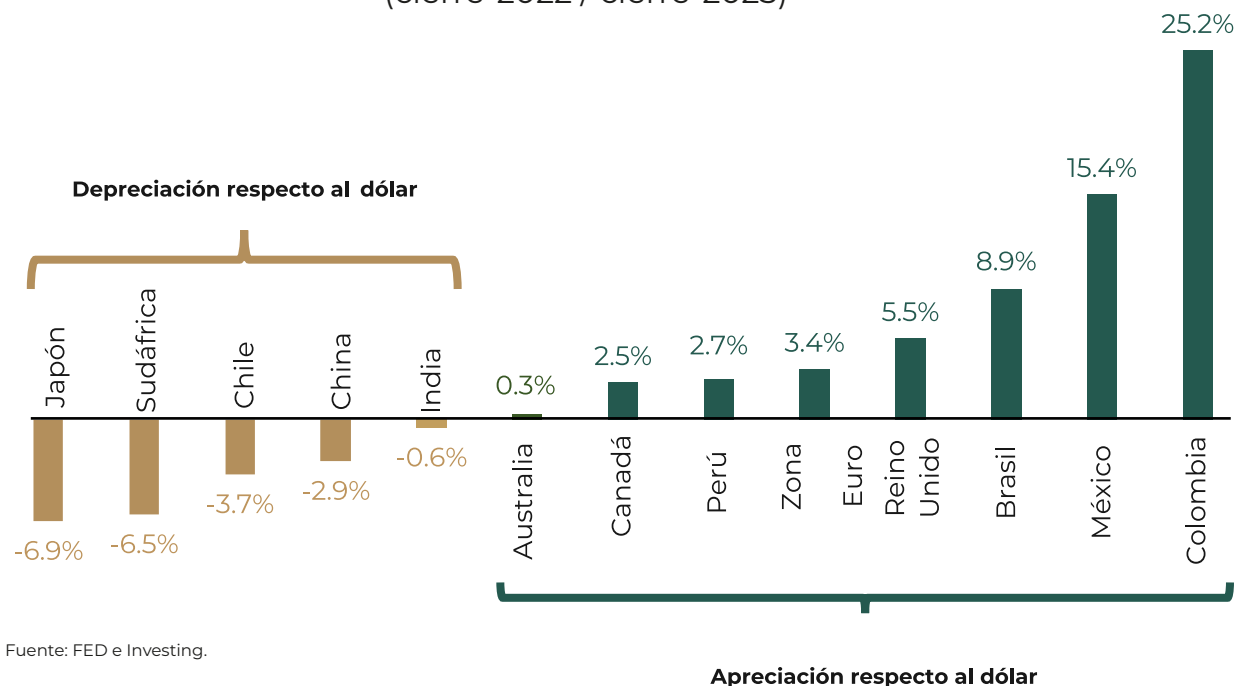
TASA DE DESEMPLEO (%)



Por su parte, en 2023, el dólar mostró volatilidad debido a la incertidumbre que generaron las expectativas de una desaceleración más profunda, la quiebra de svb y el conflicto geopolítico en Medio Oriente. Lo anterior, provocó que el Euro y el dólar llegaran casi a la paridad. En general, el peso colombiano fue la moneda que ganó más terreno contra el dólar; el principal motivo fue el diferencial de tasas de interés que mantuvo con la economía estadounidense. Además, otros factores relacionados con esta apreciación fueron una menor percepción de riesgo en la economía colombiana y un mayor precio en las exportaciones de petróleo que redujeron el déficit de la cuenta corriente.

En suma, las implicaciones fueron profundas en 2023: una convergencia económica mucho más lenta entre regiones, un menor espacio fiscal, el aumento de las vulnerabilidades de la deuda, la exposición a los choques y la disminución de oportunidades para superar las secuelas de la pandemia y los conflictos geopolíticos.

APRECIACIÓN / DEPRECIACIÓN DE MONEDAS RESPECTO AL DÓLAR (variación porcentual dólares por moneda local) (cierre-2022 / cierre-2023)



Fuente: FED e Investing.

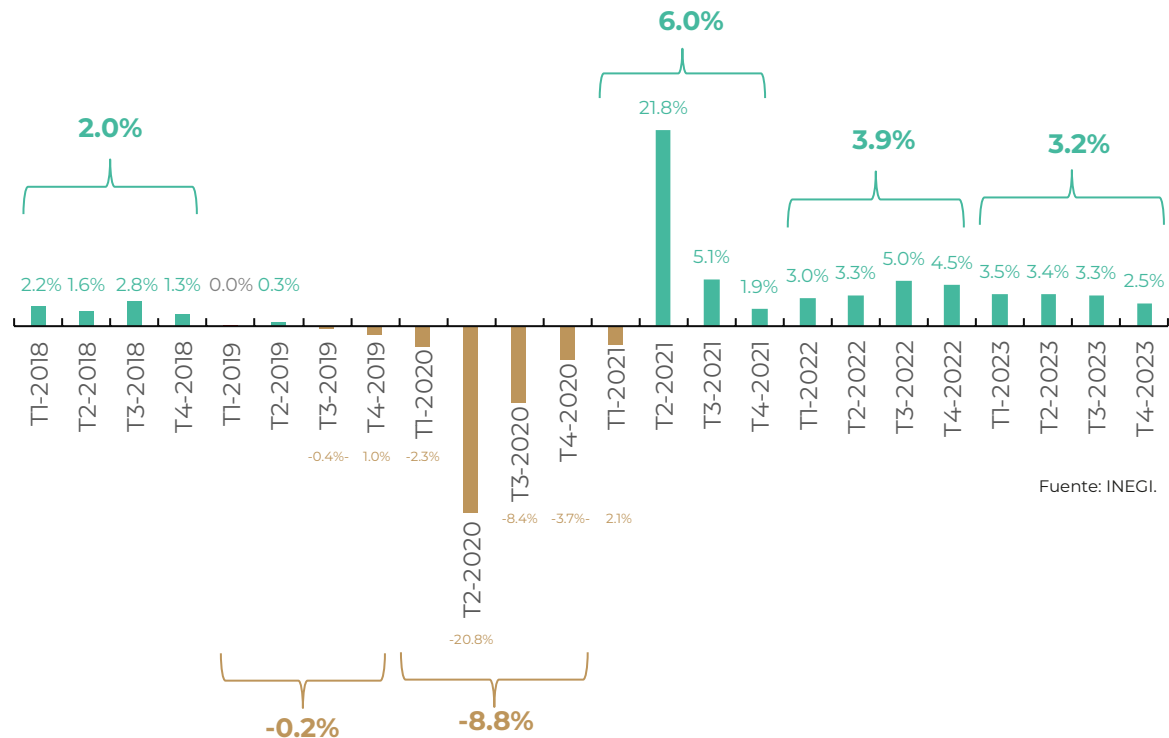


Entorno Nacional

Inmersa en el contexto internacional, la economía mexicana superó las expectativas de crecimiento de los analistas al inicio de año. La dinámica del *Nearshoring*, junto con el sólido desempeño de la economía de Estados Unidos, los crecimientos históricos en la inversión y un mercado laboral en expansión fueron factores determinantes de este incremento. En enero de 2023, la Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, publicada por Banxico, mostraba una mediana de casi el 1% para el crecimiento de ese año, sin embargo, al cierre, éste alcanzó el 3.2%.

Una parte crucial del dinamismo económico de México en 2023 se atribuyó a una inversión más dinámica. De acuerdo con el Índice de Formación Bruta de Capital Fijo publicado por INEGI, el crecimiento promedio anual de este indicador durante el año fue del 20.2%, impulsado principalmente por la construcción no residencial y la importación de maquinaria y equipo.

MÉXICO:
CRECIMIENTO ECONÓMICO
(variación trimestral anual)



Fuente: INEGI.

La dinámica del conflicto comercial entre Estados Unidos y China permitió que las exportaciones mexicanas posicionaran por primera vez a México como el principal exportador a Estados Unidos. Durante 2023, las exportaciones aumentaron 3% en términos anuales.

La inflación general se mantuvo a la baja durante la mayor parte del año, cerrando 2023 en 4.66%. Esto representó una reducción de 3.16 puntos porcentuales en comparación con el cierre de 2022. Es importante destacar que este indicador ha estado fuera de su rango objetivo de +/-3.0% desde febrero de 2021.

La inflación subyacente fue la principal preocupación de Banxico, ya que ésta sigue la evolución de los precios, excluyendo los de energía y alimentos. Aunque se observó una disminución a lo largo del año, ésta fue gradual, ya que la inflación se mantuvo en niveles elevados. La tendencia descendente de este componente fue impulsada por la fortaleza del tipo de cambio y la moderación de los insumos internacionales. Al cierre de diciembre 2023, la inflación subyacente se situó en 5.09%, lo que representó una disminución de 3.26 puntos porcentuales en el transcurso del año.

Por su parte, la inflación no subyacente se mantuvo a la baja la primera mitad del año, acelerando desde agosto y generando un incremento de la inflación general en los últimos dos meses del año.

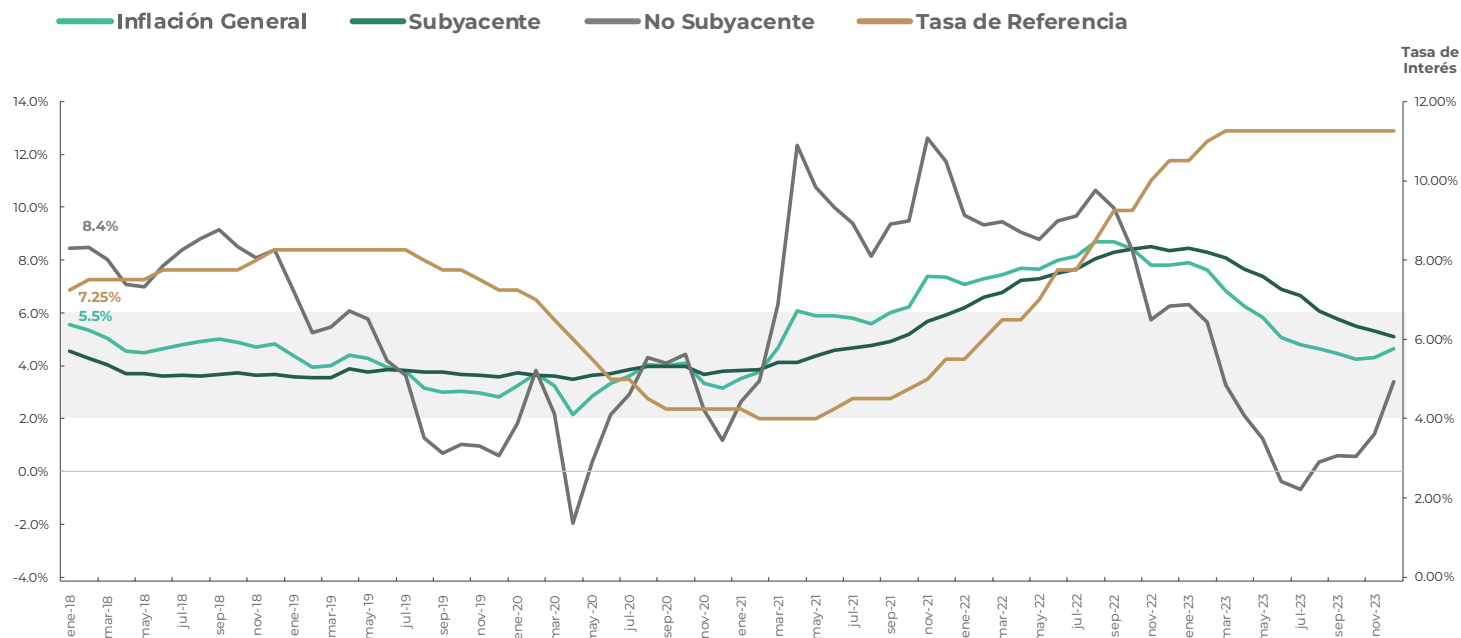
En este contexto, Banxico continuó con su política monetaria restrictiva, buscando mantener ancladas las expectativas de inflación a largo plazo y desacelerar la inflación a su nivel objetivo. Durante el año, la institución elevó en dos ocasiones la tasa de interés de referencia, sumando 75 puntos base a este indicador y situándolo en 11.25% al cierre. Desde el inicio del ciclo alcista de Banxico en junio de 2021, la tasa de interés se ha incrementado en 725 puntos base. Este aumento ha contribuido a fortalecer el peso frente al dólar al aumentar el diferencial de tasas de interés contra Estados Unidos. Pese al incremento en las tasas, el nivel de empleo se ha mantenido dinámico.



INFLACIÓN ANUAL Y TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA (%)

Diciembre 2023

- Inflación General, 4.66%
- Subyacente, 5.09%
- No Subyacente, 3.39%
- Tasa de Referencia, 11.25%



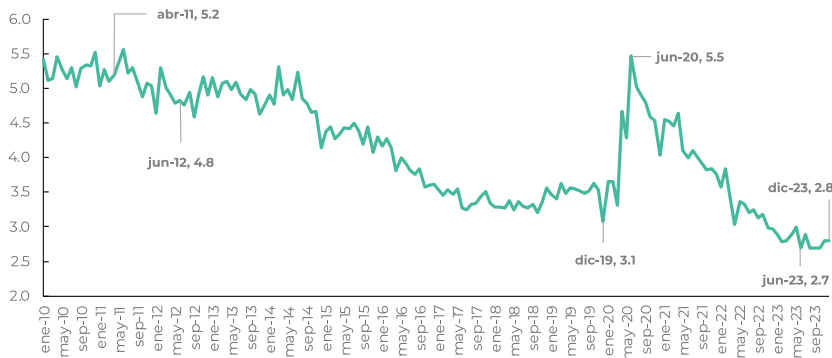
Fuente: INEGI, Banxico, SHCP.

El mercado laboral siguió en crecimiento durante 2023, siendo los sectores de servicios y construcción los más dinámicos. Al cierre de 2023, estos sectores incrementaron las posiciones laborales ocupadas en un 3% y 5.2%, respectivamente.

En lo que respecta al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es importante destacar que se registraron más de 651 mil nuevos empleos, lo que representa un incremento anual del 3%. Además, los salarios diarios de cotización ante el IMSS han experimentado un aumento del 10.5% al cierre del año, el cual ha sido impulsado por los incrementos al salario mínimo, que en 2023 aumentó 20%. Es relevante mencionar que ya se ha aprobado un aumento, del salario mínimo, de la misma magnitud para el año 2024.

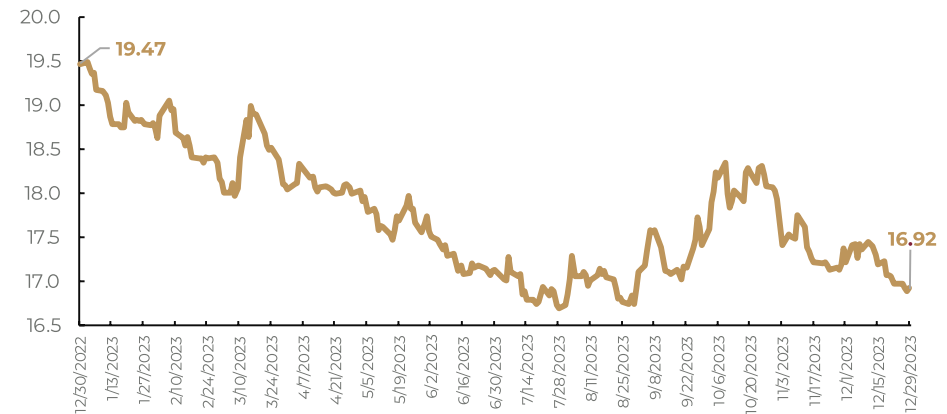
El desempleo alcanzó mínimos históricos, manteniéndose en esos niveles durante los últimos 4 meses del año, cerrando en 2.8%. Este dinamismo está vinculado a una creación de empleo resiliente.

DESEMPLEO DESESTACIONALIZADO
(% de la PEA)



Fuente: INEGI.

TIPO DE CAMBIO
(pesos por dólar)



Fuente: Banxico

Aunado a lo anterior, la moneda mexicana ha adquirido mayor fortaleza a nivel internacional, siendo el 2023, el año con mayor apreciación peso dólar desde que se tiene registro, ubicándola como la segunda moneda más apreciada con respecto al dólar.



32

ENTORNO SECTORIAL



ENTORNO SECTORIAL

Infraestructura

La infraestructura es un componente vital para el desarrollo y el bienestar de cualquier país. Su desarrollo conlleva beneficios para el crecimiento de las economías. Como ejemplo de estos beneficios podemos encontrar:

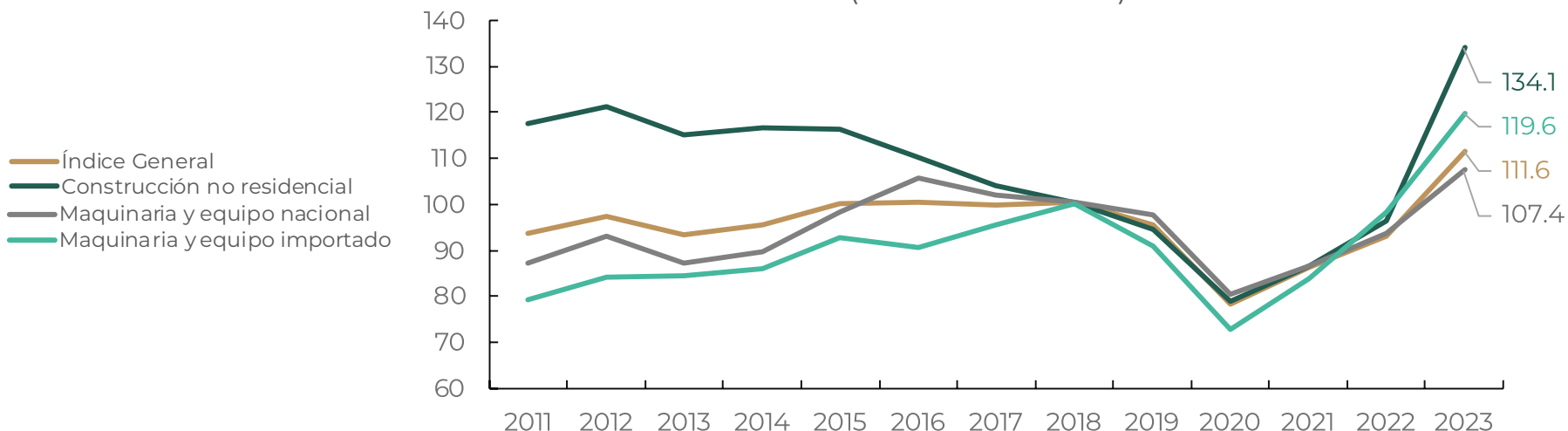
- **La conectividad y la movilidad:** La red de transporte, que incluye carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos, facilita la movilidad de personas y mercancías. Una infraestructura de transporte eficiente impulsa el comercio, la inversión y el crecimiento económico.
- **El acceso a servicios básicos:** La infraestructura proporciona servicios esenciales como agua potable, saneamiento, electricidad y comunicaciones, los cuales son fundamentales para el desarrollo de actividades productivas y la calidad de vida de la población, particularmente si son considerados los enfoques de universalidad y perspectiva de género.
- **La competitividad económica:** Países con infraestructura moderna y bien mantenida son más atractivos para la inversión extranjera y el turismo. La competitividad económica depende en gran medida de la calidad de la infraestructura.
- **La resiliencia y la adaptación al cambio climático:** La infraestructura debe ser resistente a desastres naturales y capaz de adaptarse a los efectos del cambio climático. En este sentido, los puentes, hospitales, redes eléctricas y sistemas de comunicación deben ser resilientes para enfrentar las crisis de los eventos hidrometeorológicos, evitando reparaciones costosas ante desastres naturales y minimizando las afectaciones a los procesos productivos y el bienestar de las personas.
- **Generación de empleo:** La construcción y el mantenimiento de infraestructura generan empleos directos e indirectos que contribuyen al desarrollo social y a la reducción de la pobreza.



Apesar del panorama de altas tasas de interés, la construcción y la adquisición de maquinaria y equipo mantuvieron su dinamismo. Durante el 2023, la inversión en México alcanzó niveles históricos. Por un lado, la inversión privada se vio beneficiada por la dinámica de relocalización de empresas a nivel internacional, la evolución de la política fiscal de Estados Unidos y las normas de origen del T-MEC. Del lado de la inversión pública, los mayores niveles de inversión se deben a las inversiones en proyectos prioritarios, mismos que buscan terminarse antes del fin de la actual Administración Federal.

Este año, la inversión tuvo el crecimiento más grande de su historia, el índice general de la Inversión Fija Bruta creció en términos anuales 20%, impulsado por un incremento en los componentes de construcción no residencial y la adquisición de maquinaria y equipo importado, estos indicadores crecieron en términos anuales 38.8% y 21.7%, respectivamente.

ÍNDICE DE INVERSIÓN FIJA BRUTA (niveles base 2018)

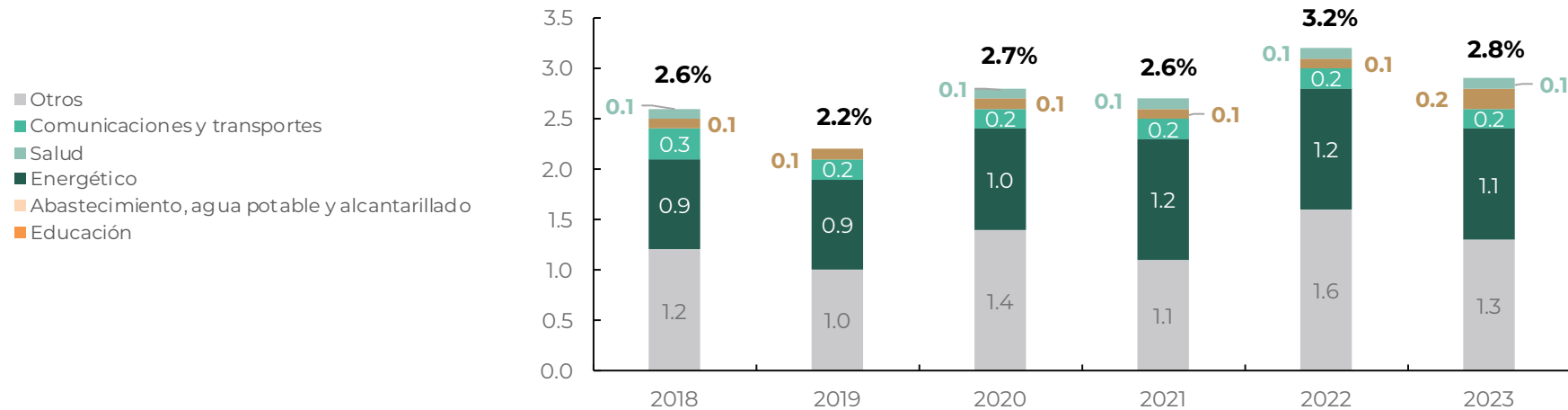


Fuente: INEGI.

La inversión física presupuestaria ejecutada en 2023 representó 2.8% del PIB, esto es ligeramente superior al promedio de 2.7% observado en los 5 años previos. Por componentes, destacan las contribuciones de “otras inversiones” y “sector energético”, los cuales abarcan más de la mitad del total de las inversiones del sector público. Por su parte, los componentes de menor tamaño históricamente y en el período de referencia, han sido el sector educación y el sector salud.



INVERSIÓN FÍSICA PRESUPUESTARIA (% del PIB)



Fuente: SHCP.

*Incluye los ramos autónomos: Poder Legislativo, Poder Judicial, INE, CNDH, INEGI, Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Comisión Federal de Competencia Económica, Instituto Federal de Telecomunicaciones e INAI; los ramos administrativos: Oficina de la Presidencia, Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda, Defensa Nacional, Agricultura y Desarrollo Rural, Economía, Marina, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, FGR, Bienestar, Turismo, Función Pública, Tribunales Agrarios, y Entidades no Sectorizadas, así como los ramos generales: Provisiones Salariales y Económicas y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios - en particular los Fondos Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM), Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) -.



Los proyectos insignia de la actual Administración han contribuido a mejorar el desarrollo de la región Sur-Sureste. Al comparar el crecimiento promedio del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal se observa que la región Norte creció 2.0%, la Centro 3.0%, mientras que la Sur-Sureste, creció 9.0%³, impulsadas principalmente por los proyectos que se desarrollan en los estados de Tabasco y Oaxaca, como la Refinería de Dos Bocas, la autopista Oaxaca- Puerto Escondido y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Por su parte, el crecimiento en la región del Centro y el Norte del país ha sido impulsado por la dinámica del *Nearshoring*. Esta situación incrementó la demanda por espacios industriales entre 2022 y 2023, ocasionando que la absorción neta de espacios industriales se incrementara en casi 1 millón de metros cuadrados, pasando de 4.2 a 5.0 millones de metros cuadrados. Los sectores de mejor desempeño fueron la manufactura y la logística.

³ Zona Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Zona Centro: Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas. Zona Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Sector Bancario

El sector bancario desempeña un papel preponderante en el sistema financiero de cualquier país y su relevancia se extiende más allá de las instituciones bancarias individuales, ya que afecta directamente la salud económica y la estabilidad de toda la nación. Los bancos no solo almacenan dinero, sino que también lo ponen en circulación, facilitando la inversión y el crecimiento económico. Además, los bancos centrales, como parte del sector bancario, desempeñan un papel crucial en la estabilidad financiera al regular la oferta de dinero y las tasas de interés. Es por esto que la salud del sector bancario también tiene implicaciones profundas para el bienestar económico y social de un país.

Durante el 2023, el sistema bancario se enfrentó a un entorno complejo caracterizado por altos niveles de inflación, incrementos en las tasas de interés e incertidumbre en las instituciones financieras.

Para combatir la inflación, los bancos centrales subieron las tasas de interés, lo que encareció el crédito y desaceleró el crecimiento económico. Este rápido incremento de tasas desestabilizó a algunas instituciones financieras, en especial en Estados Unidos, produciendo algunas quiebras bancarias.

Silvergate Bank, banco especializado en el sector cripto, fue el primer banco en experimentar un colapso, entrando en liquidación voluntaria y anunció su cierre programado el 8 de marzo de 2023, atribuyendo esta decisión a las pérdidas significativas en su cartera de préstamos. Este suceso desató una corrida bancaria en svb, entidad financiera que financiaba principalmente a empresas emergentes en el sector tecnológico, la cual sufrió un colapso y fue intervenida por los reguladores el 10 de marzo. Posteriormente, *Signature Bank*, un banco con frecuentes transacciones con empresas de criptomonedas, fue clausurado por los reguladores debido a riesgos sistémicos. Los colapsos de svb y *Signature Bank* se ubicaron como la segunda y tercera falla bancaria más grande en la historia de los Estados Unidos, solo superadas por los colapsos de Lehman Brothers y Washington Mutual durante la crisis financiera de 2008.

En respuesta a estos colapsos bancarios, la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal, la Corporación Federal de Seguro de Depósitos y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos emitieron una declaración conjunta en la que anunciaban la implementación de medidas extraordinarias para asegurar que todos los depósitos en los bancos en quiebra serían respaldados. Adicionalmente, la Reserva Federal anunció la creación del Programa de Financiación a Plazo Bancario, un programa que proporcionaría préstamos de hasta un año a bancos, asociaciones de ahorro, uniones de crédito y otras instituciones de depósito elegibles que se comprometieran con bonos del Tesoro de los Estados Unidos, deuda de agencia, valores respaldados por hipotecas y otros activos calificados como garantía.



Adicionalmente en Europa, *Credit Suisse*, el segundo banco más grande de Suiza, colapsó en marzo de 2023, principalmente por cambios en la dirección del Banco, pérdidas significativas acumuladas a lo largo de los años y la inestabilidad financiera provocada por el rápido incremento de las tasas de interés y la quiebra de bancos en Estados Unidos. Como respuesta a esta crisis, USB, el banco más grande de Suiza, acordó adquirir *Credit Suisse* por un monto aproximado de \$3.2 mil mdd en un acuerdo de intercambio de acciones, el cual fue facilitado mediante liquidez y garantías para pérdidas de corto plazo por el gobierno suizo, el Banco Nacional Suizo y la Autoridad de Supervisión del Mercado Financiero de Suiza.

A pesar de este entorno de incertidumbre, las acciones implementadas por los reguladores financieros permitieron la estabilización y se evitaron quiebras adicionales.

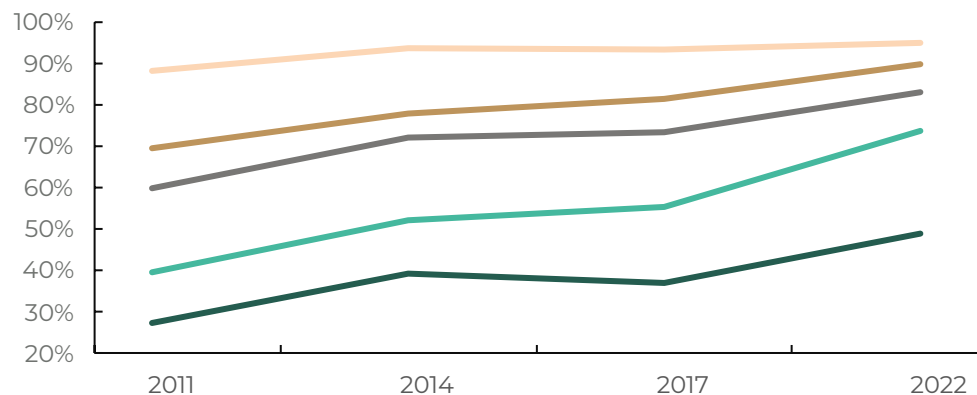
Por su parte, los mercados emergentes ofrecieron un gran potencial de crecimiento para los bancos al incrementar su cartera de clientes en estos países. De acuerdo con el Banco Mundial, en América Latina y el Caribe solamente el 55% de los adultos poseen una cuenta bancaria a diferencia de otras regiones como Europa y Asia Central o Asia del Este y el Pacífico que tienen 68% y 73% respectivamente.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON UNA CUENTA BANCARIA (%)

- México
- Estados Unidos
- América Latina y el Caribe
- Asia Oriental y el Pacífico
- Europa y Asia Central

Nota: Para las regiones se usa información de 2021, ya que es la última disponible

Fuente: Global Findex, Banco Mundial.



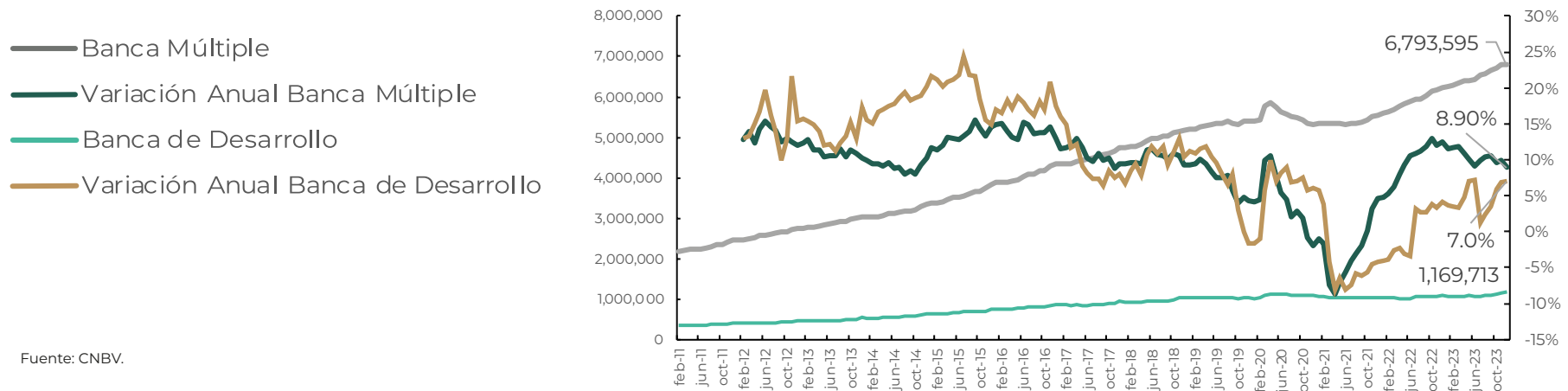
De acuerdo con el Banco Mundial, la banca digital en América Latina ofreció una oportunidad para que los bancos redujeran sus costos y mejoraran la experiencia del cliente. Ejemplo de esto es el uso de teléfonos móviles para revisar el balance de cuentas bancarias, este indicador ha evolucionado entre 2017 y 2021, 25 pp llegando a 39% de la población adulta. Para el caso de México, el incremento entre 2017 y 2022, paso del 7% de la población adulta a 25%, incrementado 18 pp.

En México, la fortaleza del sistema bancario y los niveles de bancarización hicieron que la inestabilidad de los bancos en economías desarrolladas no se reflejara con el mismo impacto. Incluso, durante 2023, el sistema bancario mexicano tuvo un incremento en los activos pertenecientes a los bancos. La tasa de crecimiento anual de los activos de la Banca Comercial fue de 8.9%, mientras que la Banca de Desarrollo avanzó 4.5%.

Las carteras de la Banca Comercial y de Desarrollo experimentaron un crecimiento anual significativo en 2023, de 8.9% y 7.0% respectivamente, debido al aumento en el consumo y la inversión. Este impulso se atribuye principalmente a los créditos interbancarios, los créditos al Gobierno Federal, los microcréditos y las tarjetas de crédito. En el caso de la Banca de Desarrollo destacaron especialmente los créditos otorgados a entidades gubernamentales.



CARTERA DE CRÉDITO DIRECTA (mdp y variación anual %)



Fuente: CNBV.

La confianza en la Banca Mexicana se vio beneficiada por sus altos niveles de capitalización, los cuales, han mejorado a lo largo del tiempo. En los últimos 10 años, el Índice de Capitalización (ICAP) de la Banca Múltiple ha pasado de 15.22% a 18.81%. Por su parte, durante el mismo periodo, la Banca de Desarrollo pasó de 14.28% a 25.4%. Cabe resaltar que el nivel regulatorio de este indicador es de 10.5%, mientras que el nivel deseado es de 12%.

El Índice de Morosidad (IMOR) de la Banca de Desarrollo y la Banca Múltiple se mantuvo prácticamente sin cambios a lo largo del año. Por un lado, el IMOR de la Banca Múltiple tuvo una ligera reducción de 0.01 pp, cerrando el año en 2.1%. Por otro lado, la Banca de Desarrollo tuvo una reducción en su IMOR de 0.03 pp, alcanzando una cifra de 2.59% a diciembre de 2023.

El Índice de Cobertura (ICOR) agrega certidumbre ante la ya baja cartera vencida de los bancos, para la Banca Comercial tuvo una reducción de 4 pp, ubicándolo al cierre de año en 1.5 veces; mientras que para la Banca de Desarrollo, el ICOR se incrementó en 2.3 pp cerrando el año en 1.8 veces.

La estabilidad del sistema financiero mexicano y el incremento en la cartera permitió que los bancos alcanzaran cifras históricas en su rentabilidad financiera (ROE). La Banca Comercial mantuvo este indicador por arriba de 18% durante el año, exceptuando enero y febrero, que se ubicó en 17.98% y 17.94% respectivamente. Esto no se había visto desde el 2007. Al cierre de 2023, el ROE de la Banca Comercial se ubicó en 18.4%. Por su parte, la Banca de Desarrollo cerró el año con un ROE de 0.59%, esta diferencia con la Banca Múltiple es, entre otros, debido a los aprovechamientos pagados al Gobierno Federal.

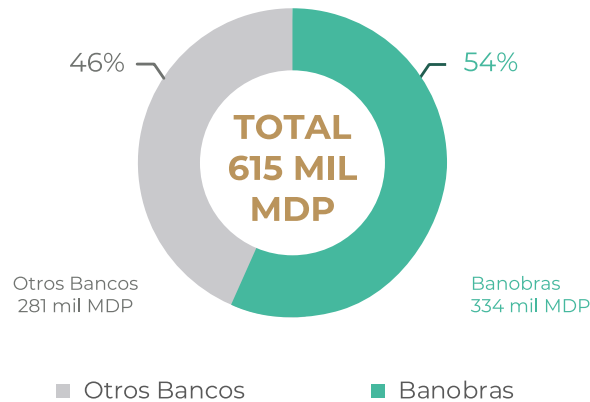




Planta de durmientes del tramo 4 del Tren Maya,
Umán, Yucatán

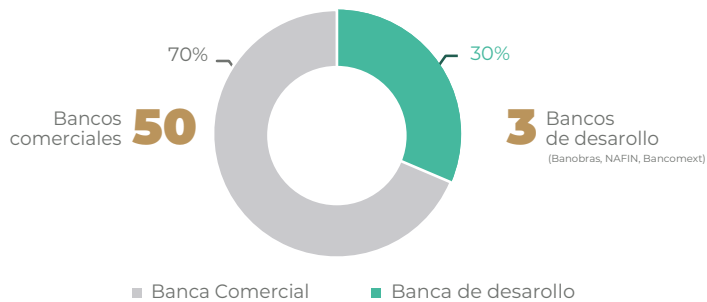
Financiamiento a la Infraestructura y Servicios Públicos

CARTERA A ESTADOS Y MUNICIPIOS



Fuente: CNBV.

FINACIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AL SECTOR PRIVADO



Fuente: Banxico.

La fortaleza del sector bancario y el auge de la inversión durante el 2023, permitieron que el financiamiento al sector objetivo de Banobras se incrementara a lo largo del año.

El financiamiento a estados y municipios aumentó 2.4% durante el año. De este financiamiento, Banobras representó 54% del total, mientras que los 14 Bancos Comerciales representaron el resto. Cabe destacar que, durante 2023, Banobras incrementó su participación en 5 pp, ya que, al cierre de 2022, poseía el 49% de este financiamiento.

Durante 2023, el financiamiento de infraestructura para el sector privado aumentó 5.8%, siendo la banca privada la que apuntaló este crecimiento. A lo largo del ejercicio de referencia, la banca privada incrementó su cartera a infraestructura en 10.1% en términos anuales. Por su parte, la cartera de infraestructura del sector privado que proviene de la Banca de Desarrollo se contrajo 2.8%.

Derivado de la disminución en la cartera por la Banca de Desarrollo, su participación se redujo casi 3 pp durante el año. Al cierre de 2023, los 50 Bancos Comerciales proporcionan el 70% de esta cartera, mientras que, tres bancos de la Banca de Desarrollo, proporcionan el 30%.

*Nota: Se utiliza la serie de crédito por la principal actividad del acreditado de Banxico. Se suma la Banca Comercial y de Desarrollo en los siguientes rubros: Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, Construcción de obras de ingeniería civil y Trabajos especializados para la construcción.



42

**ESTRATEGIA
INSTITUCIONAL**



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 delineó los principios fundamentales que guiarán las acciones del Gobierno de México para promover el bienestar de la población del país. En concordancia con estos principios y prioridades establecidos en el PND, Banobras, como una Institución de la Banca de Desarrollo, alinea sus esfuerzos para cumplir con los siguientes principios rectores:

- **Honradez y honestidad.** Acabar con la corrupción en toda la administración pública, incluyendo la monetaria y aquella que conlleva a la simulación y la mentira.
- **No al gobierno rico con pueblo pobre.** Cuyo objetivo es poner fin a los dispendios con una política de austeridad republicana.
- **Economía para el bienestar.** El objetivo de la política económica es generar bienestar para la población, y retomar el camino del crecimiento con austeridad, sin corrupción y con disciplina fiscal.
- **No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera.** El crecimiento económico debe ser incluyente y, por lo tanto, incorporar enfoques de respeto a los pueblos originarios, de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, rechazar toda forma de discriminación, y adoptar un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y del hábitat.



De acuerdo con lo establecido en el objeto de la Institución y su sector de atención, se definen las estrategias y acciones dando énfasis en los siguientes principios rectores del PND:

Eje 2. Política Social

a) Desarrollo sostenible: El Gobierno de México está comprometido a impulsar el desarrollo sostenible, como un factor indispensable del bienestar.

Eje 3. Economía

a) Impulsar la Reactivación Económica, el Mercado Interno y el Empleo: Una de las tareas centrales del Gobierno de México es impulsar la reactivación económica, y que ello se promoverá principalmente a través de programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura.

b) Respeto a los Contratos Existentes y Aliento a la Inversión Privada: Se alentará la inversión privada, tanto nacional como extranjera. Esta práctica será fundamental en los proyectos regionales, en modalidades de Asociación Público-Privada.

c) Rescate del Sector Energético: Impulsar a PEMEX y CFE para que vuelvan a ser palancas de desarrollo, es un propósito de importancia estratégica, y para ello es prioritario rehabilitar las refinerías existentes, construir una nueva refinería y modernizar las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado.



Parque Solar La Pimienta
Carmen, Campeche.





Va y Ven
Mérida, Yucatán

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024

El Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 (PRONAFIDE), es un documento que plasma los objetivos y estrategias prioritarias que permitirán asegurar los recursos necesarios para que el Gobierno de México lleve a cabo las acciones que permitan incrementar el bienestar de la población, así como las estrategias puntuales en los sectores hacendario y financiero, con la finalidad de delinear el plan de acción para promover:

- i) la inclusión financiera,
- ii) fortalecer el marco de responsabilidad hacendaria,
- iii) mantener la estabilidad macroeconómica del país.

El mencionado programa prioriza que la Banca de Desarrollo expanda y consolide su apoyo financiero, mejore su planificación y promueva una mayor inclusión financiera en los sectores que atiende, así como una mayor participación del sector privado. Todo ello con el propósito de contribuir al crecimiento económico sostenido del país y al mejoramiento del bienestar social.



Programa Institucional de Banobras 2020 – 2024

El Programa Institucional de Banobras 2020-2024 (PI), de conformidad con el marco normativo de la Planeación Nacional, debe estar alineado con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), publicado en el DOF el 12 de julio de 2019, y a los programas sectoriales correspondientes, que en el caso de Banobras es el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 (PRONAFIDE), publicado en el DOF el 5 de agosto de 2020.

En conjunto con la Unidad de Banca de Desarrollo (UBD) de la SHCP, Banobras trabajó en la vinculación de sus objetivos, estrategias y líneas de acción, atendiendo lo establecido en el PND y en el PRONAFIDE, al elaborar y publicar su Programa Institucional.

Asimismo, en conjunto con las áreas de negocio, se definieron los objetivos, indicadores y metas estratégicas a las que la Institución deberá dar seguimiento y cumplimiento en el periodo 2019-2024, con el fin de colaborar al logro de las metas de la banca de desarrollo establecidas en el PRONAFIDE.

Es así, que para el PI se consideraron la totalidad de los indicadores prioritarios y de monitoreo, acordados con la UBD, para su incorporación en las metas de la banca de desarrollo en el PRONAFIDE.



Mi Macro Periférico,
ZM Guadalajara, Jalisco



Indicadores y Metas del Programa Institucional alineados al PRONAFIDE 2020-2024

Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 1 del PI: Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector.

Su objetivo es impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población.

Por lo tanto, este indicador mide el número acumulado de acreditados (proyectos con fuente de pago propia⁴, estados y municipios), apoyados con financiamiento directo e inducido, tomando como base los acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018, y se agregan los acreditados nuevos a los que se apoye a través de financiamiento durante el periodo de 2019-2024. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado.

El avance desde el ejercicio 2019 hasta el cierre del ejercicio 2023, es el siguiente:

Año	Estratos	Meta anual	Cierre anual	Tasa de crecimiento en inclusión financiera ⁵
2019	Estados	31	31	-
	Municipios	443	371	-
	Proyectos	127	110	-
	Total 2019	601	512	2.2%
2020	Estados	31	31	-
	Municipios	543	419	-
	Proyectos	154	112	-
	Total 2020	728	562	12.2%
2021	Estados	32	31	-
	Municipios	593	435	-
	Proyectos	186	123	-
	Total 2021	811	589	17.6%
2022	Estados	32	31	-
	Municipios	793	523	-
	Proyectos	221	133	-
	Total 2022	1,046	687	37.1%
2023	Estados	32	31	-
	Municipios	893	572	-
	Proyectos	261	136	-
	Total 2023	1,186	739	47.5%

⁴ En adelante, los proyectos con fuente de pago propia también consideran otros esquemas de colaboración con el sector privado.

⁵ Tasa de Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector, calculada conforme al Programa Institucional para el Objetivo Prioritario 1.



En el estrato de estados, se han mantenido en cartera a 31 entidades federativas, siendo el Estado de Tlaxcala el único que no figura como acreditado.

En el caso del financiamiento a gobiernos municipales, la cobertura ha crecido 57% respecto a la línea base de 364 municipios (208 municipios). En cuanto a la meta de 893 municipios apoyados al cierre del año, el avance refleja un porcentaje de cumplimiento de 64%.

En 2023, se continuó con la focalización de esfuerzos en el seguimiento para aumentar la colocación, haciendo uso de las autorizaciones legislativas existentes. En este sentido, se mantuvo una estrategia de promoción⁶ apoyada con asistencia técnica⁷. Con las actividades de promoción de financiamientos municipales mediante reuniones regionales e individuales con todos los municipios, y con asesorías legales y financieras, 2023 cerró con 102 municipios acreditados, de los cuales 49 fueron acreditados nuevos.

No se omite mencionar que, de acuerdo con el Programa Institucional 2020-2024, los supuestos para el cumplimiento de las metas consideran la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios. Por lo cual, los resultados del indicador seguirán enfrentando retos derivados de la implementación de la Ley de Disciplina Financiera, al no reconocer la heterogeneidad de capacidades administrativas y de gestión de los entes contratantes.

En cuanto a los proyectos con fuente de pago propia, al cierre de 2023 se alcanzaron 136 nuevos acreditados. Cabe destacar que en el mercado de financiamiento a proyectos de infraestructura a nivel nacional se presentaron retos importantes durante este periodo. En primer lugar, la persistencia de la política monetaria restrictiva por parte de Banxico, que alcanzó un nivel de tasa de referencia histórico de 11.25%, no observado desde que inició la estrategia de objetivos de inflación en 2001. Dicha situación incidió en las inversiones, particularmente en proyectos de infraestructura de mediano y largo plazo.

En segundo lugar, la inversión física del sector público vislumbró un panorama de desafíos en 2023. Si bien el monto de inversión del Gobierno Federal aumentó en este sector respecto al año pasado, ésta se mantuvo por debajo del promedio nacional observado de los últimos 15 años. Asimismo, aun cuando la inversión privada y el valor de la construcción nacional mostraron signos de recuperación al alcanzar cifras por arriba a las observadas antes de la pandemia, el poco crecimiento económico de Estados Unidos y el nivel de la tasa interbancaria obligaron a estimar resultados similares a los observados en 2022 en cuanto a la inversión en infraestructura.

⁶ Más de 1,400 municipios visitados.

⁷ Más de 500 municipios apoyados, de los cuales más de 170 recibieron asesorías legales y financieras gratuitas para facilitar su acceso al financiamiento.

Sin embargo, ante estos retos en el sector y situaciones programáticas adversas, Banobras, a través de la UFP, llevó a cabo una serie de acciones con el fin de cumplir la meta establecida para 2023, entre las cuales se pueden destacar:

La instrumentación de la Estrategia de Promoción y Financiamiento Anual 2023 de la UFP, con el objetivo de fijar los criterios que orienten sus actividades de la Etapa de Promoción hacia el cumplimiento de las metas del Programa Institucional de Banobras, así como para contribuir al cumplimiento de los documentos emitidos por la Administración Pública Federal, tales como el PND y el PRONAFIDE.

• **Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 2 del PI:** Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado.

Su objetivo es impulsar un mayor financiamiento a proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país, el cual se mide a través del crecimiento nominal en el saldo de crédito directo e inducido de proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios.

El saldo de la cartera de crédito directo e inducido para Estados, al cierre de 2023, aumentó 2% con respecto a lo observado al cierre de 2022 y se ubicó 8% por arriba de la meta anual 2023, como consecuencia de los procesos

Avance diciembre 2019 – diciembre 2023

Año	Estratos	Meta anual	Cierre anual	Tasa de crecimiento del saldo ⁸
2019	Estados	262,050	273,690	-
	Municipios	25,089	23,672	-
	Proyectos	185,598	183,587	-
	Otros	159	193	-
	Total 2019	472,896	481,141	7.8%
2020	Estados	273,053	330,019	-
	Municipios	34,178	21,798	-
	Proyectos	194,054	197,353	-
	Otros	164	184	-
	Total 2020	501,448	549,354	23.1%
2021	Estados	290,939	341,065	-
	Municipios	32,589	18,328	-
	Proyectos	207,643	197,179	-
	Otros	168	168	-
	Total 2021	531,338	556,741	24.8%
2022	Estados	304,185	343,867	-
	Municipios	40,755	20,981	-
	Proyectos	217,900	230,827	-
	Otros	173	169	-
	Total 2022	563,014	595,844	33.6%
2023	Estados	326,092	351,585	-
	Municipios	36,035	19,889	-
	Proyectos	234,614	238,505	-
	Otros	178	161	-
	Total 2023	596,919	610,140	36.8%



⁸ Tasa de Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (Impulsado) al Sector Privado, calculada conforme al Programa Institucional para el Objetivo Prioritario 2.



de refinanciamiento de deuda que celebraron los estados de Coahuila, Durango, Michoacán, Nuevo León y Sonora.

Respecto a gobiernos municipales y a diferencia de los estados, éstos se caracterizan por periodos de administración cortos (3 años), lo que disminuye el tiempo en el que los municipios pueden gestionar el financiamiento y las obras a ejecutarse. Adicionalmente, el financiamiento a través del Programa Banobras-FAIS se liquida durante la misma administración contratante, por lo que la rápida recuperación de los créditos otorgados impide observar el impacto de la colocación en el saldo agregado.

Si bien se ha logrado implementar satisfactoriamente programas globales de financiamiento en los estados de Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Veracruz, se destaca que, aunado a las causas comentadas en el Indicador de Inclusión Financiera, la normatividad en materia de Disciplina Financiera constituye un reto de difícil superación para los municipios, principalmente para los de alto y muy alto grado de marginación.

Respecto al saldo de cartera de crédito directo e inducido de los proyectos, su comportamiento al cierre de 2023 reflejó la participación en los proyectos de infraestructura estratégicos del Gobierno de México, tales como el Tren Maya, las obras de conectividad al AIFA y la estrategia para lograr la soberanía energética y garantizar internet para todos.

Entre las operaciones que contribuyeron al incremento de la cartera en el año, se destacan el financiamiento para la reconfiguración de la Refinería de Tula, Refinería Salina Cruz, los subtramos del Tren Maya, la modernización de Línea 1 del Metro de la Ciudad de México y la Autopista Naucalpan-Ecatepec.

Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 3 del PI:

Incremento en el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos. Este indicador tiene como objetivo promover la participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado en el financiamiento de infraestructura y mide el número de bancos y otros agentes del sector privado con los que se haya formalizado una línea de crédito para financiamiento a proyectos de infraestructura durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez aun cuando se les formalicen más de una línea de crédito durante el periodo señalado.

El avance del indicador desde el cierre de 2019 al cierre de 2023 es:

Avance diciembre 2019 – diciembre 2023

Año	Estrato	Meta anual	Cierre anual	Porcentaje de cumplimiento
2019	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado	1	0	0%
2020		3	1	33%
2021		4	2	50%
2022		5	2	40%
2023		6	2	33%

Derivado de las acciones de promoción que la UFP llevó a cabo durante el año con los clientes potenciales (bancos comerciales y otros intermediarios financieros) del “Programa de Financiamiento de Infraestructura a través de Intermediarios Financieros”, se identificó un nicho de mercado con intermediarios financieros no bancarios con interés por contar con fondeo de Banobras para participar en el financiamiento de infraestructura. Por lo anterior, se realizaron las gestiones necesarias para incluir, bajo ciertos supuestos, a este tipo de intermediarios financieros como potenciales acreditados del Banco.


Es importante destacar que la meta de aumentar el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados ha enfrentado varios desafíos durante 2023. Esto se debe a que, debido a la situación económica, en general, los intermediarios financieros y bancos comerciales han mantenido altos niveles de liquidez, lo que ha reducido su necesidad de financiamiento por parte de Banobras.



Sistema de Evaluación del Desempeño

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de la SHCP es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas presupuestarios, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y económico de los programas presupuestarios y de los proyectos, esto para:

- 1. Conocer los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social y económico de los programas.**
- 2. Identificar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto.**
- 3. Mejorar la calidad del gasto mediante una mayor productividad y eficiencia de los procesos gubernamentales.**



La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. La MIR organiza los objetivos, indicadores y metas en la estructura programática, vinculados al Programa presupuestario (Pp).

La Unidad de Planeación y Estrategia de Sustentabilidad, a través de la Dirección de Planeación, Evaluación e Inteligencia de Negocios, da seguimiento y registra los avances de los indicadores de las MIRs de Banobras en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). Lo anterior, con base en lo reportado por cada una de las áreas responsables.

En el Anexo 2 del presente documento se presentan el gasto y el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Pp que son de la competencia de Banobras.

53

FINANCIAMIENTO PARA EL BIENESTAR



Programas, Productos y Servicios

Para dar cumplimiento a la misión y visión de la Institución, a lo largo del año Banobras continuó proporcionando una variedad de soluciones financieras para atender las necesidades de su sector objetivo, que incluyen:

Estados y municipios

Programas

Programa Banobras – FAIS

Financiamiento para la realización de obras de infraestructura básica en los campos de atención de Banobras. Consiste en el adelanto de hasta el 25% de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), asignados a los estados y municipios durante su periodo de administración. Este financiamiento no computa para el Techo de Financiamiento Neto del acreditado y permite no transmitir deuda a las siguientes administraciones.

Refinanciamiento Garantizado

Se trata de un esquema mediante el cual Banobras asume el compromiso y la obligación ante una entidad financiera de comprar, en una fecha futura y hasta un límite máximo establecido, los derechos de crédito, cobro y fideicomisarios, que deriven de un préstamo contraído por una entidad pública. El refinanciamiento garantizado incentiva la participación de la banca comercial en una variedad más amplia de operaciones de crédito al reducir el riesgo asociado con las operaciones financieras a largo plazo.

Programa de Financiamiento a Infraestructura a través de Intermediarios Financieros.

Se trata de proporcionar líneas de crédito a intermediarios financieros para financiar y/o refinanciar proyectos, con el objetivo de mejorar las condiciones y términos de financiamiento para estados y municipios. Esto ayuda a impulsar el desarrollo de los mercados de deuda subnacional y de proyectos de infraestructura.

Crédito Simple

Consiste en un financiamiento para la ejecución de obras de infraestructura pública en los campos de atención de Banobras. El monto, plazo, fuente de pago y tasa de interés se determinan en función de la solicitud del acreditado, el análisis de su capacidad de pago y el límite de contratación que determine el Congreso Local y la SHCP. La fuente de pago puede provenir del Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal o el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, así como ingresos propios estatales.

Este tipo de financiamiento también puede ser utilizado para liquidar un crédito contratado previamente por el ente público, con el propósito de mejorar las condiciones contractuales originales, siempre y cuando los recursos del crédito original se hayan destinado a inversión pública productiva.

Crédito en Cuenta Corriente

Este tipo de financiamiento permite a los entes públicos disponer de una línea de crédito revolvente durante un periodo de tiempo determinado, esto les brinda la capacidad de disponer del capital necesario para cumplir con compromisos relacionados con inversiones públicas, evitando así la interrupción de obras debido a la falta de recursos. Para casos específicos, cuando el solicitante requiera garantizar el pago de cierta obligación en beneficio de un tercero, al amparo de un proyecto de inversión pública, se puede autorizar este producto en la modalidad de irrevocable y contingente, lo que implica que además de tener revolvencia, no puede ser terminado anticipadamente.

Garantías de Pago Oportuno

Es un accesorio de crédito que garantiza al acreedor el pago oportuno de intereses y capital u otra obligación de pago derivada de la obligación garantizada, hasta cierta cantidad límite. Este instrumento de crédito fomenta la participación de la banca comercial al mitigar los riesgos que, de otra manera, no estaría dispuesto a asumir y mejora la calidad crediticia de la obligación garantizada, lo que permite acceder a mejores condiciones financieras.



Programa de Financiamiento a Infraestructura a través de Intermediarios Financieros

Por medio de este programa, Banobras incentiva la participación de intermediarios financieros nacionales y extranjeros, otorgándoles fondeo de largo plazo que les permita participar en los esquemas de financiamiento a proyectos de infraestructura y servicios públicos dentro de los campos de atención de la Institución. Asimismo, induce el otorgamiento de mejores términos y condiciones de financiamiento a los proyectos de infraestructura.

Refinanciamiento Garantizado

Esquema mediante el cual Banobras asume el compromiso y la obligación ante una institución financiera de adquirir, en una fecha futura y por un monto máximo determinado, los derechos crediticios, de cobro y fideicomisarios, que deriven de un crédito contratado por un privado. Induce a que la Banca Comercial participe en una mayor gama de operaciones crediticias al mitigar el riesgo de largo plazo percibido por la misma y con ello se incentive la participación de la banca comercial en el financiamiento a inversión privada de infraestructura.

Crédito Simple

Es el crédito por el cual Banobras pone a disposición del acreditado una suma, la cual puede ser utilizada por éste una vez, es decir, no puede disponer de las sumas que abonen en cuenta de su adeudo, antes del vencimiento de la operación.



Otorgamiento de Crédito 2023

Durante 2023, la Institución continuó desempeñando su rol como brazo financiero del Gobierno Federal al incentivar, contribuir y financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura con alto impacto social. Dichos proyectos contribuyeron a generar empleo, promover el desarrollo regional, así como a reducir las brechas económicas y sociales existentes en el país.

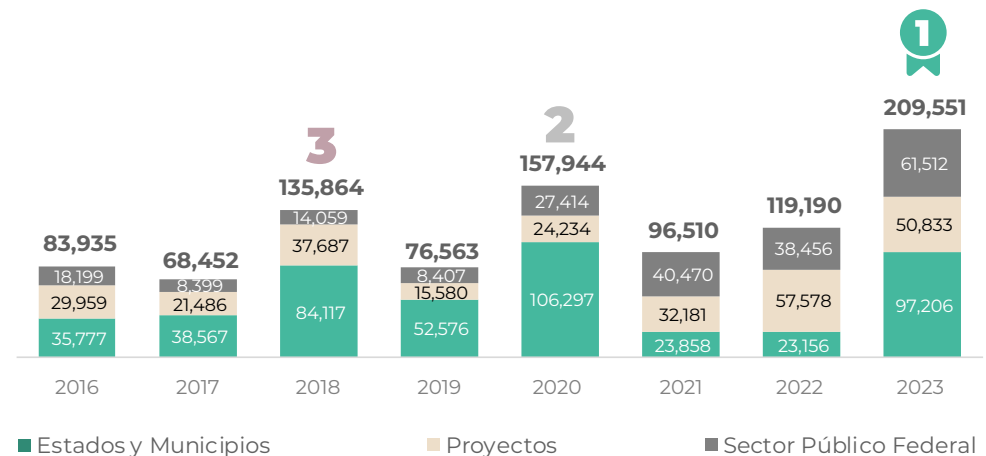
Durante 2023, Banobras logró la mayor colocación de crédito desde su creación, otorgando 210 mil mdp a través de sus tres líneas de negocio: Estados y Municipios, Proyectos y Sector Público Federal.

El 47% del financiamiento otorgado fue para Estados y Municipios, el cual se distribuyó en 9 Estados del país, un Fideicomiso (FEIEF), así como en 102 municipios y 5 organismos (estatales y municipales), mediante créditos simples, créditos bajo el amparo del Programa Banobras-FAIS y líneas de crédito.

Asimismo, 29% del otorgamiento fue destinado al Sector Público Federal, con el propósito de darle continuidad al proyecto de soberanía energética y robustecer al sector en el país.

Finalmente, el 24% restante fue destinado a proyectos de infraestructura, principalmente en los sectores energético, transporte, carreteras e intermediarios financieros.

Otorgamiento de Crédito Directo e Inducido
(millones de pesos)



Otorgamiento de Crédito 2018 – 2023

Durante la presente administración, Banobras ha continuado desempeñando un rol crucial en el financiamiento de infraestructura con alto impacto social, permitiendo no solo fortalecer la infraestructura básica, sino también generar empleo, mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo local, contribuyendo de manera significativa al bienestar y progreso de la población mexicana.

Además de impulsar la actividad económica, estos proyectos han mejorado el acceso a servicios básicos y la conectividad, reduciendo las brechas sociales y promoviendo la inclusión. Asimismo, el respaldo financiero de Banobras ha sido fundamental para enfrentar desafíos emergentes, como la crisis sanitaria, al facilitar la inversión en infraestructura de salud y apoyar la reactivación económica en momentos de incertidumbre.

Resultado de las acciones emprendidas por la Institución, durante este periodo se han colocado 695,686 mdp los cuales fueron otorgados a través de las tres líneas de negocio: Estados y Municipios (47%), Proyectos (27%) y Sector Público Federal (26%).

Asimismo, dicho otorgamiento se ha distribuido en las diversas regiones del país, siendo la región centro la que concentró el 37% de dicho financiamiento, seguida de la región norte con el 33% y finalmente, la región sur-sureste con el 31% restante.

Distribución geográfica del otorgamiento de crédito (dic 2018 – dic 2023)



Fuente: Banobras

Cartera de Crédito

Al cierre de 2023, el saldo de la cartera de crédito directo e inducido de la Institución fue de 683 mil mdp lo que significó un incremento de 7.2% respecto al cierre de 2022. Dicha cartera presentó la siguiente distribución: Estados y Municipios con 54%, Proyectos con 35% y el 11% restante correspondió al Sector Público Federal.

Cabe destacar que la cartera de crédito directa a Estados y Municipios se incrementó en 10% respecto al año anterior, así como la cartera al Sector Público Federal que tuvo un incremento de 77% comparado con 2022. Lo anterior derivado del apoyo a la estrategia para fortalecer el sector energético del país.

Finalmente, del monto total de la cartera el 92% corresponde a crédito directo mientras que el 8% restante es crédito inducido.



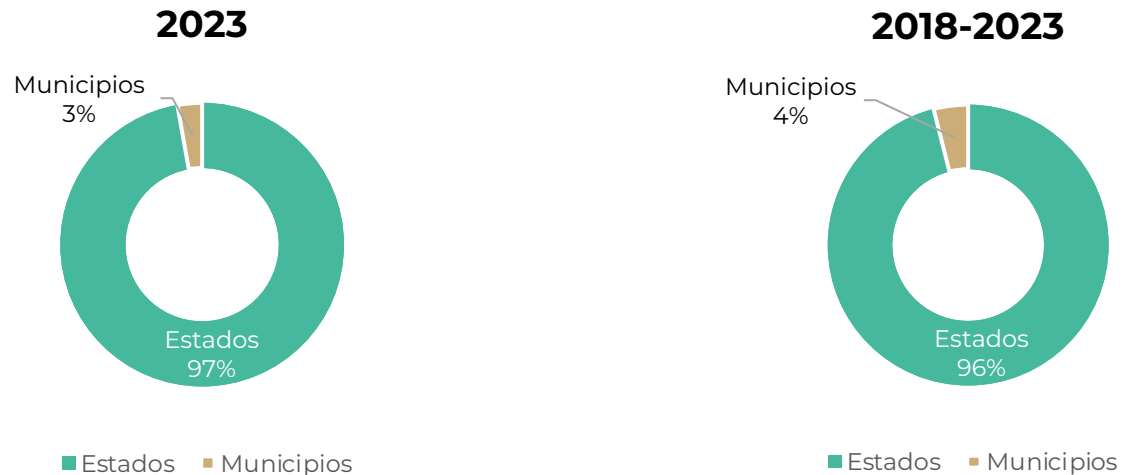
Resultados por Línea de Negocio

Financiamiento a Entidades Federativas y Municipios

Durante 2023, se otorgó financiamiento a estados, municipios y sus organismos por 97,206 mdp, a través de crédito directo, logrando así, que el otorgamiento de crédito durante la presente Administración alcanzara los 330 mil mdp.

Dicho otorgamiento se distribuyó de la siguiente manera:

Otorgamiento de Crédito a Entidades Federativas y Municipios (dic 2018 – dic 2023)



Derivado de lo anterior, la cartera de crédito directo e inducido para esta línea de negocio alcanzó 371.5 mil mdp, lo que significó un crecimiento de 2% respecto al cierre de 2022. Dicha cartera está compuesta por 95% a estados y 5% a municipios y sus organismos. Asimismo, el 90% de la cartera total corresponde a crédito directo y el 10% restante a crédito inducido.

Financiamiento a Estados

Durante 2023, se otorgó financiamiento por 94,486 mdp a nueve entidades federativas, un organismo paraestatal y un fideicomiso (FEIEF), siendo los más relevantes los créditos otorgados a los estados de Coahuila, Nuevo León, Sonora y Michoacán.

ENTIDADES FEDERATIVAS CON FINANCIAMIENTO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN (ene 2018 a dic 2023)



Fuente: Banobras

El monto desembolsado durante 2023 permitió que la cartera de crédito de este sector alcanzara la suma de 351,554 mdp, lo que significó un crecimiento de 2% respecto al cierre del año anterior. De esta cantidad, el 89% corresponde a crédito directo, mientras que 11% corresponde a crédito inducido.

Cabe destacar que, el otorgamiento a estados durante la presente administración alcanzó los 316,779 mdp destinados a 18 entidades federativas, cuatro organismos paraestatales y dos fideicomisos (FAM y FEIEF).

Financiamiento a Municipios

Banobras desempeña un papel crucial en el impulso a la inclusión financiera municipal al proporcionar recursos financieros, asesoramiento técnico y facilitar el acceso a fuentes de financiamiento, contribuyendo así al desarrollo de infraestructura y servicios públicos a nivel local en México. En este sentido, durante 2023 la Institución otorgó créditos a los gobiernos municipales y sus organismos por un monto de 2,720 mdp, en beneficio de 102 municipios y tres organismos paramunicipales.



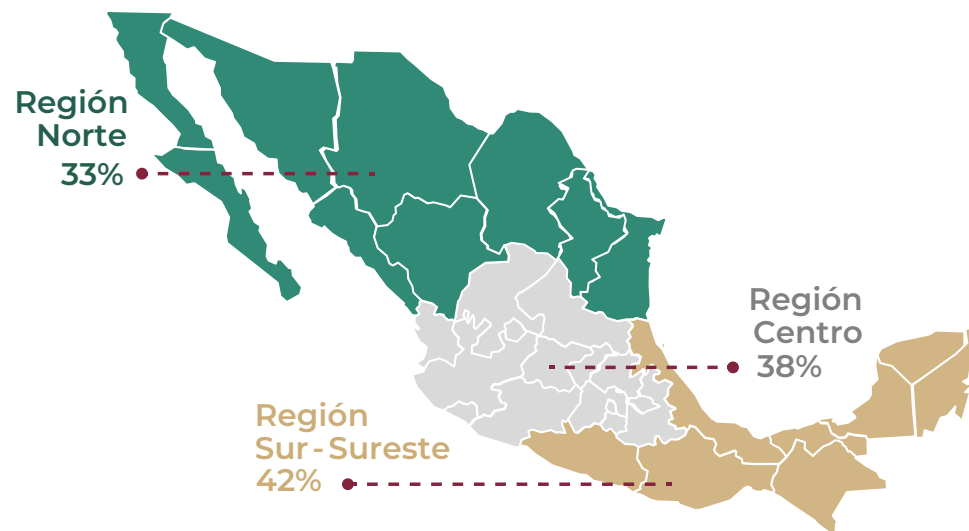
Es importante destacar que el financiamiento otorgado por Banobras no solo se limitó a la cantidad de recursos proporcionados, sino que se centró en el impulso del desarrollo de infraestructura local con alto impacto social, en beneficio de la población. Se destaca que el 37% de los municipios que recibieron financiamiento en 2023 cuentan con grados de marginación muy alto, alto y medio. Asimismo, del total de municipios y organismos atendidos 27% se ubicaron en la región prioritaria sur-sureste.

Durante la actual Administración, se han colocado créditos a municipios por un total de 13,083 mdp, a través del financiamiento a 310 municipios y cinco organismos paramunicipales ubicados en 29 estados del país. Este otorgamiento se utilizó para proyectos que directamente mejoran la calidad de vida de la población en todo el país, promoviendo su bienestar de manera significativa.

Finalmente, respecto a la cartera de crédito directo e inducido de este sector, al cierre de 2023, el saldo fue de 19,920 mdp. Dicha cartera está compuesta por 420 municipios y cinco organismos paramunicipales, de los cuales 28% tiene grado de marginación muy alto, alto o medio.

MUNICIPIOS CON FINANCIAMIENTO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, POR REGIÓN

(ene 2018 a dic 2023)



Fuente: Banobras

Procesos Competitivos

Estados

Durante 2023, Banobras participó en 22 procesos competitivos estatales por medio de 59 ofertas, por un monto ofertado global de 146,142.0 mdp. En 16 de estos procesos el Banco resultó ganador con 86,934.8 mdp adjudicados, siendo el ganador único en 9 de ellos. Asimismo, en 7 procesos el financiamiento de Banobras se complementó con créditos de la Banca Comercial.

Tabla 1. Participación de Banobras en procesos competitivos estatales 2023

No.	Entidad Federativa	Monto solicitado	Monto ofertado Banobras	Monto adjudicado	¿Ganador único?	¿El financiamiento se complementó con créditos de Banca Comercial?
1	Baja California	500.0	500.0	-	-	-
2	Chihuahua	3,000.0	3,000.0	2,000.0	No	Sí
3	Chihuahua	500.0	500.0	500.0	Sí	No
4	Ciudad de México	5,305.9	5,305.9	5,305.9	Sí	No
5	Ciudad de México	5,000.0	5,000.0	5,000.0	Sí	No
6	Ciudad de México	2,169.9	2,169.9	-	-	-
7	Coahuila	36,269.4	25,200.0	22,000.0	No	Sí
8	Colima	2,890.4	2,407.3	-	-	-
9	Colima	65.0	65.0	65.0	Sí	No
10	Durango	1,425.5	1,425.5	1,425.5	Sí	No
11	Estado de México	2,500.0	2,500.0	500.0	Sí	No
12	Guanajuato	1,000.0	1,000.0	-	-	-
13	Jalisco	2,500.0	2,500.0	1,250.0	Sí	No
14	Jalisco	1,250.0	1,250.0	1,250.0	Sí	No
15	Jalisco*	150.1	150.1	150.1	Sí	No
16	Nuevo León	18,285.8	13,000.0	5,000.0	No	Sí
17	Nuevo León	4,680.0	4,680.0	2,680.0	No	Sí
18	Quintana Roo	19,608.4	19,608.4	10,808.4	No	Sí
19	Sonora	22,046.8	22,079.9	14,000.0	No	Sí
20	Sonora	2,100.0	2,100.0	-	-	-
21	Tamaulipas	13,006.8	6,700.0	-	-	-
22	No distribuible (FEIEF)	50,000.0	25,000.0	15,000.0	No	Sí
Total		194,254.0	146,142.0	86,934.8	9	7

*Corresponde a un proceso competitivo emitido por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) ubicado en el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco



Municipios

Durante 2023, Banobras participó en 140 procesos competitivos municipales donde se ofertaron un total de 3,028.3 millones de pesos. De éstos, se volvieron a celebrar 19 procesos y uno no se llevó a cabo nuevamente. De manera efectiva, se realizaron 120 procesos competitivos, con una oferta total de 2,654.8 millones de pesos. De esta cantidad, Banobras resultó adjudicado con 1,823.2 millones de pesos, lo que representa el 68.6% del monto total ofertado. En todos los procesos, Banobras fue el único ganador.

Tabla 2. Participación de Banobras en procesos competitivos municipales 2023

No	Entidad Federativa	Número de municipios	Número de procesos competitivos	Monto solicitado	Monto ofertado Banobras	Monto adjudicado	Ganador único	Financiamientos complementados con créditos de Banca Comercial
1	Campeche	1	1	41.3	38.1	38.1	1	-
2	Chiapas	6	6	361.3	347.6	347.6	6	-
3	Chihuahua	3	3	20.0	20.0	20.0	3	-
4	Coahuila	1	1	13.5	13.5	13.5	1	-
5	Colima	6	9	116.0	116.0	116.0	9	-
6	Durango	13	14	126.0	125.9	125.9	14	-
7	Estado de México	11	11	236.7	236.6	236.6	11	-
8	Guanajuato	2	2	739.4	739.4	27.9	1	-
9	Guerrero	3	3	102.2	102.2	102.2	3	-
10	Hidalgo	11	11	165.9	163.1	163.1	11	-
11	Jalisco	5	5	91.3	91.3	91.3	5	-
12	Michoacán	3	3	11.1	11.1	11.1	3	-
13	Morelos	5	5	64.5	62.6	62.6	5	-
14	Nuevo León	5	7	228.3	225.9	105.9	6	-
15	Oaxaca	8	8	55.3	55.3	55.3	8	-
16	Puebla	5	5	60.7	53.3	53.3	5	-
17	San Luis Potosí	1	1	12.2	12.2	12.2	1	-
18	Sonora	6	6	15.2	15.2	15.2	6	-
19	Veracruz	17	17	221.0	206.0	206.0	17	-
20	Yucatán	1	1	17.5	17.5	17.5	1	-
21	Zacatecas	1	1	2.2	2.2	2.2	1	-
Total		114	120	2,701.4	2,654.8	1,823.2	118	

Nota: Las cantidades y los montos excluyen los procesos cancelados.

Créditos otorgados bajo el Artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera

Durante el 2023, se autorizaron cuatro operaciones al amparo del artículo 23 de la LDF por un monto acumulado de 6,796.6 mdp.

Tabla 3. Créditos autorizados bajo el artículo 23 de la LDF

No.	Entidad Federativa	Acreditado	Monto reestructurado
1	Morelos	Gobierno del Estado	6,412.0
2	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	291.0
3	Nuevo León	García	76.0
4	Jalisco	Ahualulco de Mercado	17.6
Total		4	6,796.6

Adicionalmente, se desembolsaron 28.3 mdp correspondientes a una operación autorizada en 2022, en favor del municipio de Tamuín, San Luis Potosí.



Modernización de la Subestación de Energía Eléctrica de Alta Tensión (SEAT) Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo, CDMX:

A lo largo del 2023 se mantuvo el respaldo a estas dos iniciativas con una inversión de 1,457.7 mdp. El propósito de dichos proyectos es garantizar una elevada disponibilidad y seguridad en la provisión y distribución de energía eléctrica para la iluminación y la potencia de las estaciones y equipos, así como para la tracción necesaria para la circulación de los trenes de la Línea 1. La SEAT Buen Tono suministra energía eléctrica a las Líneas 1, 2 y 3, y se prevé la preparación de las galerías de cableado para cuando se planifique la renovación de los sistemas de energía de estas líneas. Éstas abarcan un total de 65 estaciones de la Red, en las cuales se transportan en promedio al día, alrededor de dos millones de personas, lo equivalente al cerca del 40% del total de usuarios del Metro CDMX.

Presa La Libertad, Nuevo León⁹:

En 2023 se ejecutó la operación de cierre hidráulico en esta represa, con la cual se estima favorecer aproximadamente a 5.5 millones de residentes en el Estado. La capacidad de almacenamiento de la presa se establecerá en 307 millones de metros cúbicos al Nivel de Aguas Máximas Extraordinarias (NAME) y 221 millones de metros cúbicos al Nivel de Aguas Ordinarias (NAMO). Además, tendrá la capacidad de proporcionar un flujo de 1,600 litros por segundo.

⁹ El organismo Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM) recibió financiamiento durante los años 2020, 2021 y 2022, de tal modo que en 2023 se inauguró la construcción financiada en ese periodo.

Rehabilitación del Parque Público Griselda Álvarez Ponce de León, Colima:

Con una inversión aproximada de 35 mdp se llevarán a cabo labores de restauración en el arco de acceso, así como en los pisos, pavimentos, aceras, bordillos, cerco perimetral, sistema de drenaje pluvial, zonas ajardinadas, baños, instalación eléctrica, iluminación, espacios recreativos, comedores, áreas comunes, senderos y dos piscinas, además de tareas de limpieza. De igual modo, se contempla la edificación de oficinas administrativas destinadas a funciones de vigilancia, información y control, junto con la instalación de dos módulos de juegos infantiles.

Reconstrucción del camino Huayacocotla - Zontecomatlán, Veracruz:

Con una inversión aproximada de 59.4 mdp, la reconstrucción de este camino beneficia a alrededor de 34 mil habitantes de varias comunidades de la región Baja Huasteca, contribuyendo a una mejor comunicación terrestre en la Sierra Madre Oriental.



Programa Banobras-FAIS

En 2023 se formalizaron operaciones con 86 municipios al amparo del esquema Banobras-FAIS por un monto de 1,664.7 mdp, concentradas principalmente en los estados de México, Chiapas, Durango y Veracruz. Asimismo, bajo el criterio de número de municipios, en cuatro estados se concentraron la mayoría, siendo estos: Durango con 17 municipios, Estado de México con 10 municipios, Veracruz con 9 municipios e Hidalgo con 9 municipios.

El programa Banobras – FAIS ha permitido a los municipios con alto y muy alto grado de marginación acceder a créditos. En 2023, del monto total de créditos colocados con fuente de pago FAIS, 40% se colocó en municipios que registran un grado de marginación muy alto y alto.

Al respecto, destacan las siguientes operaciones:

Municipio de Ocosingo, Chiapas (267.1 mdp); municipio con muy alto grado de marginación. Financiamiento destinado a infraestructura de agua potable, alcantarillado y drenaje; proyectos de urbanización, electrificación rural y de colonias pobres; infraestructura básica del sector educativo y salud. Obras que benefician a una población de 282,129 habitantes. Dentro de las obras destacan la construcción de pavimentación en la localidad de Río Florido y la ampliación de los drenajes sanitarios en dos localidades de Nueva Palestina.

Municipio de Tantoyuca, Veracruz (70.0 mdp); municipio con muy alto grado de marginación. Financiamiento destinado a obras de urbanización tales como rehabilitación de caminos rurales y pavimentación de vías, así como en infraestructura básica del sector salud y educativos. Obras que benefician a una población de 15,045 habitantes. Entre las obras destacan la construcción de alumbrado público, la rehabilitación de caminos rurales de las localidades La Mata y Santa Cruz y la rehabilitación del espacio multideportivo en la colonia Rastro DIF.

Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero (52.5 mdp); municipio con muy alto grado de marginación. Financiamiento destinado a infraestructura de agua potable, alcantarillado y drenaje; proyectos de urbanización, electrificación rural y de colonias pobres e infraestructura básica del sector educativo. Obras que benefician a una población de 60,895 habitantes. Las principales obras del financiamiento son la construcción del sistema de agua entubada de la localidad de Huautla, la construcción del aula escolar en escuela telesecundaria “Cuauhtémoc” en la localidad de Huerta Vieja y la pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la localidad de Los Amatitos.



Generando Bienestar desde lo local

Además de participar en proyectos de impacto regional, la Institución ha puesto énfasis en realizar acciones para garantizar el financiamiento a obras locales de infraestructura básica, para así contribuir al desarrollo de municipios y sus comunidades.

- **Municipio de Axochiapan, Morelos (22.0 mdp):** Financiamiento destinado a infraestructura de agua potable, alcantarillado y drenaje, a proyectos de urbanización e infraestructura básica del sector salud y educativo. Estas obras benefician a una población de 21,724 habitantes.
- **Municipio de San José del Rincón, Estado de México (86.5 mdp):** El financiamiento se dirige a infraestructura de agua potable, alcantarillado y drenaje y proyectos de urbanización. Con estas obras se beneficia a una población de 107,843 habitantes.
- **Municipio de Morelia, Michoacán (69.9 mdp):** El destino del crédito consiste en obras de infraestructura de agua potable, alcantarillado y drenaje, urbanización e infraestructura básica del sector salud y educativo. Obras que benefician a una población de 20,178 habitantes.
- **Municipio de Apodaca, Nuevo León (100.0 mdp):** Financiamiento destinado a la construcción de vías de comunicación, específicamente a la construcción de la Avenida Alfonso Reyes, de la calle Diego Rivera a Avenida Concordia incluyendo el puente vehicular sobre el arroyo El Infiernillo.
- **Municipio de Jilotepec, Estado de México (26.9 mdp):** Financiamiento destinado a infraestructura de agua potable, alcantarillado y drenaje; proyectos de urbanización e infraestructura básica del sector salud y educativo. Obras que benefician a una población de 6,057 habitantes.



Asistencia Técnica

Asistencia Legal y Financiera a estados, municipios y sus organismos: Consiste en brindar asesoría legal y financiera gratuita durante todo el proceso de acreditación municipal, considerando la normatividad vigente y el esquema de financiamiento que mejor se adapte a las necesidades del municipio. Durante 2023 se asesoraron a 173 municipios de 24 entidades, a dos organismos de agua de dos estados y a seis gobiernos estatales.

Asistencia Técnica a estados, municipios y sus organismos: Consiste en capacitaciones, talleres y asesorías a funcionarios de la Administración Pública con objetivo de fortalecer sus capacidades de gestión y recaudación de ingresos propios, así como de evaluación de proyectos.

Capacitación en materia Catastral-Fiscal: Con el fin de fortalecer los ingresos propios de la hacienda pública municipal, esta capacitación otorga los conocimientos y la metodología para que los funcionarios municipales identifiquen las acciones que les permitan incrementar su recaudación de impuesto predial y traslado de dominio en el corto plazo. Durante 2023, se impartieron cinco cursos de manera virtual y dos presenciales, a 616 personas funcionarias públicas de las áreas de Tesorería y Catastro de 261 municipios de 28 entidades federativas.

Capacitación a funcionarios de Organismos Operadores de Agua: Proporciona una metodología de trabajo que permite alinear las acciones en el cobro de los derechos por suministro de agua y descarga al drenaje a usuarios morosos, la actualización del padrón de usuarios a través de la detección de tomas y derivaciones irregulares, la detección de movimientos en las características de diámetro y uso, el análisis de regiones por tipo de servicio para la actualización de tarifas, así como la implementación de procedimientos efectivos, en el corto y en el mediano plazo. Durante 2023 se impartió el curso de manera virtual a 109 organismos municipales, pertenecientes a 26 entidades federativas, así como a seis organismos estatales.



Capacitación para la evaluación de proyectos de Infraestructura: Se proporciona con el fin de brindar los conocimientos básicos a los funcionarios municipales para que puedan realizar una adecuada selección, evaluación y gestión de los proyectos de infraestructura dentro de los intereses del municipio, así como dar a conocer las bases que aseguren la ejecución de los proyectos de infraestructura con alta rentabilidad social. Durante 2023 se impartió el curso en forma virtual a 94 municipios de 18 entidades federativas.

Asesoría para Fortalecer la Fiscalización mediante la Vigilancia Profunda: Otorga acompañamiento de expertos en la implementación de procedimientos que eficientizan la recaudación de impuestos vía fiscalización, aumentan el padrón de contribuyentes e incrementan la presencia fiscal del Estado. Este servicio es individualizado y se implementa en modalidad presencial y virtual, con una duración de seis meses o más si el Gobierno del Estado lo requiere. Durante 2023, se impartió asesoría a tres Estados (Veracruz, Morelos y Puebla).

Asesoría para la Recuperación de Cartera Vencida de Impuesto Predial: Otorga acompañamiento de expertos en el diseño y la ejecución de un Plan de Trabajo para fortalecer la situación financiera e institucional de los municipios en el corto plazo, mediante la recuperación de los mayores adeudos de impuesto predial. Este servicio es individualizado y se imparte en modalidad presencial y/o virtual, con una duración máxima de seis meses. Durante 2023 se impartió la asesoría de manera virtual a dos municipios (Jiménez, Chihuahua y Othón P. Blanco, Quintana Roo) y, de forma híbrida, a dos municipios adicionales (Bacalar y Puerto Morelos, ambos de Quintana Roo).

Asesoría para la Recuperación de Adeudos de Derechos de Suministro de Agua: Otorga acompañamiento de expertos en la ejecución de un Plan de Trabajo para lograr la recuperación de los mayores adeudos de derechos por suministro de agua, fortaleciendo la situación financiera e institucional de los organismos en el corto plazo. Este servicio es individualizado y se imparte en modalidad presencial y/o virtual, con una duración máxima de seis meses. Durante 2023 se impartió la asesoría de manera virtual a dos municipios (Oaxaca de Juárez, Oaxaca y Macuspana, Tabasco) y, de forma híbrida, a tres municipios más (San Martín Texmelucan y Tehuacán, Puebla, así como a Coatzacoalcos, Veracruz).



Inclusión financiera

En el marco de la estrategia institucional, la promoción de la inclusión financiera es un pilar fundamental para mejorar el bienestar de los segmentos poblacionales menos favorecidos. En línea con este enfoque, durante 2023, se otorgó financiamiento a 49 municipios que previamente no habían sido atendidos.

Tiempos de gestión del otorgamiento de crédito

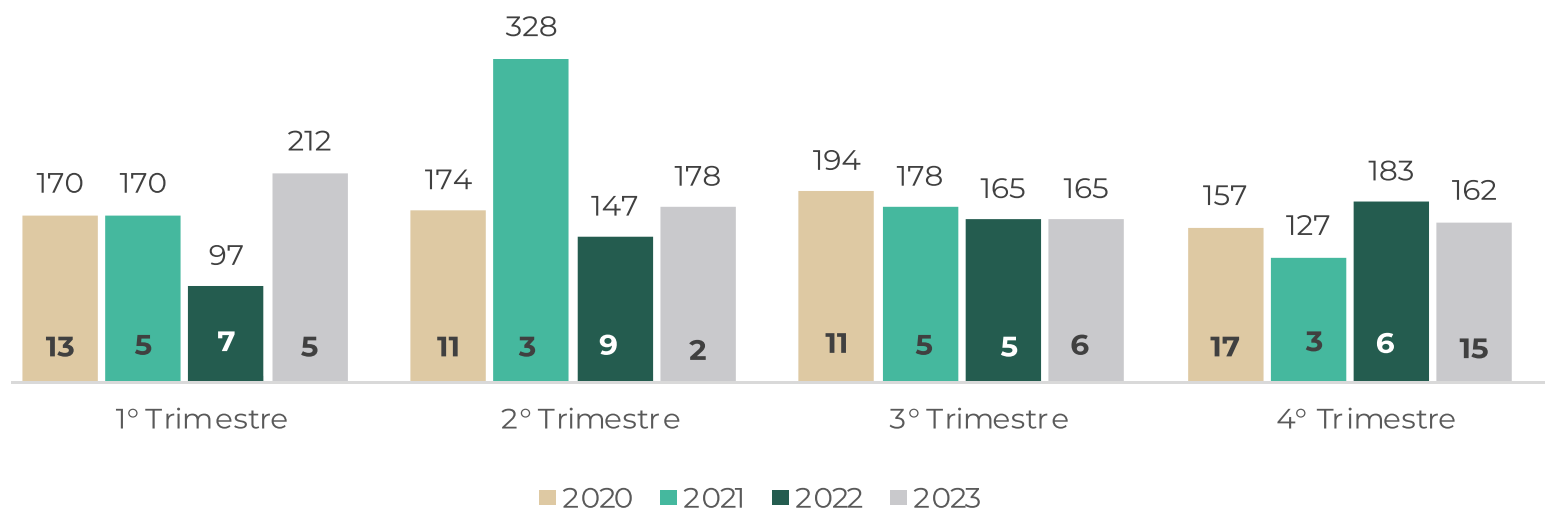
Para contabilizar el tiempo promedio de gestión de un crédito y medir la eficiencia de sus tiempos, se determinó el indicador de número de días naturales promedio, comprendidos entre el momento de la recepción de la solicitud para los créditos con participación privada o, en su caso, la fecha de la convocatoria al proceso competitivo para créditos a gobiernos de estados y municipios, y el momento en que se emite el oficio de liberación de recursos por la Mesa de Control.

Gestión de Operaciones, Estados, Municipios y sus Organismos

En el caso de operaciones gestionadas a Estados y municipios, el tiempo promedio de gestión para los créditos liberados en el ejercicio de 2023, fue de 173 días naturales (123 días hábiles). Se estima que el 37% del tiempo total del proceso es atribuible a la atención de Banobras, mientras que el 63% restante corresponde a la gestión del cliente.



Tiempos Promedio de Gestion de Operaciones UF y ATG (días naturales)



No.	2020		2021		2022		2023	
	Días	# Op	Días	# Op	Días	# Op	Días	# Op
1°	170	13	170	5	97	7	212	5
2°	174	11	328	3	147	9	178	2
3°	194	11	178	5	165	5	165	6
4°	157	17	127	3	183	6	162	15

Conforme a lo anterior, en 2023 el tiempo de atención en cada etapa del proceso crediticio se distribuyó, en promedio, de acuerdo con los siguientes tiempos:

Análisis	Dictaminación	Autorización	Formalización	Liberación
17.23%	1.80%	2.54%	35.82%	42.61%



Financiamiento a Proyectos

En el cumplimiento de la misión de impulsar el desarrollo de la infraestructura en México, Banobras otorgó financiamiento directo durante 2023 por 50,833 mdp a sectores como energía, carretero, transporte, agua y a intermediarios financieros, siendo éste el segundo mayor monto colocado en la historia de la Institución para este segmento de atención.

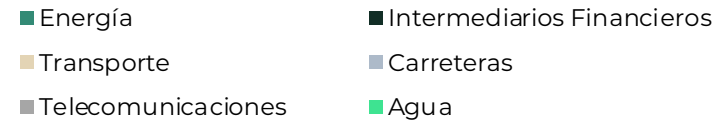
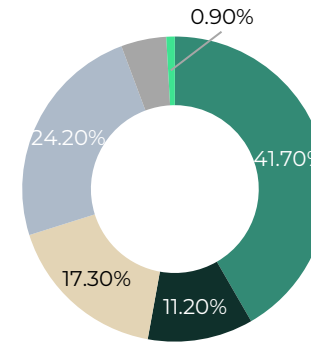
En este sentido, se atendieron los proyectos prioritarios del Gobierno de México como el Tren Maya en su Tramo 5 Sur, se otorgó financiamiento para impulsar obras de conectividad con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y se participó con crédito en la reconfiguración de las Refinerías de Tula y Salina Cruz, buscando garantizar la soberanía energética de la nación. De igual manera, se financiaron proyectos de impacto regional como el Paquete Noreste, la Autopista Mante - Tula, la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México, así como la autopista Allende - Agujita.

La colocación de crédito en 2023 permitió alcanzar un otorgamiento de crédito en la presente Administración por 209,551 mdp, el mayor monto en la historia de Banobras.

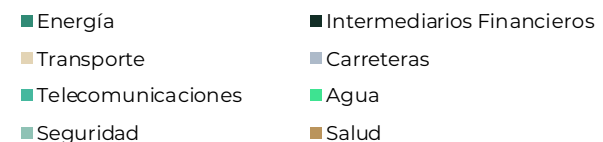
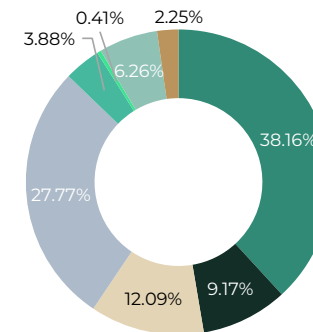
Es de destacar que, al cierre del ejercicio, la cartera de crédito a proyectos mostró un crecimiento de 3.3% en comparación con el año anterior, cerrando 2023 con un saldo de 238,668 mdp.

Otorgamiento de Crédito a Proyectos por Sector

2023



dic 2018- dic 2023



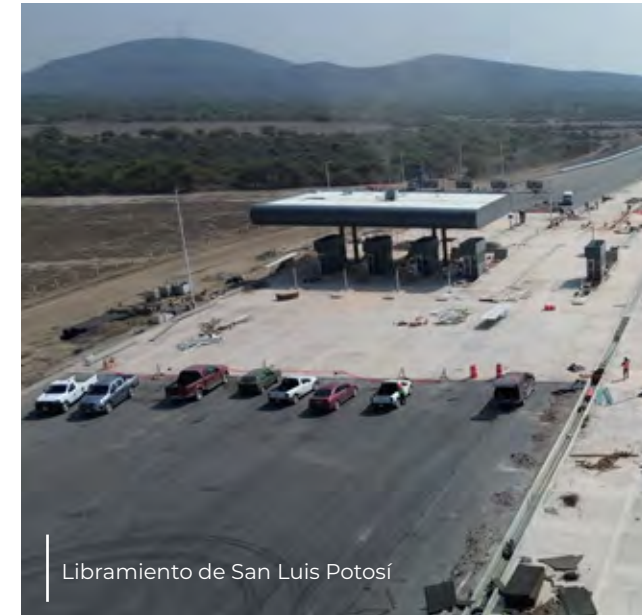
Financiamiento por Sectores Estratégicos

Sector Carretero Libramiento de San Luis Potosí

Descripción: Esta concesión otorgada por la SICT representa la construcción del Libramiento de San Luis Potosí, el cual incluye el Libramiento Oriente, Libramiento Norte, Libramiento Poniente, la Avenida de los Horizontes y los Entronques La Pila y Río Verde en San Luis Potosí.

El financiamiento otorgado por Banobras tiene como destino la construcción del Tramo Ventura - El Peyote, el cual presenta un avance físico de 57.60%.

La inversión total del proyecto se estima en **7,408 mdp.**



Sector Carretero

Autopista Allende – Agujita y Ampliación Sur

Descripción: El Gobierno del Estado de Coahuila otorgó una concesión para la rehabilitación de la Autopista Allende - Agujita y su ampliación en su extremo sur en 28 km (Ampliación Sur), lo que permitirá agilizar la comunicación entre las ciudades de Nueva Rosita a Allende, así como hacer más eficaz el recorrido del corredor Sabinas - Piedras Negras.

El financiamiento otorgado por Banobras tiene como destino la reestructura del crédito original, el financiamiento de las obras de la Ampliación Sur, así como financiar los trabajos de mantenimiento y rehabilitación de la autopista actual, la cual ya se encuentra en operación.

Inversión total estimada: **3,036.7 mdp.**



Beneficios:

- Permite mejorar la conectividad regional entre México y Estados Unidos, incentivando el desarrollo económico de la región y apoyando la estrategia de *Nearshoring* implementada por el Gobierno de México.
- Contribuye en la disminución del tráfico local, mejora la seguridad de los usuarios y genera ahorros en sus tiempos de traslado.

Cabe destacar que, la construcción de la Ampliación Sur contará con la supervisión de un Ingeniero Independiente, quien, entre otras actividades, vigilará el cumplimiento de las obligaciones en materia ambiental y social pactadas en los documentos del financiamiento.



Sector Energía

Financiamiento a Contratistas y Proveedores de PEMEX

Descripción: Durante el 2023, Banobras refrendó su apoyo al sector energético mexicano, a través de la implementación del esquema de financiamiento a proveedores y contratistas nacionales relacionados con PEMEX.

Mediante dicho esquema, el contratista es capaz de hacer líquidos los trabajos realizados y aprobados por PEMEX de manera anticipada a la emisión de la factura (financiamiento de Códigos de Pagos y Descuentos - COPADES emitidas por PEMEX).

Esto le permite al contratista incrementar su capacidad de ejecución y respuesta para el cumplimiento de su contrato. Además, se agiliza el proceso de flujo de efectivo para que el contratista pueda cumplir sus obligaciones de pago con subcontratistas y otros participantes de la cadena de valor.

Beneficios:

- Contribución a la implementación del PND, el cual contempla el fortalecimiento de las Empresas Productivas del Estado.
- Fortalecimiento de la implementación del Plan de Negocios de PEMEX y sus empresas productivas subsidiarias, al asegurar infraestructura logística primaria asociada al crecimiento en la producción.
- Apoyar a toda la cadena de valor de PEMEX, asegurando liquidez a contratistas y subcontratistas del sector.
- Ofrecer una alternativa de financiamiento a contratistas que cuentan con proyectos ya adjudicados por PEMEX y que son considerados clave en su Plan de Negocios.
- Dotar de liquidez a los contratistas durante la etapa de ejecución de los proyectos con el objetivo de garantizar la terminación de las obras o servicios requeridos por PEMEX para el cumplimiento de sus objetivos.



Sector Agua

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla

Descripción: El Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla otorgó una concesión a fin de que se brinde la prestación del servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas residuales, en los municipios de Puebla, Cuautlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Amozoc, en el Estado de Puebla.

El financiamiento de Banobras tiene como destino la reestructura del crédito original y el financiamiento de nuevas obras para mejorar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento que permitirán alcanzar mejores indicadores de eficiencia física, operativa, y comercial. Entre las acciones que se llevarán a cabo destacan aumentar las líneas de distribución, disminuir el derrame de agua y alcanzar un sistema de medición del consumo y pago más eficaz.

Inversión total estimada: **3,632 mdp.**

Beneficios:

- Permite mejorar la disponibilidad de agua diaria y el acceso a servicios de drenaje y saneamiento a cerca de 1.7 millones de habitantes, con lo que se contribuye al cumplimiento de las metas y Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Las obras del proyecto contribuyen en los objetivos del Programa Nacional Hídrico 2020-2024, ya que el Estado de Puebla, es uno de los estados con menor disponibilidad de agua y saneamiento a nivel nacional.
- Durante la construcción y la operación del proyecto, se contará con la supervisión de asesores con experiencia técnica, social y ambiental, quienes vigilarán el cumplimiento del marco normativo federal y local al que está expuesto el proyecto, así como el cumplimiento del “Plan de Acción Ambiental” elaborado conforme a Principios de Ecuador.

La estructura de financiamiento del proyecto fue galardonada en su categoría como “*Water/Sanitation Financing of the Year*” en los premios *Latin-Finance Awards 2023*.





Agua de Puebla Para Todos
Puebla, Puebla



Agua de Puebla Para Todos
Puebla, Puebla



Agua de Puebla Para Todos
Puebla, Puebla



Sector Transporte

Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro

Descripción: Inaugurada en 1969, tiene una longitud de 16 km de vías para servicio, 20 estaciones y 7 con correspondencia que transportan aproximadamente a 500 mil pasajeros al día. Conecta con dos líneas del Trolebús, cuatro líneas del Metrobús, así como con diversas rutas de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.

El financiamiento de Banobras tiene como destino implementar un sistema de vías renovado, actualizado a los estándares internacionales más altos de seguridad, calidad y eficiencia, así como a nuevas unidades rodantes que en conjunto reduzcan el tiempo de espera de usuarios y se presenten menos retrasos en el servicio por averías.

Fondeo a intermediarios financieros

Durante el ejercicio 2023, al amparo del Programa “Financiamiento de Infraestructura a través de Intermediarios Financieros”, se obtuvieron importantes resultados.

Línea 1 del Metro de la Ciudad de México

Descripción: Se otorgó fondeo para el financiamiento del proyecto que consiste en la modernización integral de los trenes, sistema de control y vías, incluyendo obras de rehabilitación, suministro de 29 trenes y mantenimiento del sistema de la Línea 1, la cual tiene una longitud de 18.82 km, de los cuales 16.65 km se utilizan para dar servicio y 2.17 km son para realizar maniobras. La Línea 1 cuenta con 20 estaciones que conectan el este con el oeste de la Ciudad de México, entre las estaciones Pantitlán y Observatorio, realizando aproximadamente 290 mil viajes diarios, a través de los cuales, se estima transporta a 500 mil usuarios al día.

Inversión total estimada: **16,574 mdp.**



Beneficios: El principal objetivo de la modernización de la Línea 1 es incrementar la capacidad de transporte de usuarios, elevar la calidad del servicio, reducir los tiempos de recorrido, aumentar la frecuencia de los trenes, reducir los costos de mantenimiento y disminuir el consumo de energía eléctrica. El proyecto se apega a los Principios del Ecuador y las obras que se ejecutarán implican un bajo impacto ambiental y social.

En este proyecto, Banobras también proporciona financiamiento directo, para contribuir a detonar una inversión estimada de **5,991.9 mdp**.



Línea 1, Metro CDMX,
Ciudad de México

Autopista Mitla - Tehuantepec

Descripción: Este proyecto consiste en la construcción, ampliación, modernización, operación, mantenimiento, conservación y explotación de la autopista de jurisdicción federal Mitla-Tehuantepec, con una longitud de 169.23 km, localizada en el Estado de Oaxaca. La autopista constituye un detonante de desarrollo estatal y regional, ya que permitirá conectar la capital del estado con el Istmo de Tehuantepec.

Inversión total estimada: **20,552.8 mdp.**

Beneficios

El proyecto completará el eje troncal México-Oaxaca-Tehuantepec-La Ventosa y con la autopista La Venta-Arriaga-Tapachula-Guatemala, generando una mejor comunicación entre la región del Istmo de Tehuantepec y los estados aledaños de Chiapas, Veracruz y la zona Mixe, reduciendo en dos horas el trayecto de traslado desde la capital del estado al Istmo de Tehuantepec, con lo que se beneficiará a más de 80 mil habitantes de 13 comunidades.



Autopista Mitla - Tehuantepec



Financiamiento a Proyectos Prioritarios para el Gobierno de México

2023 fue un año con avances relevantes para el sector infraestructura. Mediante el financiamiento de Banobras, así como en su papel de fiduciario del Fondo Nacional de Infraestructura, el fideicomiso más grande del país enfocado en infraestructura, se ha contribuido al desarrollo de proyectos prioritarios para generar bienestar en el país con recursos por más de 238 mil mdp. Entre estos proyectos se destacan:

Tren Maya, Tramo 5 Sur subtramo 1 (Playa del Carmen-Tulum) y subtramo 3 (Puerto Aventuras – Playa del Carmen)

Descripción: Estos subtramos tienen una longitud aproximada de 27 y 20 km, respectivamente y contarán con una estación de pasajeros en Tulum y otra en Playa del Carmen, en el estado de Quintana Roo.

Este proyecto proveerá el servicio de transporte ferroviario de pasajeros y de carga, interconectando las principales ciudades y zonas turísticas de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y está orientado a incrementar la derrama económica proveniente del turismo, crear empleo y fomentar el desarrollo sostenible en la región Sur-Sureste de México.

Beneficios

Con la prestación de un servicio eficiente y moderno para el traslado de pasajeros y carga, permitirá acelerar el comercio de la región y el intercambio de mercancías con el resto del país, con lo cual se prevé que el proyecto beneficie a más de 2 mil habitantes, genere 2 mil empleos directos y 2 mil indirectos. A diciembre de 2023, los subtramos referidos reportaron un avance físico de obra de 57.2% y 50%, respectivamente.





Refinería Miguel Hidalgo
Tula, Hidalgo

Refinería de Tula

Descripción: El proyecto consiste en la modernización y optimización del esquema de procesamiento de crudo para la producción de gasolinas y diésel de ultra bajo azufre en la Refinería “Miguel Hidalgo”, ubicada en los municipios de Tula de Allende y Atitalaquia en el estado de Hidalgo.

Contempla, entre otras cosas, la construcción de una planta coquizadora, la rehabilitación de nueve plantas como reformadoras de naftas, hidrotratadoras, recuperadoras de gas y la construcción de cuatro nuevas.

Inversión total estimada: **52.8 mil mdp** más IVA.

Beneficios



41.53 MBD

Incremento en producción de gasolinas



77.8 MBD

Incremento en producción de Diésel de ultra bajo azufre (UBA)



Eliminación de producción de combustóleo, producto de contaminante y de bajo valor



Fortalecimiento de la rentabilidad al contribuir a la generación de productos de mayor valor.



Reducción de las importaciones

Refinería Salina Cruz

Descripción: El proyecto consiste en la construcción y modernización de las instalaciones para las plantas de proceso y de servicios auxiliares de procesamiento de 75 mil barriles diarios de residuo de vacío y residuo catalítico, maximizando el aprovechamiento de la materia prima para la producción de gasolina y diésel sin producción de asfalto ni combustóleo en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, ubicada en el municipio de Salina Cruz, en el estado de Oaxaca.

Inversión total estimada: **60 mil mdp** más IVA.

Beneficios



38.5 MBD

Incremento en producción de gasolinas



81.8 MBD

Incremento en producción de Diésel de ultra bajo azufre (UBA)



Disminución de producción de combustóleo, producto de contaminante y de bajo valor



Fortalecimiento de la rentabilidad al contribuir a la generación de productos de mayor valor



Reducción de las importaciones



Ferrocarril Suburbano, Lechería – Jaltocan – AIFA

Descripción: El proyecto consiste en la construcción de un ramal de 23 km de vía férrea doble electrificada para trenes de pasajeros, que conectará el Sistema 1 del Ferrocarril Suburbano con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (Ramal AIFA).

Asimismo, contempla tres viaductos elevados, nueve pasos vehiculares, dos puentes ferroviarios sobre el Gran Canal, nueve pasos peatonales, seis estaciones intermedias (4 en la primera etapa), además de una terminal ferroviaria de pasajeros al interior de AIFA, por lo que será el primer aeropuerto internacional en América Latina en contar con una terminal de tren suburbano en su interior.

Inversión total estimada: **29,171 mdp.**



Autopista Ferrocarril Suburbano
Lechería – Jaltocan – AIFA



Autopista Ferrocarril Suburbano
Lechería – Jaltocan – AIFA

Beneficios

El proyecto es considerado como relevante para el Gobierno Federal, ya que conectará al AIFA con un sistema de transporte masivo, eléctrico, seguro y eficiente, con objeto de aumentar su competitividad y ampliar el área de influencia de los beneficios que generará dicho aeropuerto. Entre estos beneficios, se prevé que a mediano y largo plazo exista una mejora en el desarrollo urbano de la región, incluyendo mejores servicios públicos, de transporte, vialidades y una mayor derrama económica, como resultado del crecimiento tanto comercial como habitacional en la zona.

El recorrido completo de 42 km Buenavista-Lechería-Jaltocan-AIFA tendrá un tiempo de viaje total de 40 minutos. Conectará los municipios de Tultepec, Tonanitla, Tultitlán, Jaltenco, Nextlalpan, Zumpango y Coacalco de Berriozábal con importantes centros industriales del Estado de México y de servicios de la Ciudad de México.



Suministro de durmiente de concreto para vía TS, Blvd. Tultitlán/Av. 2



Av. 11 de Julio / Calle Olivo- Montaje de trabe del apoyo



Autopista Naucalpan – Ecatepec (Macrolibramiento Mexiquense)

Descripción: El Macrolibramiento Mexiquense está compuesto por diversos tramos, inicia en la Autopista Chamapa-Lechería y continúa por Blvd. Manuel Ávila Camacho, en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México y atraviesa la demarcación territorial Gustavo A. Madero en la Ciudad de México y hasta Av. Central en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una longitud aproximada de 50.09 km.

Este proyecto considera la construcción de los tramos: (i) Tramo 0, ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho a Puentes de Vigas, con una longitud de 6.51 km; y (ii) Tramo 4.2, ubicado en Av. Gran Canal a Av. Central, con una longitud de 3.7 km. Al cierre de diciembre de 2023, el Tramo 0 tiene un avance físico acumulado de 3.62%. Respecto al Tramo 4.2, se estima que iniciará las obras en el primer trimestre de 2024.

Inversión total estimada: **9,927.9 mdp.**

Beneficios

Los beneficios del proyecto radican en la mejora del tránsito vehicular de manera más ordenada, reducirá los tiempos de traslado, además de ser una alternativa para viajes desde el poniente de la Ciudad de México hacia el noreste, a municipios como Ecatepec, Texcoco, Tlalnepantla y una vía de conexión del AIFA.

Como beneficios ambientales y sociales se destacan la mejora en la calidad del aire por el embovedamiento del Río de los Remedios, lo cual evita el riesgo de desbordamientos y malos olores; así como el manejo de residuos sólidos y descargas de aguas residuales.

Tramo 0



Habilitado de acero para zapata en eje B

Tramo 4.2



Habilitado de acero para muros Río de los Remedios

Internet para Todos

Descripción: Consiste en el despliegue, operación y mantenimiento de la Red Compartida Mayorista de Telecomunicaciones 4.5G mediante el aprovechamiento de 90 MHz del espectro radioeléctrico de banda ancha en frecuencias de 700 MHz, con un monto de inversión de 51 mil mdp.

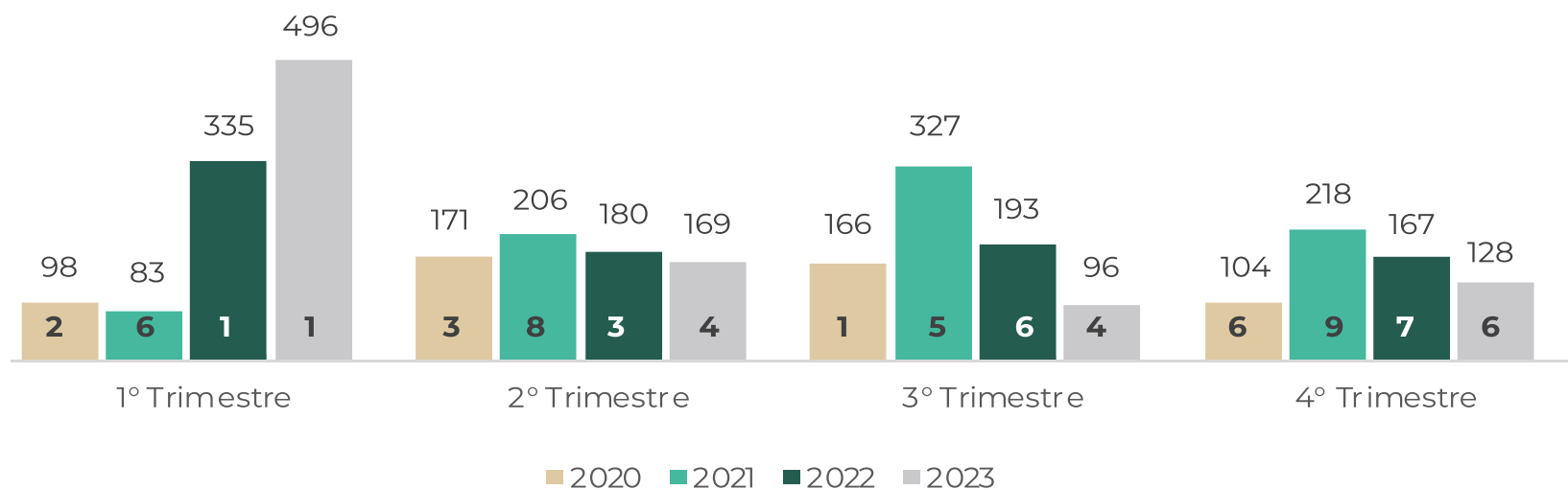
El objetivo del proyecto es ofrecer una red universal, continua, neutral y no discriminatoria, que ofrezca el servicio a 92.2% de la población en México para 2028, incluyendo un 15% de cobertura en poblaciones de menos de 10 mil habitantes y la totalidad de los pueblos mágicos definidos por la Secretaría de Turismo.

Al cierre de diciembre de 2023 se cuenta con un avance del proyecto consistente en 77.01% de cobertura poblacional reportada por el desarrollador (incluye 22.08% de Cobertura Social).



Tiempos de gestión del otorgamiento de crédito

Por lo que respecta a la tendencia de las operaciones gestionadas por la UFP, el tiempo promedio de gestión en el ejercicio de 2023, fue de 155 días naturales (111 días hábiles). Se estima que el 35% del tiempo total del proceso es atribuible a la atención de Banobras, mientras que el 65% restante corresponde a la gestión del acreditado.



No. Trimestre	2020		2021		2022		2023	
	Días	# Op	Días	# Op	Días	# Op	Días	# Op
1°	98	2	83	6	335	1	496	1
2°	171	3	206	8	180	3	169	4
3°	166	1	327	5	193	6	96	4
4°	104	6	218	9	167	7	128	6

Cabe destacar que el incremento en los tiempos promedio del primer trimestre del ejercicio 2023, se debió a que un crédito liberado requirió tiempo extraordinario para el cumplimiento de condiciones suspensivas.

En cuanto al tiempo de atención en los proyectos, éste se distribuyó en cada etapa del proceso crediticio de acuerdo con lo siguiente.

Análisis	Dictaminación	Autorización	Formalización	Liberación
17.23%	1.80%	2.54%	35.82%	42.61%



Foto: via Pexels



Negocios Fiduciarios

Administración de Negocios Fiduciarios

De enero a diciembre de 2023, Banobras tuvo a cargo la administración y operación de 154 negocios fiduciarios, principalmente en los sectores de infraestructura (hidráulica, carretero, transporte, salud y educativa). De ellos, 101 son públicos, 43 privados, y 10 carreteros. Al cierre de 2023, el patrimonio líquido administrado ascendió a **199,416 mdp**.

Negocios fiduciarios relevantes

Fideicomiso de Distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Física Educativa (Escuelas al CIEN)

Su objeto es atender el “Programa Escuelas al CIEN” a través de la distribución de recursos destinados a la ejecución, desarrollo y conclusión de proyectos de infraestructura física educativa. La transferencia de recursos a entidades federativas durante el ejercicio 2023 alcanzó la cifra de 6,165.5 mdp.

Al cierre del ejercicio 2023, el patrimonio líquido administrado ascendió a **7,810.5 mdp**.

Fideicomiso para Apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México

Tiene como fin cubrir con cargo a su patrimonio, por cuenta y orden del Coordinador Técnico del Proyecto (la Comisión Nacional del Agua), o los Coordinadores Técnicos Locales (Sistema de Aguas de la Ciudad de México y Comisión del Agua del Estado de México), las adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras de infraestructura hidráulica en la Zona Metropolitana del Valle de México y su zona de influencia, o bien, que se encuentren directamente relacionadas con éstas.

El Fideicomiso fue constituido por los Gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México con la finalidad de apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México, conforme al Decreto Presidencial del 24 de noviembre de 2004, en el que se estableció el otorgamiento de estímulos fiscales a ambas entidades federativas, en materia de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.



Al cierre del ejercicio 2023, el patrimonio líquido del Fideicomiso se ubicó en 10,770.2 mdp; durante dicho ejercicio se entregaron recursos patrimoniales para sufragar obras y acciones de saneamiento y agua potable realizadas por los Coordinadores Técnicos del Proyecto y Locales por la cantidad de **2,847 mdp**.

Por autorización del Comité Técnico del Fideicomiso, al 31 de diciembre de 2023, se tenían recursos patrimoniales comprometidos no ejercidos del orden de 5,233 mdp, para la atención de 300 obras y acciones en beneficio de ambas entidades federativas y del Valle de México.

Fideicomiso 2281 – Línea 4

El Fideicomiso consolida y aplica los recursos del Gobierno del Estado de Jalisco, de la Inversión Privada y los provenientes de un Apoyo Fonadin para el desarrollo del Proyecto de Inversión y de Prestación de Servicios, que comprende la construcción de la vía férrea doble electrificada con una longitud de 21.16 km aproximadamente, con 8 estaciones con 3 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), así como patio y talleres. También incluye el centro de control en Tlajomulco, suministro de 12 trenes eléctricos urbanos tipo Tren-Ligero (Unidades Eléctricas *Light Rail Vehicle* – LRV) para la Línea 4 del “Sistema de Tren Eléctrico Urbano” y de aproximadamente 33 autobuses y 19 vagonetas para las 8 rutas alimentadoras a la Línea 4, por un plazo de hasta 38 años, de los cuales hasta un máximo de 2 años corresponderá a la etapa de inversión del proyecto “Modelo integral de Movilidad de la Zona Sur del Área Metropolitana de Guadalajara (Línea 4)”. La inversión total estimada del proyecto sin considerar el IVA asciende a 9,725 mdp, de los cuales 2,000 mdp corresponden al apoyo no recuperable otorgado por el FONADIN, 2,100 mdp a recursos estatales y 5,625 mdp a la Inversión Privada.

Durante el ejercicio 2023, se obtuvieron ingresos en el patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de 1,635.4 mdp, ejerciéndose en cumplimiento de fines la cantidad de 1,616 mdp. El patrimonio líquido al 31 de diciembre de 2023 ascendió a la cantidad de **19.7 mdp**.

Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)

El Fideicomiso 2089 FONSABI, tiene entre sus fines la atención de enfermedades que impliquen un alto costo en los tratamientos y medicamentos asociados, la atención de necesidades de infraestructura preferentemente en las entidades con mayor marginación social, y complementar los recursos destinados al abasto y distribución de medicamentos y demás insumos, así como el acceso a exámenes clínicos, asociados a personas sin seguridad social.



Durante el ejercicio 2023 se erogaron recursos por 56,230 mdp, de los cuales 38,354.9 mdp fueron reintegrados a la TESOFE, y 17,875.10 mdp se destinaron a los distintos prestadores de servicios y gobiernos de diversas entidades federativas en cumplimiento a los fines del Fideicomiso.

Al cierre del ejercicio 2023 su patrimonio líquido ascendió a **45,862 mdp**.



Fondo Nacional de Infraestructura

El Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) tiene como objeto fungir como vehículo de coordinación de la Administración Pública Federal para la inversión en infraestructura. Cuenta con una de las redes de concesiones carreteras más grande del mundo y gestiona el otorgamiento de apoyos financieros para el desarrollo de infraestructura, principalmente en las áreas de comunicaciones, transportes, agua, medio ambiente, energía, turismo, urbana y áreas estratégicas y prioritarias, apoyando la planeación, fomento, construcción, conservación, operación y transferencia de proyectos de infraestructura con impacto social y rentabilidad económica o financiera.

Cuenta con una amplia gama de productos diseñados para fortalecer la estructura financiera de los proyectos de infraestructura que el país requiere, desde la concepción hasta la culminación de los proyectos, brindando los siguientes instrumentos financieros que hacen a los proyectos más atractivos para su financiamiento con recursos privados:

Apoyos No Recuperables

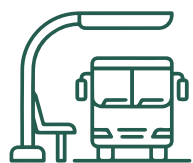
Aportaciones para Estudios y Asesorías
Aportaciones para Proyectos
Subvenciones para Proyectos

Apoyos Recuperables

Créditos simples
Créditos subordinados
Garantías
Inversiones en Fondos de Capital de Riesgo
Inversiones del Fideicomiso en Infraestructura
Financiamiento de Estudios y Asesorías

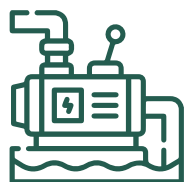


El FONADIN cuenta con tres programas sectoriales específicos cuyo objetivo es brindar asistencia técnica especializada a los promotores para la preparación de proyectos y facilitar el acceso a los productos del Fondo en los sectores de Transporte Masivo, Agua y Manejo de Residuos Sólidos. Estos programas son:



Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo (PROTRAM)

Prevé el otorgamiento de Apoyos Recuperables y No Recuperables a Entidades del Sector Público y Privado, para contratación de estudios e inversiones en proyectos de infraestructura de Transporte Masivo, preferentemente en ciudades de más de 500 mil habitantes



Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua (PROMAGUA)

Destina Apoyos No Recuperables para el financiamiento parcial de estudios y Proyectos que contribuyan con la sostenibilidad operativa y financiera de los entes públicos relacionados con el sector hídrico



Programa de Residuos Sólidos (PRORESOL)

Canaliza Apoyos No Recuperables al financiamiento parcial de estudios y proyectos que permitan asegurar la Gestión Integral de los Residuos Sólidos. Apoyos Financieros Autorizados y Desembolsos

Apoyos Financieros Autorizados y Desembolsos

Recursos autorizados por el FONADIN durante 2023

Sector	Apoyos para Estudios	Apoyos para Proyecto	Monto No Recuperable	Monto Recuperable (mdp)	Inversión (mdp)	Total (mdp)
Agua	2	2	255.6		676.1	931.7
Comunicaciones Carreteras	-	7	3,186	- *	-	3,186.4
Transporte	-	8	34,662	-	4,003	38,665
Energía	-	1	-	-	42,766.9	42,766.9
Medio Ambiente	-	-	-	-	-	-
Total	2	18	38,104	-	47,446	85,550

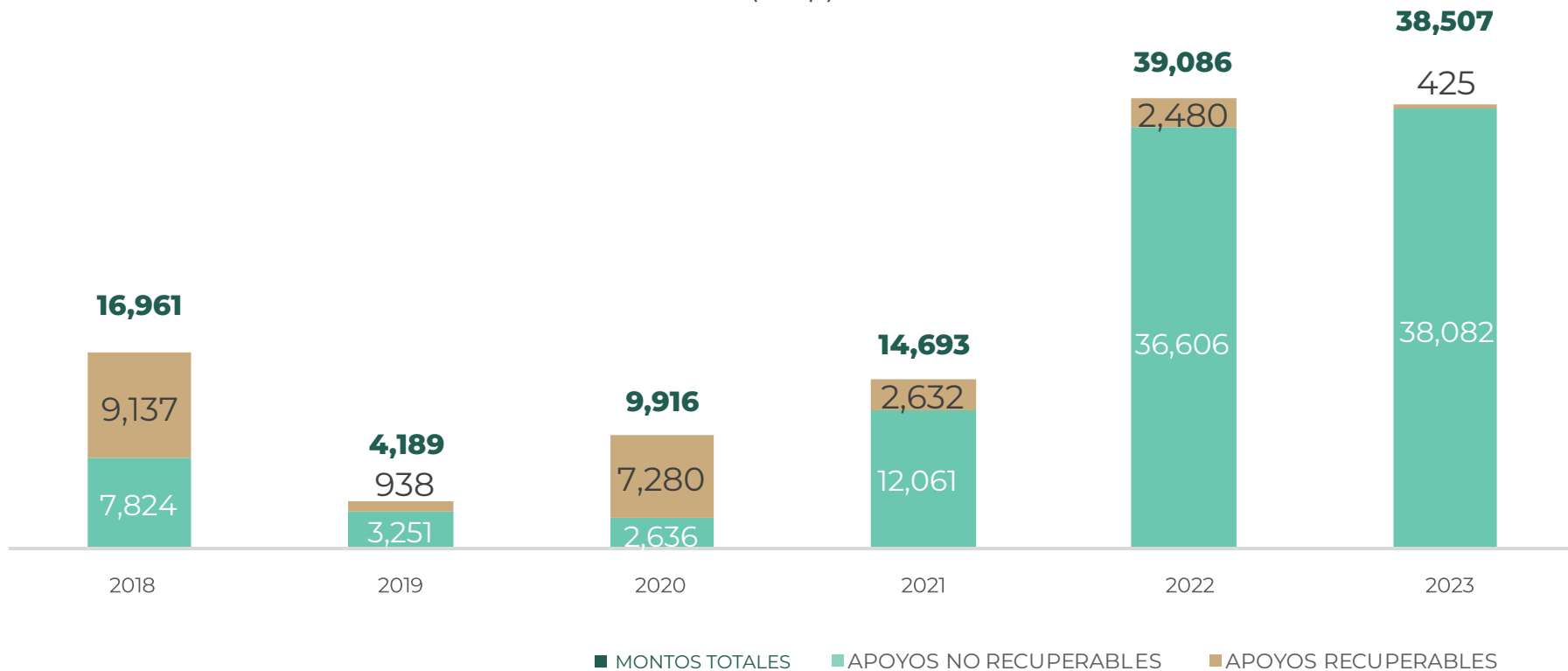
* Apoyos autorizados para Reestructuras, no implica recursos nuevos.



En el ejercicio 2023, el FONADIN otorgó Apoyos a estudios y proyectos por 40,361.3 mdp, de los cuales 5% se destinaron a Apoyos Recuperables y 95% a Apoyos No Recuperables.

De enero a diciembre de 2023, el FONADIN realizó desembolsos por 38,507 mdp, de los cuales el 1% se destinó a apoyos recuperables y el 99% a apoyos no recuperables. Los desembolsos realizados corresponden también a autorizaciones de apoyos otorgados previo a 2023.

Desembolsos por tipo de apoyo (mdp)



Los desembolsos de los Apoyos Recuperables y No Recuperables se destinaron a los siguientes sectores:

Tipo De Apoyo	Sector	Apoyos con Desembolsos en 2023	Desembolsado 2023 (Mdp)
2023	Transportes	1	155
	Comunicaciones	2	154
	Turismo	1	91
	Energía	1	20
	Otros	2	5
Total Recuperables		7	425
Estudios No Recuperables	Urbano	2	18
	Otros	1	17
	Transportes	1	6
	Agua	2	5
	Medio Ambiente	2	3
	Turismo	1	3
Proyectos No Recuperables	Transportes	15	34,385
	Comunicaciones	10	2,387
	Agua	3	1,177
	Turismo	1	77
	Otros	1	4
Total No Recuperables		39	38,082
Total Desembolsado Apoyos Recuperable y No Recuperables 2023		46	38,507



Proyectos Emblemáticos y en Seguimiento del FONADIN

Tren Maya (Tramo 4)

Descripción: El FONADIN otorgó dos Apoyos No Recuperables para el Tramo 4. Este tramo cuenta con una longitud de línea principal de aproximadamente 250 km y cuenta con el Ramal Pisté, que va del Nudo Pisté a la Estación Chichén Itzá, con una longitud de 7.2 kilómetros, obteniendo una longitud total para el tramo de aproximadamente 257 kilómetros.

El Tramo 4 incluye tres estaciones de pasajeros:

1. Chichén Itzá

Ubicada a un costado de la Carretera 180, aproximadamente a 1,200 m del acceso principal a Chichén Itzá, municipio de Tinum, Yucatán.

2. Valladolid

Ubicada en el enlace de la carretera 180D y al sur de la carretera 295.

3. El Tintal

Ubicada entre esta localidad y la de Santo Domingo, al este del enlace de la carretera 180D con la carretera de Playa del Carmen - El Tintal.

Para este tramo se contempla el uso del actual derecho de vía de la carretera 180-D (Kantunil-Cancún) por un total de 225 kilómetros. Sólo en sus extremos, 21 km al inicio y 7 al final no se aprovecha el derecho de vía de la carretera.



Tren Maya (Tramo 4)
Valladolid, Yucatán

Ubicación:



Beneficios:

- Respetar derechos de los pueblos originarios.
- Garantizar salvaguarda del medioambiente.
- Proteger patrimonio arqueológico y cultural.
- Potenciar el desarrollo social y cultural del Sureste de México.
- Ordenamiento territorial.
- Impulsar el desarrollo social de la región y de las comunidades locales.

Tramo 1

Palenque–Escárcega
227 km aprox.
Obra en proceso
Consortio: Mota-Engil México/China Construction CC
Inicio de obra: 4 junio
Inversión: \$15,538 MDP.

Tramo 2

Escárcega–Calkiní
222 km a prox.
Obra en proceso
Consortio: Grupo CARSO/ FCC
Inicio de obra: 3 junio
Inversión: \$18,553 MDP.

Tramo 3

Calkiní–Izamal
157 km aprox.
Obra en proceso.
Consortio: AZVI/ Grupo INDI
Inicio de obra: 2 junio
Inversión: \$10,192 MDP.

Tramo 4

Izamal–Cancún
Grupo constructor: ICA
245 km aprox.
Firma de contrato: 21 sept
Inicio de obra: 1 junio
Inversión: \$29,985 MDP.

Tramo 5 Norte

44.8 km (Aeropuerto Cancún - Playa del Carmen)
 SEDENA

Tramo 5 Sur

60 km (Playa del Carmen - Tulum)
Consortio: Grupo México/ Acciona
 Inversión
Inversión (T5 Sur): \$17,816 MDP.

Tramo 6

Tulum–Chetumal
254 km aprox.
 SEDENA

Tramo 7

Bacalar–Escárcega
287 km aprox. SEDENA.

Fuente: FONATUR y SENER



Etapa 2 del Sistema Integrado de Transporte en la Zona Metropolitana de Mérida

Descripción: El Proyecto consiste en la habilitación de 2 corredores para autobuses eléctricos denominadas como Rutas Eléctricas, así como la adquisición de material rodante. Incluye también obras complementarias del Circuito Periférico del SIT Mérida, construcción y equipamiento de 4 CETRAM y el reordenamiento de rutas en el Centro Histórico. Entre sus principales características destacan:

- a) La implementación de infraestructura con carriles exclusivos y paraderos de 2 corredores troncales para autobuses eléctricos, con una longitud de 47.4 km;
- b) La habilitación de 7 ejes estructurantes de 77 km de longitud, con carriles laterales preferentes para autobuses híbridos e intersecciones viales con cruces seguros peatonales y paraderos terciarios con señalización vertical;
- c) La adquisición de 20 autobuses eléctricos de 12 m, para las dos rutas eléctricas y de 144 autobuses híbridos de 8 y 12 m con tecnología Euro V para los 7 Ejes Estructurantes;
- d) Ampliación del sistema de control centralizado y el sistema de recaudo con tarjeta inteligente de prepago.

Inversión total estimada: a precios de 2022, asciende a **2,117.08 mdp.**



Va y Ven
Mérida, Yucatán

Beneficios:

- Liberación de recursos en costos de operación vehicular.
- Ahorros en tiempos de viaje.
- Incremento en el valor de los predios en zonas adyacentes a las estaciones.
- Reducción de emisiones de CO_2 .
- Referente al ser la primera ruta 100% eléctrica, única en su tipo en Latinoamérica y primera en todo el Sureste que conectará Kanasín y Umán con Mérida y más de 137 colonias.



Va y Ven, Etapa 2
Mérida, Yucatán
Foto:factorenergetico.mx



Ampliación de la Etapa 2 del Sistema Integrado de Transporte en la Zona Metropolitana de Mérida

Descripción: El Proyecto de Ampliación de la Etapa 2 del SIT Mérida comprende las Etapas 1 y 2, con la extensión de los dos Corredores de Rutas Eléctricas con carriles exclusivos para autobuses eléctricos denominadas “IE-TRAM”, desde la Terminal de La Plancha hasta las estaciones del Tren Maya, que son:

1. Ruta Eléctrica Mérida Centro – Teya, de 13.5 km por sentido desde La Plancha hasta la estación Teya del Tren Maya, mediante la ampliación del Corredor Centro-Kanasín por 6.75 km por sentido desde el Circuito Periférico hasta la estación de Teya del Tren Maya.

2. Ruta Eléctrica Mérida Centro – Umán, de 26 km por sentido desde La Plancha hasta la estación Poxilá en Umán del Tren Maya, mediante la adecuación y ampliación del Eje Estructurante “Eje 10 Umán” con 18 estaciones y 5 parabuses, con rutas exprés a la estación de Poxilá del Tren Maya.

El componente de Infraestructura incluye los siguientes conceptos:

- a) Carriles preferentes para los autobuses eléctricos;
- b) Intervención de vialidades con habilitación de arroyo vehicular;
- c) Cruces seguros para priorizar la movilidad del peatón y rehabilitación de banquetas para mejorar la movilidad peatonal;
- d) Parabuses y estaciones y señalética y semaforización inteligente;
- e) Registros para captación pluvial pozos e intersecciones semaforizadas.

El componente de Transporte considera la adquisición de 11 autobuses eléctricos de 12 m, para atender a una demanda estimada para el proyecto con una demanda de 10,000 pasajeros/diarios.





Va y Ven, Etapa 2
Mérida, Yucatán
Foto: infolliteras.com

Inversión total estimada: a precios de 2023, asciende a **810 mdp.**

Beneficios:

- Liberación de recursos en costos de operación vehicular.
- Ahorros en tiempos de viaje.
- Incremento en el valor de los predios en zonas adyacentes a las estaciones.
- Reducción de emisiones de CO²
- El proyecto conectará al SIT Mérida con el Tren Maya desde el Centro de Mérida mediante la extensión de las rutas de autobuses eléctricos aprovechando el derecho de vía del ferrocarril, mediante la extensión del Eje Estructurante “Eje 10 Umán” del Circuito Periférico hasta la estación de Poxilá del Tren Maya en Umán y el Corredor de autobuses eléctricos Centro-Kanasín desde el Circuito Periférico hasta la Estación de Teya del Tren Maya.



Tren Suburbano Villa García-Aeropuerto de Monterrey, Primera Fase, Etapa 1

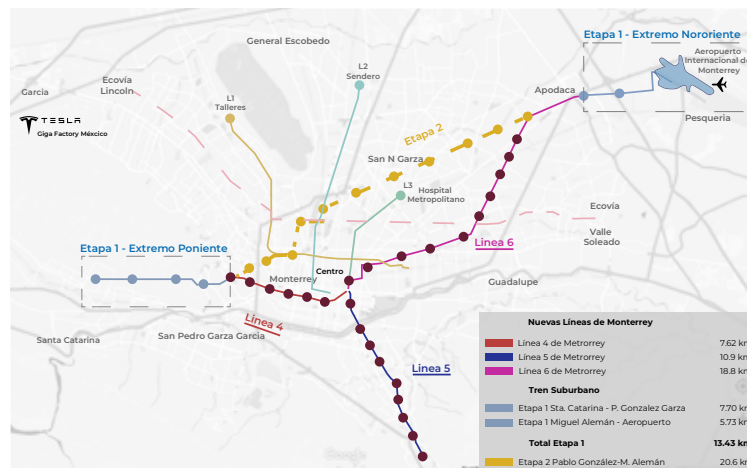
Descripción: El proyecto inicia en municipio de Santa Catarina pasando por el centro de Monterrey y el Aeropuerto Internacional aprovechando los derechos de vía del ferrocarril de carga, con una longitud de 13.43 km dividida en dos tramos para conectar con las Líneas 4 y 6 del METRORREY en construcción:

- 1 Extremo Poniente de 7.7 km y 4 estaciones, de la estación Pablo González Garza de la Línea 4 del monorriel del METRORREY a la estación Santa Catarina.
- 2 Extremo Nororiental, de 5.73 km y 3 estaciones, inicia en el entronque con la estación Miguel Alemán de Línea 6 del monorriel del METRORREY hacia la estación del Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo.

Dentro de la Etapa 1, se incluye la construcción del taller, cocheras, centro de control y edificios administrativos, obras complementarias e inducidas, obras electromecánicas, así como la solución de los cruces con 69 vialidades de alto tránsito para garantizar la seguridad.

Inversión total estimada: a precios de 2023, asciende a **11,485.15 mdp**.

Ubicación:



Fuente: Fonadin con información del PROMOTOR

Beneficios:

- Liberación de recursos en costos de operación vehicular.
- Ahorros en tiempos de viaje.
- Incremento en el valor de los predios en zonas adyacentes a las estaciones.
- Reducción de emisiones de CO₂.
- Tren Suburbano Monterrey, es un proyecto prioritario del Gobierno Federal, ya que conectará con la Línea 4 y 6 de METRORREY, mejorará la conectividad de la zona oriente hacia el poniente de la Zona Metropolitana.



Modelo Integral de Movilidad de la Zona Sur del Área Metropolitana de Guadalajara “Línea 4”

Descripción: Consiste en la construcción de un sistema de transporte masivo compuesto por la nueva Línea 4 del Tren Eléctrico Urbano, que permitirá la conectividad de la población al sur del Área Metropolitana de Guadalajara, con la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga. Este sistema contará con dos Centros de Transferencia Modal (CETRAM) que conectarán con el Macrobús y el Peribús. Los aspectos principales del proyecto incluyen:

- a) Longitud total de 20.80 km.
- b) 2 trenes eléctricos urbanos de capacidad para 300 pasajeros por tren.
- c) El recorrido se realizará en un tiempo estimado de 40 minutos, con una velocidad máxima de 80km/h y una velocidad comercial de 35-40km/hr.
- d) 8 estaciones ubicadas en promedio cada 2.5 km, que incluyen 2 Centros de Transferencia Modal (CETRAM).
- e) 8 rutas alimentadoras, con 33 autobuses y 19 vagonetas.
- f) Demanda de 129,000 pasajeros por día al inicio de operación.
- g) Tarifa de \$9.50 a partir de 2024, que considera descuento del 50% para el transbordo a rutas alimentadoras.
- h) Construcción y puesta en operación por un Inversionista Privado mediante un contrato de coinversión con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR).



Inversión total estimada: a precios de 2022, asciende a **11,281 mdp.**

Beneficios:

- Liberación de recursos en costos de operación vehicular.
- Ahorros en tiempos de viaje.
- Incremento en el valor de los predios en zonas adyacentes a las estaciones.
- Reducción de emisiones de CO₂.
- Será la primera ruta de transporte de pasajeros en México que se incorporará al derecho de vía del tren de carga. Aportará una solución para trasladar y conectar a los habitantes de Tlajomulco con el resto de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Distribuidor Vial Ejército de Oriente

Descripción: El proyecto se ubica en la intersección de la Carretera Federal libre de cuota “Puebla-Tehuacán” MEX 150 y la Avenida 18 de noviembre, en el municipio de Puebla, consiste en: (i) la construcción de un Paso Superior Vehicular de 462 m de longitud a la altura del km 5+800 de la Carretera Federal 150; (ii) la construcción de un viaducto elevado de 329 m de longitud a la altura del km 5+800 de esta carretera, en dirección Puebla Centro hacia Avenida 18 de Noviembre; (iii) reacondicionamiento de calles laterales, guarniciones, banquetas, alumbrado, señalización vertical y horizontal, en la zona que comprende el proyecto; y (iv) la construcción de un colector de aguas pluviales a la altura del km 5+800.

Inversión total estimada: **761.6 mdp.**

Beneficios:

Con el proyecto se logrará la eficiencia operativa en la intersección señalada, toda vez que permitirá que los vehículos circulen de manera fluida a una velocidad entre los 40 y 60 km/h sin la intervención de semáforos, ofreciendo un nivel de servicio “A”. La TIR es de 16.07%.

Ubicación:



Fuente: Análisis Costo Beneficio del Proyecto.



Proyecto de Regeneración Urbana “La Mariscala”, Ciudad de México

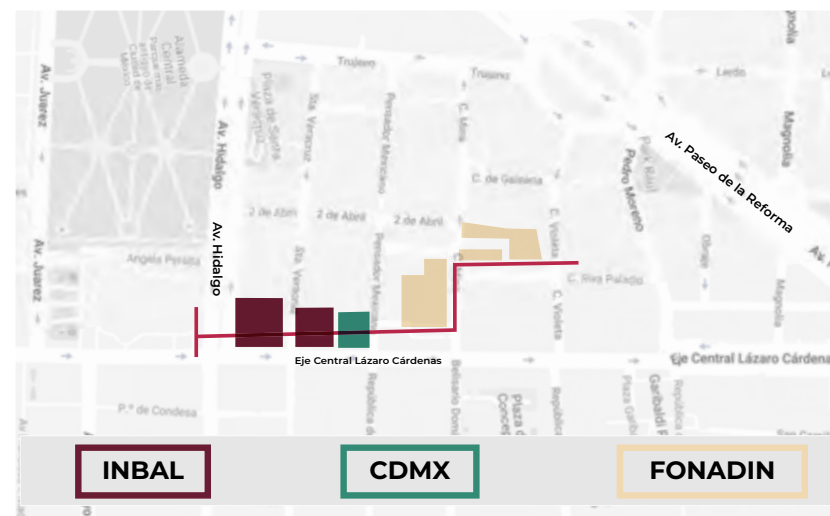
Descripción: El proyecto consiste en la potencialización de 16 predios: 7 predios propiedad del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBAL), 7 predios adquiridos por Fonadin, un predio aportado por la Ciudad de México (Plaza Pensador Mexicano) y el Teatro Blanquita donado en favor del INBAL, con una superficie conjunta aproximada de 12,000 m². Esta potencialización permitirá estructurar la creación de nuevos espacios culturales y comerciales diseñados con arquitectura contemporánea, sustentable, y tecnología de punta, lo cual contribuye a revertir el deterioro social y urbano en esa zona del Centro de la Ciudad de México.

Inversión total estimada: **1,834 mdp** a precios de 2022¹⁰.

Ubicación: El proyecto La Mariscala se encuentra ubicado en el perímetro denominado Perímetro A de la Ciudad de México, a espaldas del Palacio de Bellas Artes.

Beneficios

Uno de los principales objetivos del proyecto es integrar aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) a fin de lograr el cumplimiento de las mejores prácticas internacionales en materia de sostenibilidad, y en su caso el acceso a mejores condiciones de financiamiento de acuerdo con las prácticas de cuidado e impacto de los proyectos en el ambiente. El proyecto contará con la certificación EDGE (Excelencia en el Diseño para Mayores Eficiencias), que está enfocada en el ahorro mínimo del 20% de consumo de agua, 20% de energía y 20% en la energía incorporada en los materiales de construcción.



Fuente: INBAL.

¹⁰ Durante 2023 no se aprobaron recursos nuevos solo se hicieron reclasificaciones de los mismos.

Museo Nacional de Energía y Tecnología (MUNET), Ciudad de México

Descripción: El proyecto Museo Nacional de Energía y Tecnología “MUNET” busca inspirar a niños, niñas y jóvenes mexicanos a cultivar una vocación científica con conciencia social, cultural y ambiental. Será un Museo de quinta generación con experiencias de realidad virtual, estrategias STEAM (*Science, Technology, Engineering, Arts and Maths*), un atractivo turístico y referencia nacional en educación, divulgación y entretenimiento con enfoque en la ciencia y tecnología vinculada a la energía. El MUNET será un espacio popular, abierto e incluyente que formará parte del Complejo Cultural Chapultepec.

Ubicación: El proyecto se ubica en la 2ª Sección del Bosque de Chapultepec.

Inversión total estimada: **1,695 mdp** a precios de 2023¹¹.



¹¹ Durante 2023 no se aprobaron recursos nuevos solo se hicieron reclasificaciones de los mismos.

Beneficios

MUNET formará técnicos y profesionistas capacitados para operar los puestos laborales tanto existentes como los que se crearán para mantener y mejorar los sistemas de producción y administración de energía en México, para atender la demanda futura de energía; El proyecto MUNET busca atraer a niños, niñas y jóvenes a la ciencia y tecnología de la energía de forma interactiva y dinámica.

Asimismo, el MUNET será un espacio de recreación en el que los visitantes podrán vivir experiencias interactivas con la ciencia y la energía.



Clausura del tiradero de Residuos Sólidos Urbanos “Las Matas”, Estado de Veracruz.

Descripción: El proyecto consiste en la adquisición de los terrenos que integran el tiradero a cielo abierto de Las Matas, así como el desarrollo de infraestructura para la clausura de dicho tiradero, conforme a lo señalado en el numeral 9 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.

Inversión total estimada: **175.0 mdp** a precios de 2021.

Ubicación

El tiradero a cielo abierto Las Matas, se localiza en el municipio de Minatitlán, Veracruz. Se encuentra en una gran zona de humedales, en el kilómetro 180 de la carretera Minatitlán-Coatzacoalcos a las afueras de la localidad de Minatitlán, aproximadamente a 1.14 kilómetros al noreste de esta población y abarca ambos lados de la carretera del Golfo que conecta con el municipio de Coatzacoalcos.

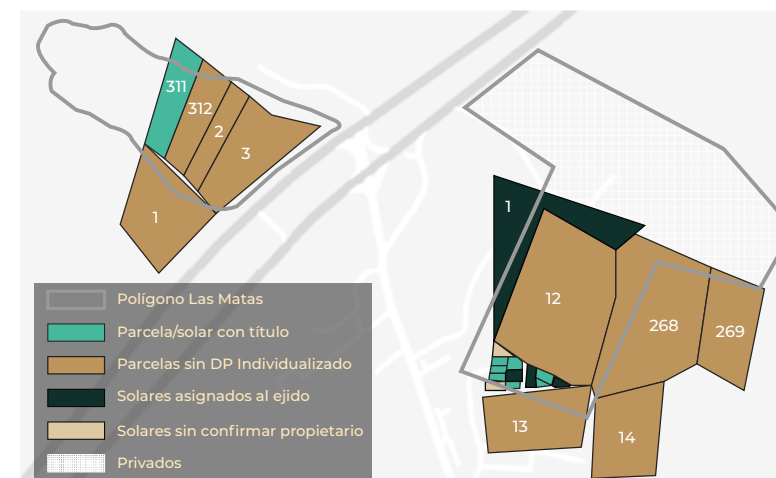


Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Beneficios:

Reducción de la contaminación en las zonas aledañas del vertedero Las Matas, evitando la disposición inadecuada de los residuos que usualmente deterioran la calidad del aire (tanto localmente como en los alrededores), y de los ecosistemas urbanos periféricos, afectando a la flora y fauna de la zona.

Control de los impactos ambientales generados por la disposición de los residuos durante más de 20 años de operación del sitio.



Mejora Integral de la Gestión (MIG) del Organismo Operador de Agua del Municipio de Los Cabos, B.C.S.

Descripción: El proyecto consiste en la implementación de una serie de acciones para: i) incrementar y mantener la eficiencia física del sistema; ii) proporcionar agua potable de manera continua durante las 24 horas, los 7 días de la semana; y iii) operar y mantener de manera eficiente el sistema de agua potable en el Área de Servicio.

Inversión total estimada: **561.4mdp** a precios de 2021.

Ubicación:



Beneficios

El proyecto permitirá al Organismo Operador alcanzar la sostenibilidad operativa y financiera, ya que mediante las acciones a ser desarrolladas se incrementarán los niveles de eficiencia física y comercial.

Se mejorará la prestación de los servicios mediante el cumplimiento de estándares de desempeño relacionados con el suministro de agua potable de forma continua (24 x 7) con la presión, cantidad y calidad adecuados a la población.

Se garantizará el uso racional del recurso proveniente de la nueva fuente de abastecimiento (desaladora).

Fuente: Fonadin

Planta Desaladora Los Cabos, B.C.S.

Descripción: El proyecto consiste en la prestación del servicio de suministro de agua potable mediante la construcción y operación de una Planta Desaladora de agua de mar con una capacidad de 250 litros por segundo (l/s) que incluye el diseño, elaboración del proyecto ejecutivo, financiamiento, construcción, equipamiento electromecánico y pruebas de funcionamiento; así como su operación, conservación y mantenimiento, incluida su conducción y entrega, el tratamiento y la disposición del agua de rechazo durante un periodo de 25 años.

Inversión total estimada: **1,399.1 mdp** a precios de 2021.

Beneficios

El proyecto le permitirá al Organismo Operador aumentar la oferta de agua potable y brindar un servicio de calidad a los habitantes del municipio de Los Cabos, Baja California Sur mediante la eliminación de tandeos y proveyendo agua en cantidad suficiente y con calidad adecuada.





Agua

Acciones Preliminares Presa Libertad

El proyecto consiste en llevar a cabo 15 acciones preliminares para la construcción de una presa de almacenamiento en los límites de los municipios de Linares y Montemorelos, Nuevo León y un acueducto para incorporar el agua al acueducto Cerro Prieto-Monterrey. El sitio del Proyecto se localiza sobre el Río Potosí, 15 km al norte de la población de Linares, Nuevo León. El Río Potosí es afluente del Río Pablillo, sobre el cual se encuentra construida la Presa Cerro Prieto y se une al Pablillo por la margen izquierda aguas abajo de la Presa Cerro Prieto.

El proyecto permitirá incrementar el abastecimiento de agua potable a 16 municipios del área conurbada de la Zona Metropolitana de Monterrey, la tercera más poblada de México, y ocho municipios foráneos. Los beneficios se traducen en la disponibilidad directa de agua para 648 mil habitantes e indirectamente para 4.2 millones de habitantes, en aras de resolver la problemática actual de las fuentes de abasto insuficientes por la condición natural de recarga de agua y su propia fluctuación de sequías, y evitar que la población sufra una crisis hídrica.

El FONADIN otorgó un Apoyo No Recuperable a favor de la CONAGUA, para cubrir el 50% del costo de la realización de 15 acciones preliminares asociadas a la construcción de la presa de almacenamiento, por un monto de 386 mdp, las cuales registraron un avance general de 85.85%.

Turismo

Nuevo Acuario Mazatlán

El proyecto se ubica en Mazatlán, Sinaloa, y contempla la construcción y puesta en operación de un nuevo Acuario, el cual también se ocupará como centro de investigación con la finalidad de preservar la vida marina de especies amenazadas de extinción. Sus principales áreas se conforman de 4 ecosistemas con 19 salas de exhibición, donde se albergará flora y fauna marina. Tiene como objetivo satisfacer la creciente demanda turística nacional e internacional, además de generar identidad en el municipio y el estado.

Se otorgó un Apoyo No Recuperable por un total de 178.37 mdp, importe al cual se le adicionaron los intereses generados durante todo el periodo de desarrollo del proyecto, llegando a 191.6 mdp. El costo total del proyecto es de 1,354.9 mdp más IVA. La apertura al público en general tuvo lugar el 6 de mayo de 2023. Desde entonces, hasta el cierre de 2023, ha recibido 695,301 visitantes.



Acuario de Mazatlán
Mazatlán, Sinaloa

Carreteras

Las Varas - Bucerías - Puerto Vallarta

El proyecto consiste en la construcción y operación de la autopista de altas especificaciones Tepic-Puerto Vallarta, tramo Las Varas-Bucerías-Puerto Vallarta (tipo A2). El trazado consta de dos partes: Zona Interurbana (Tramo A): desde el Entronque Capomo, situado cerca de Las Varas, hasta el Entronque de Bucerías y la Zona Urbana (Tramos B y C): desde Bucerías hasta el Entronque Aeropuerto (Tramo B), incluye un ramal al Aeropuerto (Tramo C). En este sector la autopista opera como un libramiento a la zona urbana de Puerto Vallarta. Se otorgó un Apoyo No Recuperable en la modalidad de subvención por 1,399.91 mdp y al cierre de 2023 se habían desembolsado 1,802.77 mdp ejerciendo la totalidad del Apoyo y un Apoyo Recuperable en la modalidad de crédito subordinado por 1,426.84 mdp (su equivalente en UDIS), el cual se liquidó en enero de 2023, por la cantidad de 1,887.25 mdp que incluye principal, intereses e IVA, con lo que se dio por terminado el contrato de crédito subordinado.

Al 31 de diciembre de 2023 el avance físico logrado alcanzó un 75.39% y el avance financiero de 61.06%. En marzo de 2023 se puso en operación el Tramo II, en el segundo semestre de 2023, se continuó trabajando en el Tramo III y se pretende que entre en operación total, para el segundo semestre de 2024.

Los beneficios por tiempo de recorrido se estiman en un ahorro de aproximadamente 55 minutos.

Modernización del entronque a desnivel en la Carretera Federal No. 45 cruce con el Ramal a Comanjilla

El proyecto consiste en la construcción de un paso superior vehicular en dirección de León a Silao, para complementar el paso superior vehicular existente en el sentido de Silao a León sobre la Carretera Federal No. 45 (CF-45). Tendrá una longitud total de 1.625 km con un ancho de corona de 10.5 m, para dar lugar a tres carriles de circulación de 3.5 m de ancho cada uno. Adicionalmente, se construirá una vía lateral alterna al puente en el mismo sentido León-Silao y un carril adicional de Silao-Comanjilla.

Se otorgó un Apoyo No Recuperable en la modalidad de Aportación por 267 mdp. Al 31 de diciembre de 2023 se han desembolsado 197.68 mdp y se encuentran pendientes de desembolsar 104.60 mdp.

El avance físico es del 100%. El proyecto está en operación desde junio de 2023 y se encuentra en proceso de cierre financiero. Con la ejecución del proyecto se incrementará la circulación y velocidad de vehículos, mejorará la movilidad de personas y mercancías y se incrementará la seguridad vial en el entronque.



Tultepec – AIFA – Pirámides (LDDV)

Se ubica dentro del rango para autopistas urbanas con un aforo que inicia en el Tramo 1 de 12,300 vehículos/día con 5.16% crecimiento anual y en el Tramo 2 de 21,400 vehículos/día con proyección al 4.21% anual de aforo.

Se otorgó un Apoyo Recuperable por un importe de hasta por 79.18 millones de UDIS que equivalen a 522.21 mdp, a precios del 17 de noviembre del 2020, para el pago de la Liberación del Derecho de Vía del proyecto (Autopista Tultepec – AIFA – Pirámides).

Contribuye a mejorar la conectividad carretera hacia el nuevo AIFA, ya sea libre o de cuota.

Respecto al Indicador Ambiental, se encuentra en desarrollo el cumplimiento a la normativa ambiental indicada en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para este proyecto.

Financiamiento a Proyectos Prioritarios para el Gobierno de México

Tren Interurbano México-Toluca

El Fonadin otorgó un Apoyo No Recuperable hasta 15,000 mdp adicionales al ANR destinados a la continuación del proyecto de transporte ferroviario de pasajeros. Asimismo, adicional a los 5,500 mdp autorizados en abril 2021 y marzo 2022 como inversión, en julio 2023 se autorizó la inversión faltante como asignatario del proyecto por 4,003 mdp para llegar a un total de 9,503 mdp, cuya inversión se reconoció en el Título de Asignación que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. El Proyecto consiste en una vía férrea doble electrificada de 58 km en viaducto (5 km túnel) y contará con 4 estaciones intermedias y 2 terminales. Contará con un taller y 30 trenes de 750 pasajeros. Se estima que dará servicio a una demanda inicial de 81 mil pasajeros/día el primer año.



Estatus: El proyecto se encuentra en construcción, con operación en el tramo de la estación Zinacantepec a la estación Lerma desde el 15 de septiembre de 2023. Desde el inicio de operación de dicho tramo se tiene un promedio diario de 8,492 usuarios. El servicio de transporte se ha prestado de manera continua, realizando 68 vueltas al día con 18 conductores promedio diario. Los trenes que cuentan con una capacidad de 720 usuarios (sentados y de pie), lo que representa un promedio de 49,017 espacios ofertados diariamente.

En 2023 se llevaron a cabo las acciones necesarias para estar en posibilidad de ampliar el servicio en el tramo de la estación Lerma a la estación Santa Fe, cuyo inicio se estima para el mes de septiembre de 2024. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, durante el ejercicio 2023 continuaron con los trabajos de construcción en el tramo de la estación Santa Fe a la estación Observatorio.



Tren Interurbano México-Toluca

Beneficios: El proyecto es socialmente rentable, implica la creación de un Sistema de Transporte Ferroviario Interurbano, que atraviesa los municipios de Zinacantepec, Toluca, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco y Ocoyoacac en el Estado de México, así como las Alcaldías Álvaro Obregón y Cuajimalpa en la CDMX. Permitirá el traslado de habitantes de dichos municipios de manera rápida y segura, complementando el sistema de autotransporte por carretera libre y de cuota ya existentes. Se estima una detonación de 7 mil nuevos empleos directos y 11 mil empleos indirectos en municipios relacionados. Además, incrementará el valor de los predios en zonas adyacentes a las terminales y reducirá accidentes.

Monto estimado de inversión: **100,973 mdp**

Tren Suburbano 1- Ramal Lechería-AIFA

Descripción: El proyecto Integral de la ampliación del Tren Suburbano 1 hasta el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) consiste en un ramal de su estación Lechería al AIFA, que comprende:

- Nueva vía férrea doble electrificada de 23 km para trenes suburbanos de pasajeros, sobre derecho de vía concesionado para trenes de carga a FERROVALLE, por lo que requiere la reubicación de las dos vías férreas de carga en 15 km (obra civil y electromecánica); 8 km de la nueva vía férrea (sólo obra civil) ya fueron construidos por SEDENA.
- Construcción de 6 estaciones intermedias y la terminal ferroviaria subterránea en el AIFA, solo la obra civil ya fue construida por SEDENA.
- Servicios relacionados y la construcción de infraestructura pública complementaria consistente en puentes vehiculares y peatonales, así como un nuevo patio ferroviario de maniobras de carga, para que FERROVALLE continúe sus operaciones sin interferencias con los trenes de pasajeros.

El Ramal Lechería-AIFA, en la ruta Buenavista-Lechería- AIFA (42 km) aprovechará 19 km de la vía férrea existente del Tren Suburbano 1, 15 km de nueva vía férrea que construye el Concesionario (Ferrocarriles Suburbanos S.A.P.I.) y 8 km de la vía férrea construidos por SEDENA, con lo cual se unirá el centro de la Ciudad de México con el AIFA en al rededor de 40 minutos, mediante 10 trenes eléctricos de 5 coches articulados.

Estatus: En ejecución 15km de obra civil y 23km de obra electromecánica del Proyecto, a la fecha presenta un avance físico global a proximado de 53%.

Beneficios: Una conexión al AIFA con un sistema de transporte masivo, sostenible, rápido y de alta calidad, con objeto de aumentar su competitividad y ampliar el área de influencia que generará dicho aeropuerto. El recorrido completo Buenavista-Lechería-Jaltocan-AIFA tendrá un tiempo de viaje estimado total de 40 minutos, por lo que el tiempo de viaje se reducirá hasta en un 70% en comparación con otros modos de transporte en rutas similares. Conectará los municipios de Tultepec, Tonanitla, Jaltenco, Nextlalpan, Zumpango y Tecámac con importantes centros industriales del Estado de México y de servicios de la Ciudad de México.

Monto Estimado de Inversión: **29,066 mdp**, a precios de 2021.



Autopista Real del Monte-Entronque Huasca

Descripción: Construcción de la nueva Autopista Real del Monte – Entronque Huasca de 9.4 km en terreno montañoso, con 4 carriles más un quinto carril de ascenso, que incluirá 2 túneles, 6 viaductos y 2 entronques a desnivel, en el Estado de Hidalgo.

Se ubica en la carretera federal Mex-105, Pachuca-Huejutla, en el Estado de Hidalgo la cual forma parte del Corredor Intertronal México-Pachuca-Tampico que comunica a la Ciudad de México con la Ciudad de Pachuca y con la zona norte del Golfo de México. Complementará la modernización de 47.3 km de vialidad con 4 carriles desde Pachuca hasta Cerro Colorado.

Estatus: en construcción.

Beneficios: Generará beneficios por ahorro en costos de operación vehicular, así como en costos sociales en tiempo en el que incurren los usuarios de la carretera existente de hasta 52 minutos. Proporcionará un tramo carretero con características físicas y geométricas que ofrecerá comodidad y seguridad reduciendo la probabilidad de accidentes.

Monto estimado de inversión: **5,491.2 mdp.**

Acciones y Resultados de la Unidad de Preparación de Proyectos

La Unidad de Preparación de Proyectos (UPP) tiene como objetivo impulsar el crecimiento, la competitividad y la calidad de vida de más ciudades, así como de tener una mayor población beneficiada. En 2023 se registraron los siguientes logros en sus diferentes estrategias:



Autopista Real del Monte-Entronque Huasca



(i) Apoyo a proyectos con posible fuente de pago propia:

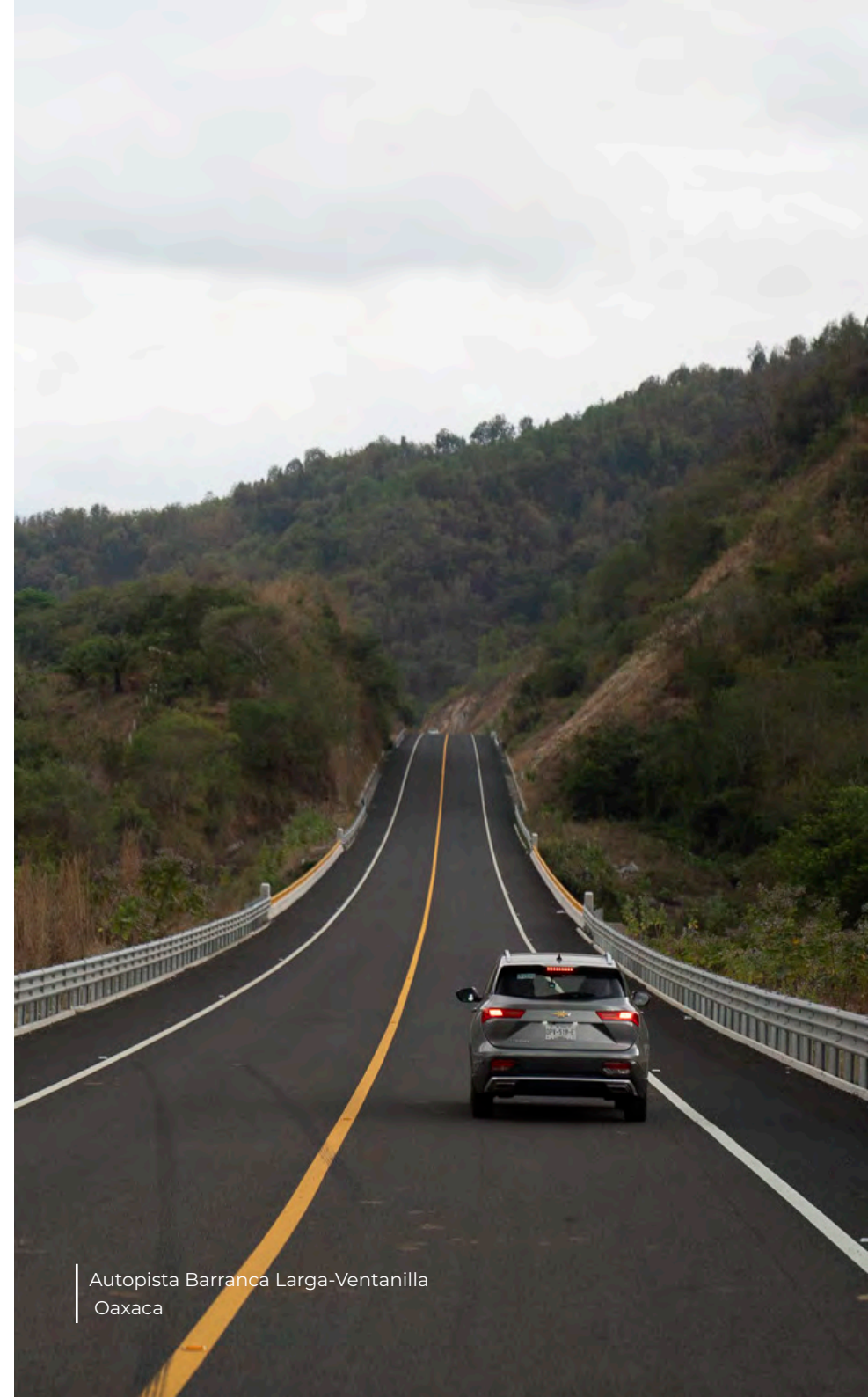
- Desarrollo de una nueva propuesta de selección de ciudades para aplicar la Metodología para Priorización de Proyectos de la UPP.
- Realización de los Análisis Preliminares de los municipios de La Paz, Baja California; Mérida, Yucatán; Salina Cruz, Oaxaca; Piedras Negras, Coahuila; Xalapa y Coatzacoalcos, Veracruz, con los que se identificaron posibles necesidades de infraestructura para cada municipio. Asimismo, se realizó la presentación de análisis y promoción de servicios con Salina Cruz y Coatzacoalcos.

(ii) Apoyo a proyectos específicos apoyados con Programas de Fonadin:

- Continuación del Plan Piloto de proyectos de agua, mediante el cual se está apoyando en los proyectos de los municipios de Uruapan, Michoacán y Bahía de Banderas, Nayarit.
- Colaboración en el proceso de implementación del Tren Interurbano México Toluca.
- Participación en la consultoría financiera de diversos proyectos del sector transporte para lograr su consecución.

(iii) Apoyo a proyectos de activos FONADIN

- Colaboración en la estructuración del proyecto del Mantenedor, Rehabilitador y Operador (MRO) de la Autopista Barranca Larga-Ventanilla. Se concluyeron los trabajos preliminares necesarios para la estructuración, anterior a la cancelación de la colaboración.



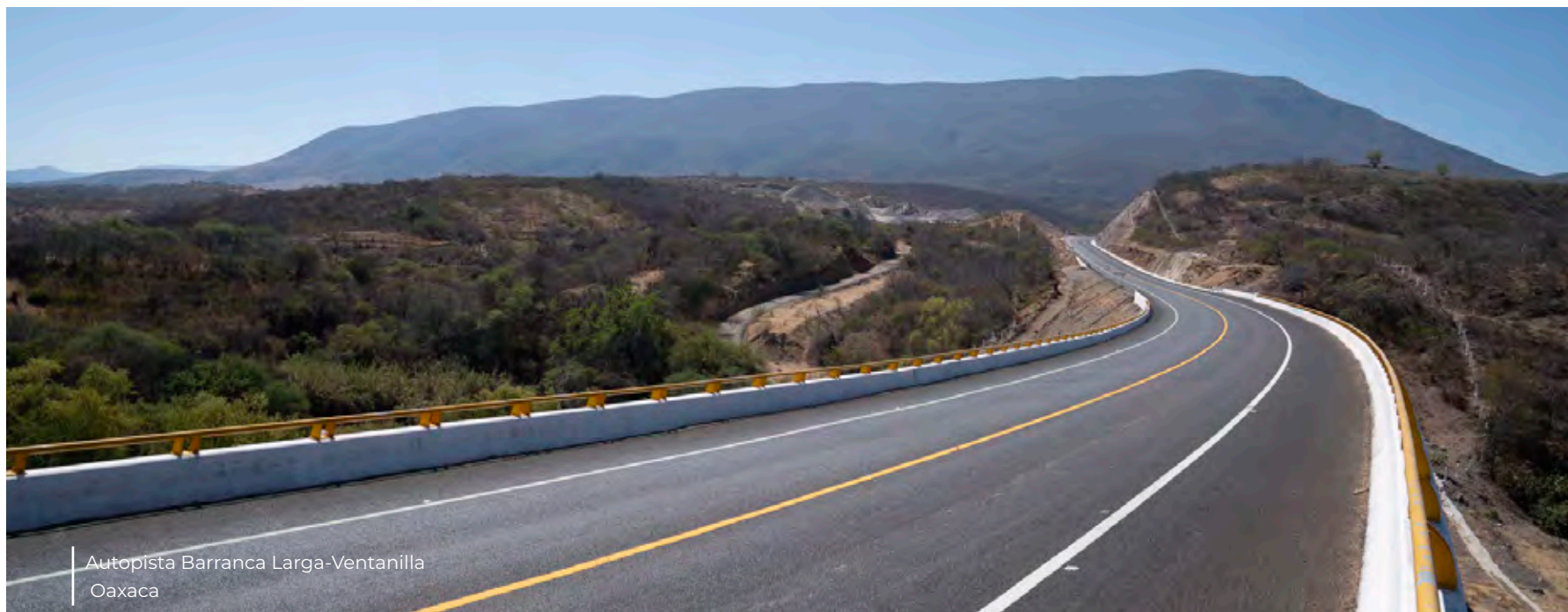
Autopista Barranca Larga-Ventanilla
Oaxaca

FONADIN como Concesionario de la Red de Autopistas más grande de México

La Red Carretera concesionada al FONADIN se integra por 50 tramos carreteros, sumando una longitud total de 4,508.90 km, de los cuales 47 se encuentran en operación con una longitud de 4,299.73 km, y 3 en construcción, con una longitud de 209.17 km.

Durante 2023 se desarrollaron importantes trabajos de construcción respecto de los proyectos de Libramiento Poniente de Acapulco, Autopista Barranca Larga-Ventanilla y Autopista La Pera-Cuautla.

De los 47 tramos que se encuentran en operación, 33 son operados por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), 1 por Operadora y Administración Técnica, S.A. de C.V., y Hala-Ken Consulting, S.A. de C.V., y 13 se operan bajo un modelo basado en el cumplimiento de estándares de desempeño.



Autopista Barranca Larga-Ventanilla
Oaxaca

Durante el 2023, se ejercieron 4,975.44 mdp, en conceptos relacionados con la operatividad de la Red carretera del FONADIN, lo anterior a fin de poder garantizar mejores servicios al usuario, de los cuales 4,193.62 fueron ejercidos por CAPUFE y 781.82 bajo el Modelo de Estándares de Desempeño.

Viaducto Elevado Tlalpan

Es una vía elevada de 5.3 km de longitud, cuenta con 2 carriles de circulación por sentido, así como 4 carriles de control de acceso a la vía y elementos de monitoreo de las condiciones del tránsito y de asistencia a los usuarios e interconecta la Autopista México-Cuernavaca con la red de Autopistas Urbanas de la Ciudad de México.

En 2023, se registraron 4.22 mda¹², que representaron ingresos para el FONADIN por 587.21 mdp, lo que significó un incremento del 5% en el aforo y un 10% en el ingreso comparado con lo registrado en 2022.

Telepeaje

El servicio de telepeaje continúa prestándose de manera ininterrumpida y los ingresos asociados a la recaudación de los aforos registrados se depositan diariamente a las cuentas del FONADIN, de conformidad con los alcances y condiciones de los contratos correspondientes.

El 18 de mayo de 2023 concluyó la vigencia de los contratos de gestión de cobro de telepeaje para la primera y segunda fuente de abastecimiento, con esa misma fecha se realizó el acta entrega recepción de los servicios¹³.

A fin de dar continuidad a la prestación del servicio de gestión de cobro de telepeaje, el 31 de marzo de 2023, se suscribieron los contratos para la primera y segunda fuente de abastecimiento por importes de 268.33 mdp y 279.70 mdp, respectivamente, con una vigencia de 25 meses, es decir, del 1 de abril de 2023 al 30 de abril de 2025.

Se ha logrado que el costo por cruce sea de 2.05 pesos, lo que representa un 16.33% por debajo de lo que se pagó en los contratos anteriores.

En 2023, se registró un aforo de 135.11 mda y un ingreso del orden de 26,791.34 mdp, lo que representa un incremento del 2% en el aforo y un 10% en el ingreso comparado con lo registrado en 2022.

¹² mda = millones de aforos.

¹³ Se cuenta con dos fuentes de abastecimiento: La primera comprende desde la zona centro al norte del país; mientras que la segunda fuente de abastecimiento abarca desde la zona centro y concluye al sur del país.



Red Carretera Concesionada



Operado por Capufe	Longitud Total
33	3,599,556 Km

En Construcción	Longitud Total
3	209,173 Km

Operado por Terceros	Longitud Total
14	700,171 Km



Red Carretera Concesionada

No.	Autopista	Longitud (km)
1	Cuernavaca - Acapulco	262.580
2	Córdoba - Veracruz y La Tinaja-Cosoleacaque	
	Córdoba - Veracruz	98.000
	La Tinaja - Acayucan	188.000
	Acayucan - Cosoleacaque	40.000
3	Saltillo - Torreón	114.800
4	Libramiento Poniente Tampico	14.478
5	Chamapa - Lechería	36.099
6	Puente El Zacatal	3.861
7	Champotón - Campeche	39.500
8	Gómez Palacio - Corralitos	150.593
9	Libramiento Nororiental de Querétaro	37.500
10	Libramiento Oriente de Saltillo	
	Puerto México - La Carbonera	32.000
	La Carbonera - Ojo Caliente	21.000
	Entronque Huachichil - Entronque Los Chorro	3.100
11	Estación Don - Nogales	655.340
12	Entronque Agua Dulce - Cárdenas	54.112
13	Gutierrez Zamora - Tihuatlan	37.289
14	Las Choapas - Raudales - Ocozocuaula	197.500

No.	Autopista	Longitud (km)
1	Libramiento Oriente de Chihuahua	42.304
2	Lib. Felipe Carrillo Puerto (MRO)	14.140
3	Lib. Ciudad Valles-Tamuín (MRO)	49.500
4	Libramiento Villahermosa (MRO 1ª y 2ª etapa)	31.000
5	Viaducto Elevado	5.300
6	Jala - Compostela - Las Varas y Ramal a Compostela	67.000
Paquete Golfo Centro (MRO)		
7	México-Pachuca	45.840
8	México-Tuxpan	96.453
Paquete Noreste (MRO)		
9	Cadereyta-Reynosa	132.015
10	Monterrey-Nuevo Laredo	123.100
11	Puente Internacional Reynosa-Pharr	5.129
12	Matamoros-Reynosa	44.040
13	Pte. Intern. Gral. Ignacio Zaragoza (Los Tomates)	810
14	Libramiento Sur II de Reynosa	43.540
Longitud Total		700,171

15	Red México - Cuernavaca	
	México - Cuernavaca	61.540
	Puente de Ixtla - Iguala	63.578
	La Pera - Cuautla	34.135
	Zacapalco - Rancho Viejo	17.124
16	México - Querétaro	174.472
17	México - Puebla	97.055
18	Querétaro - Irapuato	104.750
19	Puebla - Acatzingo	37.100
20	Acatzingo - Ciudad Mendoza	95.600
21	Ciudad Mendoza - Córdoba	39.300
22	Libramiento Cuernavaca	14.500
23	Tijuana - Ensenada	89.540
24	Rumorosa - Tecate	55.500
25	Rancho Viejo - Taxco	8.340
26	Libramiento Aeropuerto - San José del Cabo	20.200
27	Cuacnopalan - Oaxaca	243.000
28	Salina Cruz - La Ventosa	75.398
29	Lagos de Moreno - San Luis Potosí	66.048
30	Libramiento Amecameca - Nepantla	26.810
31	Cabo San Lucas - San José del Cabo	38.684
32	Durango-Mazatlán	230,100
33	Libramiento Poniente de Acapulco	21,000
Longitud Total		3,599,556

No.	Autopistas en Construcción	Longitud (km)
1	Libramiento de Orizaba	19,000
2	Barranca Larga Ventanilla	104,200
3	Tepic-Compostela	26,000
Longitud		149,200

No.	Autopistas en Operaciones y Construcción	Longitud en const. (km)
1	Jala-Compostela-Las Varas y Ramal a Compostela	29,400
2	Cabo San Lucas-San José del Cabo	6,737
3	Libramiento Poniente de Acapulco	18.707
4	Puente Internacional Reynosa-Pharr	5,129
Longitud Total		205.644

Los tramos Jala - Compostela, Cabo San Lucas - San José del Cabo y Lib. Poniente Acapulco tienen segmentos en operación.



Autopistas Concesionadas a Banobras

Guadalajara-Colima

En octubre de 1987, el Gobierno Federal por conducto de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), otorgó a favor de Banobras, S.N.C., Institución Fiduciaria, la concesión para la construcción, operación y explotación de la carretera Guadalajara – Colima. El título de concesión tiene vigencia al 19 de octubre de 2047, o por el plazo que sea necesario para cubrir los financiamientos, lo que suceda primero.

El tramo carretero Guadalajara – Colima se ubica entre los estados de Jalisco y Colima, tiene una longitud de 148 kilómetros; cuenta con 3 plazas de cobro troncales: Acatlán II (km 8+200), Sayula (km 58+304) y San Marcos II (km 126+500) y 1 plaza de cobro remota: Sayula Remota (65+800). Esta autopista opera bajo el Modelo de Operación por Estándares de Desempeño (MOE), el cual está conformado por tres figuras especializadas: un Agente Administrador Supervisor “AAS”, un Operador “O” y un Mantenedor Rehabilitador “MR”. Este modelo ha permitido lograr un mayor control sobre los ingresos por cuotas de peaje y explotación del derecho de vía.

El Tránsito Diario Promedio Anual (TDPA) es de 15,547, por lo que la autopista es una arteria fundamental para los más de 45,298 vehículos (38% vehículos de carga) que utilizan al día las 3 plazas de cobro troncales ubicadas en el tramo, dando servicio y conectividad a más de 17 millones de usuarios anualmente.

En 2023 se registraron 17.02 millones de aforos, lo que representó ingresos por concepto de cuotas de peaje por la cantidad de 3,014.07 mdp, de los cuales el 50.73% fueron cuotas en efectivo y el 49.27% cuotas de telepeaje o vehículos exentos.

Los recursos líquidos disponibles al cierre de 2023 ascendieron a 2,473.1 mdp. Asimismo, el Fideicomiso 358 cuenta con un patrimonio de 897.8 mdp.



Toluca – Atlacomulco

El tramo carretero Toluca - Atlacomulco fue concesionado por el Gobierno del Estado de México a Banobras en su carácter de Institución Fiduciaria. Se llevó a cabo un proceso de ampliación de la concesión para la modernización y ampliación de la autopista, esta ampliación fue por 21 años 10 meses, con vencimiento al 31 de marzo de 2053.

Este tramo carretero tiene una longitud total de 52 km con dos cuerpos paralelos que corresponden al Estado de México. La autopista cuenta con dos cuerpos separados, lo que permite dos carriles de circulación en ambos sentidos. Cuenta con dos plazas de cobro, la primera denominada Plaza El Dorado y la segunda Plaza Atlacomulco, cada una cuenta con 10 carriles de cobro, de los cuales 4 son reversibles, 6 de telepeaje y 6 para los residentes.

En 2023, se tuvo un aforo reportado de 25.0 millones de aforos, lo que representó un ingreso de 1,437.32 mdp para el ejercicio 2023.

Los recursos disponibles al cierre de 2023 ascendían a **621.9 mdp**.

Atlacomulco – Maravatío

El tramo carretero Atlacomulco-Maravatío forma parte de la Autopista México-Guadalajara, en los estados de México y Michoacán, tiene una longitud de 64 km. Cuenta con 2 plazas de cobro: i) Atlacomulco ubicada en el cadenamiento 107+500 y ii) Contepec ubicada en el cadenamiento 134+300, con un total de 24 carriles entre ambas plazas de cobro.

Desde enero de 2012 se encuentra bajo mantenimiento y conservación con base en el cumplimiento de estándares de desempeño, sujeto a deducciones, cuyos resultados incrementaron la calificación, al pasar de 426.83 puntos en 2011 a 477.06 puntos en la calificación del estado físico de un camino, con base en la última calificación proporcionada por la SICT.

Derivado de la segunda modificación al Título de Concesión otorgada por la entonces SCT, por un período de 24 años nueve meses, a partir del 20 de octubre de 2017, se encuentra en proceso la liberación del derecho de vía requerido para la construcción del libramiento de Ixtlahuaca.

En relación a los proyectos ejecutivos para la adecuación geométrica de cinco curvas y del entronque de



Maravatío, a la fecha se tiene el visto bueno a dichos proyectos por parte de la SICT. Para enero de 2024, se tiene programado iniciar con los trabajos de adecuación geométrica de las curvas ubicadas en los km 128 y 139 cuerpos “A” y “B”, a cargo del “MRO”. Respecto de la curva ubicada en el km 123, más adelante se desarrollarán los trabajos correspondientes a efecto de no entorpecer la operación del tramo carretero.

Los estándares de desempeño de Operación tienen un promedio de cumplimiento del 99.36%, lo cual se traduce en una mejor prestación de los servicios a los usuarios.

Durante el 2023, se registró un aforo total de 10.98 mda, lo que representó ingresos por 1,111.02 mdp por concepto de cuotas de peaje; observándose un incremento del 20.82% en el ingreso y del 5.78% en el aforo, respecto del 2022.

Los recursos disponibles al cierre de 2023 ascendían a 3,797.3 mdp. El patrimonio del Fideicomiso 361 “Tramo Carretero Atlacomulco-Maravatío” es de **3,912.6 mdp**.

Modelo de Operación basado en Estándares de Desempeño

El Modelo de Operación basado en el cumplimiento Estándares de Desempeño, desarrollado por Banobras, considera la participación del sector privado en la operación, mantenimiento y conservación de autopistas de cuota, mediante contratos plurianuales orientados a incrementar la calidad de los servicios a los usuarios, mejorando la seguridad y el estado físico de las autopistas incrementando su valor.

Este modelo se ha puesto en marcha en el Fonadin en los Libramientos Felipe Carrillo Puerto, Villahermosa, Ciudad Valles y Tamuín, Sur II Reynosa, y Oriente de Chihuahua; también en las autopistas Jala Compostela-Las Varas, México-Pachuca y México-Tuxpan, Monterrey-Nuevo Laredo, Cadereyta-Reynosa, Reynosa-Matamoros, y Barranca Larga-Ventanilla; también en el Puente Internacional Reynosa-Pharr y en el Puente Internacional Ignacio Zaragoza.

Desde su implementación, este modelo ha propiciado diversos beneficios y ventajas como el incremento de los ingresos de las autopistas, aumento en la calificación de nivel de servicio otorgada por la SICT y reducción de costos anuales por concepto de operación y mantenimiento por kilómetro. Además, se han generado nuevos espacios para empresas de ingeniería mexicana, ejecución de inversiones enfocadas a nuevas tecnologías, adelanta inversiones para mejorar las condiciones de la vía, transfiere riesgos al sector privado (calidad, sobrecostos, etc.), reduce accidentes y siniestros, mejora la seguridad vial y los recursos están planeados a lo largo de la vida del contrato.



Como consecuencia del cumplimiento de los estándares de desempeño en las autopistas de la Red FONADIN operadas bajo este modelo, durante el 2023 se logró recaudar un total de 7,913.71 mdp derivados de un total de 92.08 millones de aforos, desglosados de la siguiente manera:

Tramo	Cumplimiento asociado a estándares operación	Aforos 2023 (mda)	Ingresos 2023 (mdp)
Libramiento Oriente Chihuahua (42.3 km)	99.04%	3.00	196.71
Libramiento Felipe Carillo Puerto (14.14 km)	99.56%	0.4	15.5
Libramiento Villahermosa (24 km)	99.24%	3.47	363.7
Libramiento Cd. Valles y Tamuín (49.5 km)	99.15%	1.18	148.64
Jala Compostela- Las Varas (67.0 km)	99.98%	1.6	232.45
Autopista Golfo Centro (141.08 km)	97.71%	65.09	3,186.5
Paquete Noreste (350.8 km)	97.30%	17.34	3,770.21



Por lo que hace a los estándares Mantenedor-Rehabilitador, a continuación, se presenta el cumplimiento correspondiente a 2023:

Tramo	Cumplimiento asociado a estándares operación	Aforos 2023 (mda)
Libramiento Oriente Chihuahua 42.3 km	98.7%	El Libramiento mantiene una calificación de 473.12 de 500 puntos máximos, para el estado físico de un camino, considerando la última calificación proporcionada por la SICT.
Libramiento Felipe Carrillo Puerto 14.14 km	98.9%	El Libramiento mantiene una calificación de 431.26 puntos, con base en la última calificación proporcionada por la SICT.
Libramiento Villahermosa 30.6 km	99.2%	Se ha logrado mantener el Libramiento sin accesos, ni asentamientos irregulares en el derecho de vía. Se obtuvo la calificación de 474.74 de 500 puntos máximos, para el estado físico de un camino, considerando la última calificación proporcionada por la SICT. La segunda etapa del Libramiento, del km 24+000 al 30+600, se encuentra en operación bajo el cumplimiento de estándares de desempeño.
Libramiento Cd. Valles y Tamuín 49.5 km	100%	El Libramiento mantiene una calificación de 469.80 de 500 puntos.
Jala Compostela-Las Varas 67.0 km	99.9%	Se obtuvo la calificación de 451.29 de 500 puntos máximos, correspondientes al estado físico de un camino, con base en la última calificación proporcionada por la SICT.
Guadalajara –Colima 148 km	99.6%	Se obtuvo la calificación de 446.60 de 500 puntos máximos, correspondientes al estado físico de un camino, con base en la última calificación proporcionada por la SICT. El Tramo de Montaña, del km 103+510 al 120+000, se encuentra en operación bajo el cumplimiento de estándares de desempeño.
Atlacomulco-Maravatío 64 km	99%	Se obtuvo la calificación de 477.06 de 500 puntos máximos, correspondiente al estado físico de un camino, con base en la última calificación proporcionada por la SICT.
Autopista Golfo Centro 141.08 km	100%	La autopista obtuvo las siguientes calificaciones, respecto de los 500 puntos máximos que otorga la SICT: México-Pachuca: 451.60 puntos Libramiento Tulancingo-Nuevo Necaxa: 441.84 puntos Tehuacán-Tlaxiaco: 415.56 puntos



Beneficios en materia de sustentabilidad ambiental

En los tramos operados por estándares de desempeño, se ha procurado generar menores emisiones contaminantes, para lo cual se han incorporado paneles de energía solar para uso de la operación en luminarias, paneles de mensajes y nuevas tecnologías que propician el ahorro de energía y recolección de aguas pluviales. También se ha procurado la generación de espacios verdes e instrumentación de programas sociales.

Operación de Refinanciamiento de Deuda Bursátil

El 10 de noviembre y el 6 de diciembre de 2023, se realizó el refinanciamiento del CBIC 008, a través de la colocación de 16,186 mdp en Certificados Bursátiles Fiduciarios, a través de la reapertura del FONADIN 22-2U y la emisión de nuevos instrumentos FONADIN 23U Y FONADIN 23-2U.

Certificados Bursátiles Fiduciarios (FONADIN)				
Monto Total Emitido (mdp)	16,186			
Formato de Tasa	Fija Real			
Clave	FONADIN 22-2U (2da Re)1/	FONADIN 22-2U (Re)2/	FONADIN 23U2/ FONADIN 23U2/	FONADIN 23- 2U2/
Monto Emitido (mdp)	5,408	5,505	1,880	3,393
Plazo	29 años	29 años	15 años	21 años
Fecha de Emisión	06/12/2023	10/11/2023	10/11/2023	10/11/2023
Fecha de Vencimiento	31/10/2052	31/10/2052	18/11/2038	10/11/2044
Tasa de referencia	4.05%	4.05%	4.95%	4.94%
Sobretasa	+15pb	+15pb	+12pb%	+18pb
Tasa cupón	4.20%3/	4.20%3/	5.07%	5.12%

1/ UDI del 6 de diciembre de 2023.
2/ UDI del 10 de noviembre de 2023.
3/ Tasa de emisión original.



Los instrumentos emitidos tuvieron las características siguientes:

Los recursos emitidos se destinaron a la amortización de 22,698 mdp¹⁴ del CBICs 008 realizada en diciembre de 2023.

Con la operación anterior el FONADIN concluyó la primera etapa del refinanciamiento de la Deuda Bursátil con vencimientos entre 2021 y 2023, por un monto total de 84,781 mdp.

Como resultado, el FONADIN redujo su deuda en 9,608 mdp (10.6%), mejorando la tasa de fondeo de 5.50% a 5.22% real, lo que implica un ahorro de 28 pb, equivalentes a 1,571 mdp anuales por servicio de la deuda. Adicionalmente, se aumentó el plazo promedio de la deuda de 8.9 años a 10.8 años.

Las operaciones de refinanciamiento del FONADIN mejoraron el perfil de vencimientos de la deuda bursátil, lo que le permitirá mantener su viabilidad financiera, continuar con la administración de autopistas y canalizar recursos hacia el sector de infraestructura en el mediano plazo.

Aportación Patrimonial

En mayo de 2023, el FONADIN recibió una aportación patrimonial por 45,000 mdp proveniente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Considerando la fungibilidad de los recursos del Fondo, dichos recursos se emplearon para participar en el CKD FIECK 23, con la finalidad de adquirir plantas de energía eléctrica.



Refinería Miguel Hidalgo
Tula, Hidalgo

¹⁴ El monto adicional se amortizó con reservas para pago de deuda del Fideicomiso, como estrategia financiera para reducir su deuda.

Banobras Construye

Barranca Larga - Ventanilla

De las obras en construcción destaca la autopista Barranca Larga-Ventanilla, con una longitud de 104.3 km, y un avance general de obra al cierre de 2023 de 88.12%. Resaltan los siguientes avances:

i) Se tienen concluidos los trabajos de dos túneles con una longitud de 183.04 m y 223.21 m, la construcción del tramo IV km 178+000 al 204+000, la construcción de 5 puentes, la construcción del puente y entronque Santa María Colotepec, así como los servicios de Estudios de Juquila por 15.34 mdp.

ii) La construcción de la conclusión del Viaducto del km 117+174 por 259 mdp, la contratación de los servicios de un Ingeniero Independiente por 234.19 mdp y de una Gerencia de Proyectos por 276.53 mdp.

iii) Contrato de los trabajos del tramo I del km 100+000 al 135+000, por un monto de 1,139 mdp; tramo II del km 135+000 al 154+000 por un monto de 1,564 mdp; tramo III del km 154+000 al 178+000 por un monto de 1,607 mdp; los trabajos de señalamiento horizontal y vertical por un monto de 118.31 mdp; los trabajos de conservación por 20.87 mdp y la construcción de dos plazas de cobro por un monto de 479.76 mdp, ambas a cargo de la SICT.

iv) Se encuentra en revisión la documentación para licitar la iluminación de túneles, Sistemas Inteligentes de Transportes (ITS) de la autopista y edificios de la Guardia Nacional. En lo concerniente al Programa de Conservación y Modernización de la Red FONADIN, durante el ejercicio 2023, se autorizaron recursos por 10,622 mdp, de los cuales se ejercieron 3,505 mdp.



Autopista Barranca Larga-Ventanilla
Oaxaca

Autopista Compostela - Las Varas

El FONADIN concluyó, en mayo de 2023, los trabajos del km 54+000 al 65+074, en el tramo de Compostela-Las Varas. Respecto del contrato para la construcción, mantenimiento, rehabilitación y operación (C-MRO), al cierre de 2023 el avance físico es del 44.06%, lo cual comprende la conclusión del tramo de Compostela-Las Varas, del km 65+074 al 83+400 (incluyendo el Entronque Capomo) y la construcción de la Autopista Tepic-Compostela, del km 0+000 al 26+000, con una inversión estimada de 7,267.4 mdp.



Autopista Compostela - Las Varas
Nayarit

Banobras Opera

Desde el 15 de septiembre de 2023, Banobras, a través del Fonadin, opera el Tren que interconecta a la capital del Estado de México con el Interurbano México-Toluca, El Insurgente, en el tramo de la estación Zinacantepec a la estación Lerma.

Este trayecto consta de 20 Km de longitud en viaducto, 4 estaciones (Zinacantepec, Toluca Centro, Metepec y Lerma). Considera además un taller para mantenimiento con 26 ha y una subestación de tracción en 25,000 vca (SET1). Este recorrido se completa en aproximadamente 20 minutos, lo que presenta una reducción en el tiempo de traslado de 20 minutos en transporte público.

Se realizan 68 vueltas al día con 18 conductores promedio diario. Los trenes cuentan con una capacidad de 720 usuarios (326 sentados y 394 de pie), lo que representa un promedio de 49,017 espacios ofertados diariamente.

Durante 2023 se tuvo una afluencia promedio de más de 10,200 pasajeros diarios. El servicio de transporte se ha prestado de manera continua y segura, es decir, sin interrupciones, ni accidente alguno.

En 2023, se llevaron a cabo las acciones técnico, operativas, administrativas y de capacitación necesarias para estar en posibilidad de ampliar el servicio en el tramo de la estación Lerma a la estación Santa Fe, con un viaducto de 30 KM más, un bitúnel de 4.7 KM, una estación más (Santa Fe) y una segunda subestación de tracción de 25,000 vca(SET2) cuyo inicio se estima para el mes de septiembre de 2024.



138

MECANISMO INTEGRAL DE EVALUACIÓN



Mecanismo Integral de Evaluación

Como parte del proceso de reorganización institucional y los cambios normativos que de éste se derivan, la Dirección de Planeación, Evaluación e Inteligencia de Negocios (DEPEIN) a través de la Gerencia de Evaluación (GE) trabajó en el establecimiento de un nuevo “Mecanismo Integral de Evaluación (MIEB)” basado en tres componentes principales: 1) Sistemas de Monitoreo, 2) Métodos de Evaluación (ejemplo: diseño; proceso, desempeño, consistencia y resultados, impacto y evaluación socioeconómica de proyectos, entre otros) y 3) Gestión basada en resultados (GBR).

A través de estos elementos, se busca contribuir a la planeación estratégica y al proceso de mejora continua de la Institución¹⁵. La integralidad del nuevo mecanismo de evaluación permite evaluar una amplia gama de objetos de interés tales como: políticas, programas y productos, ofrecidos por Banobras, así como proyectos específicos de infraestructura y servicios públicos financiados por el Banco. En el caso de estos últimos, se considera la aplicación de la evaluación socioeconómica de los proyectos, así como evaluaciones de impacto ambiental, social y de género.

Durante el primer semestre de 2023, se generaron las guías técnicas asociadas a cada uno de los métodos de evaluación propuestos dentro del MIEB (evaluaciones de diseño, desempeño, consistencia y resultados, impacto, etc.) y se definieron los objetos de evaluación considerados en el primer Programa Anual de Trabajo en Materia de Evaluación (PATME 2023).

Durante el segundo semestre del año, se desarrolló el primer “Programa Anual en Materia de Evaluación (PATME 2023)” constituido por los siguientes estudios: 1) Evaluación de Género aplicada a la Línea 1 del Cablebús de la Ciudad de México; 2) “Evaluación de Diseño de la Política de Rentabilidad Flexible” (política que permite al Banco brindar condiciones financieras preferenciales a proyectos sustentables, incluidos aquellos con perspectiva de género) y 3) “Evaluación de Consistencia y Resultados del programa de financiamiento Banobras-FAIS”.

¹⁵ Cabe mencionar que el diseño conceptual del sistema muestra algunas similitudes con los modelos de evaluación y gestión basada en resultados aplicados por el Fondo Verde para el Clima (CCF, por sus siglas en inglés) y otras agencias internacionales de desarrollo como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El sistema requerirá de la incorporación de nuevas funciones, así como del desarrollo de capacidades institucionales y técnicas necesarias para gestionar y realizar las evaluaciones.



• La Evaluación de Género aplicada a la línea 1 del Cablebús en la Ciudad de México tuvo como objetivo identificar los impactos positivos del Cablebús en el bienestar de la población, particularmente para las mujeres, además de evaluar la incorporación de la perspectiva de género en las distintas fases del proyecto. Entre otros aspectos, se analizó la atención a las necesidades de viaje diferenciadas entre hombres y mujeres, los impactos potenciales del Cablebús en la vida de las mujeres incluyendo la reducción del crimen y la violencia cometidos en contra ellas, la satisfacción de las usuarias(os) con este medio de transporte y su contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Aunque hasta el momento el análisis se ha concentrado en trabajo de gabinete, se buscó un acercamiento para trabajar de manera coordinada con autoridades de la Ciudad de México (la Secretaría de Movilidad y del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México), para la realización de trabajo de campo con metodologías cualitativas y cuantitativas durante 2024.

• Con respecto a la Evaluación de Diseño de la Política de Rentabilidad Flexible (PRF), ésta tuvo como objetivo proporcionar información valiosa y objetiva sobre la pertinencia de su diseño y orientación a resultados de la PRF. En esta evaluación se analiza si lo planteado teóricamente como una solución a un problema determinado se materializa en la intervención que se desarrolla a través de la PRF.

• La Evaluación de Consistencia y Resultados del programa de financiamiento Banobras-FAIS, por su parte tuvo como objetivo mejorar la consistencia y orientación a resultados del programa Banobras FAIS, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación.

Banobras ha continuado impulsando diversas acciones con el objetivo de contribuir a los compromisos de México en materia de mitigación y adaptación del cambio climático, así como a reducir las brechas de desigualdad social, incluyendo las que afectan a las mujeres en el acceso a la infraestructura y servicios públicos. Sin embargo, reconoce los retos y oportunidades para lograr un desarrollo sustentable por lo que lleva a cabo acciones para incorporar mejores prácticas en la materia.



141

**COMPROMISO
CON LA SUSTENTABILIDAD
Y LA IGUALDAD DE GÉNERO**



Compromiso con la Sustentabilidad y la Igualdad de Género

Política Ambiental y Social y Estrategia Banco Sustentable

Cartera de Crédito a Proyectos Sustentables

Al cierre de diciembre de 2023, la cartera de crédito a proyectos sustentables ascendió a 80,519 mdp y representó el 12% de la cartera de crédito total de Banobras. Esta cartera se clasifica en las siguientes categorías, de acuerdo con el Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género.

Cartera de Crédito a Proyectos Sustentables con Perspectiva de Género Diciembre 2023 (millones de pesos)

No.	Categoría	Dic-23 (MDP)	%
1	Transporte Sustentable	22,966	28.52%
2	Infraestructura de servicios	18,517	23.00%
3	Energía renovable	14,430	17.92%
4	Recuperación de desastres	10,459	12.99%
5	Eficiencia del Agua y manejo de aguas residuales	8,901	11.05%
6	Infraestructura básica asequible	4,859	6.03%
7	Eficiencia energética	214	0.27%
8	Prevención y control de contaminación	151	0.19%
9	Infraestructura y servicios públicos de apoyo en municipios y comunidades con altos niveles de inseguridad y violencia contra las mujeres	22	0.03%
Total		80,519	

Entre los proyectos sustentables que conforman la cartera de crédito de Banobras, se encuentran:

- a) Obras de infraestructura básica que benefician directamente a sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema.
- b) Operaciones relacionadas con la recuperación de infraestructura dañada por desastres naturales.
- c) Proyectos relacionados con el sector salud que proveen acceso a servicios materno-infantil, así como del sector educativo que ofrecen espacios adecuados para que niñas y adolescentes desarrollen plenamente sus habilidades y capacidades.
- d) Transporte masivo eléctrico y de bajas emisiones, como el Cablebús, Metrobús y Trolebús en la Ciudad de México; Mexicable en el Estado de México; Mi Macro Periférico en el estado de Jalisco, entre otros.
- e) Parques fotovoltaicos y eólicos.
- f) Proyectos de eficiencia energética a nivel municipal.



Emisión de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género

En marzo de 2023, Banobras colocó, en el mercado de valores local, tres bonos, dos de ellos, bonos sustentables con perspectiva de género, a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por un monto total de 10,000 mdp.

Esta transacción se llevó a cabo en el marco de la Política Ambiental y Social y Política de Género y en línea con el Plan Anual de Financiamiento 2023. Las principales características de esta emisión son las siguientes:

	BANOB 23X	BANOB 23-2X
Monto colocado (mdp):	2,793	3,690
Fecha de emisión	17-mar-23	
Plazo (años):	4	7
Tasa de interés:	TIIIE FONDEO + 29 pb	9.47% (interpolada M29 y M31 9.09% + 38 pb)
Demanda:	1.02	2.88
Inversionistas institucionales:	47	

Los recursos de estos bonos fueron destinados a proyectos enfocados principalmente a infraestructura de servicios públicos como educación, salud y movilidad que cuentan con componentes que incluyen enfoque de género.



Análisis de Materialidad

En el marco de la Estrategia Banco Sustentable, el Plan de Acción Ambiental y Social 2023, y como parte de los requerimientos de inversionistas institucionales de bonos sustentables emitidos por Banobras, en conjunto con *Social Value Institute* (svi), se realizó un estudio de materialidad desde una doble materialidad, para lo cual se consideraron temas financieros relevantes que pudieran incidir en las actividades y reputación del Banco, desde una perspectiva sostenible; y no financieros o de impacto que identifiquen aspectos generados por las acciones del Banco a su entorno.

Con base en las mejores prácticas internacionales, se identificaron 20 temas materiales en temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) y de igualdad de género, los cuales son factores fundamentales para evaluar la capacidad de generar un valor sostenible para la operación del Banco.

Con base en una metodología de svi, a partir de encuestas y entrevistas, se ponderaron y priorizaron los temas materiales para cada grupo de interés (ocho externos, tres internos y actores claves relevantes para las actividades del Banco). A partir de dichos resultados se elaboró una matriz de materialidad para el Banco, en la cual se identificó la relevancia para cada uno de los temas materiales.

Finalmente, se realizó un análisis de la relevancia que tendrían cada uno de los temas materiales identificados para el Banco y se establecieron indicadores de seguimiento, alineados con estándares globales, políticas internas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las recomendaciones derivadas del estudio permitieron establecer una hoja de ruta para la gestión de los temas materiales en el corto y mediano plazo, de cara a las tendencias del mercado y eventuales regulaciones; las cuales, coadyuvarán con la actualización de las estrategias de Sustentabilidad y de igualdad de género del Banco; posicionando a la Institución a la vanguardia en dichos temas.



Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible (EMFS)

En septiembre de 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible (EMFS) que busca promover la transformación del sistema financiero mexicano hacia un desarrollo más sostenible, equitativo e incluyente a través del incremento de financiamiento sostenible público y privado.

La EMFS considera tres objetivos específicos:

- a) **Acceso a financiamiento:** crear un entorno propicio para que las actividades y proyectos con enfoque sostenible accedan a financiamiento de bajo costo.
- b) **Divulgación de información:** garantizar la divulgación y transparencia de la información estratégica en materia de financiamiento sostenible, que facilite la toma de decisiones de inversión y la reorientación de los flujos de capital.
- c) **Instrumentos de financiamiento innovadores:** promover la creación y desarrollo de nuevos instrumentos para diversificar las fuentes de financiamiento sostenibles y reducir los riesgos de inversión.

Adicionalmente, se establecieron las siguientes metas por el periodo 2023-2030 con el objetivo de reducir la brecha de financiamiento sostenible de 13.6 billones de pesos a las que Banobras contribuye:

- a) Emisión de bonos temáticos por parte del Gobierno Federal y las Bancas de Desarrollo para movilizar 1.1 billones de pesos por el periodo 2023- 2030. De los cuales, 903 mil mdp provendrán de la emisión de Bonos ODS y 209 mil mdp de las colocaciones temáticas de la Banca de Desarrollo.
- b) Movilizar 139,592 mdp hacia proyectos y actividades sostenibles, mediante la Banca de Desarrollo.

Lo anterior, promueve a que Banobras continúe impulsando la implementación de acciones que contribuyan al financiamiento de proyectos de infraestructura y servicios públicos con componentes verdes, sociales y con enfoque de género.



Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales

El Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) es una buena práctica adoptada por Banobras a través de su Política Ambiental y Social y su Estrategia de Banca Sustentable, particularmente del “Eje Estratégico 3: Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales”. Su propósito es identificar, evaluar, reducir y mitigar, los riesgos ambientales y sociales asociados a los proyectos financiados por el Banco.

Entre las actividades relevantes que llevó a cabo la Gerencia de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, adscrita a la Unidad de Crédito durante el ejercicio 2023, se identifican tres grandes rubros:

- **Desarrollo de Capacidades.** Se institucionalizó el “Curso SARAS en el proceso crediticio” como un curso obligatorio en el proceso de ingreso al Banco, permitiendo la capacitación continua de nuevo personal en la Institución.

Asimismo, en abril se impulsó la formación de las áreas de negocio de la Unidad de Financiamiento a Proyectos, a través de una campaña de capacitación y la distribución de una infografía.

- **Análisis de Operaciones.** Se filtraron un total de 33 operaciones financieras, con un promedio de 2.8 filtros al mes, de las cuales, el 36.4% se encontraron sujetas a una o más actividades de identificación y gestión de riesgos ambientales y sociales, tales como: la categorización de riesgo ambiental y social, una declaratoria de compromiso para el cumplimiento legal, ambiental y social y el desarrollo de una debida diligencia ambiental y social por parte de un consultor independiente. Cabe destacar que, el 66.7% de las operaciones analizadas son proyectos de infraestructura del sector de Comunicaciones y Transportes.


- **Monitoreo y seguimiento ambiental y social.** Durante el 2023, tres proyectos ingresaron al proceso de seguimiento y monitoreo, con lo cual, al cierre del presente ejercicio la Unidad rastrea los riesgos ambientales y sociales de cuatro proyectos, dichas métricas de seguimiento se presentan en el Comité de Administración Integral de Riesgos trimestralmente.



Política y Estrategia de Género

Desde la operación de la Política de Género en 2020, Banobras ha realizado actividades encaminadas a la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género, no solo en su cultura organizacional sino también en sus productos financieros y operaciones crediticias. Lo anterior, como parte de su objetivo de contribuir a reducir brechas sociales y de género a través de financiamiento de infraestructura y servicios públicos.

2023 fue un año relevante para la agenda de igualdad de género del Banco. En septiembre tuvo lugar una reestructura organizacional, para que, dentro de la Unidad de Planeación y Estrategia de Sustentabilidad, se diera un impulso a las acciones que ya se venían dando en la materia a través de una nueva oficina sobre Género, Igualdad e Inclusión. Se busca robustecer la transversalidad de la perspectiva de género en estrecha sintonía con el enfoque de sostenibilidad, pues no puede entenderse el avance de la Política de Género sin una estrecha comunicación con la Política Ambiental y Social.



Entre los principales resultados de esta nueva misión se fortalecieron los procesos de recopilación de información y elaboración de indicadores y evaluaciones con criterios de género, a fin de conocer el impacto de los proyectos financiados en la creación de empleo para las mujeres, sus necesidades de acceso a servicios de infraestructura y su participación y empoderamiento, en sintonía con el Índice de Igualdad de Género de la Taxonomía Sostenible de México, que orienta esfuerzos para generar una contribución sustancial a la igualdad de género.

El fortalecimiento de estos procesos del Banco requiere de competencias técnicas. En 2023 se impartieron talleres de capacitación a personal de las Unidades de Financiamiento a Proyectos, Banca de Inversión, Fiduciario, Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos y Oficinas de Promoción en los estados, con el propósito de incorporar las herramientas de la perspectiva de género para identificar proyectos que contribuyan a reducir las desigualdades que afectan a las mujeres.

El mismo ejercicio fue impartido también a sujetos acreditados de Banobras a nivel subnacional, a fin de fortalecer las capacidades de gestión municipal sobre la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de infraestructura. En el programa participaron autoridades de oficinas de Tesorería, Obras, Planeación e Instancias

BANBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



Municipales de las Mujeres de 20 municipios de Oaxaca y Veracruz de media a muy alta marginación social. Cabe resaltar la participación del Instituto Nacional de las Mujeres en este programa como parte de la colaboración interinstitucional para avanzar en la construcción de agendas nacionales por la igualdad de género. Asimismo, en el taller participaron expertas del *Global Green Growth Institute* (GGGI), con lo que se fortalece la gobernanza del Banco a través de aliados estratégicos nacionales e internacionales.

En total, fueron impartidos cuatro talleres y se capacitó a 193 personas, 93 mujeres y 100 hombres, tanto del personal del Banco, como autoridades municipales.

Asimismo, Banobras participó en eventos internacionales para compartir su experiencia sobre el diseño e implementación de su Política de Género y convertirse en referente en la materia. En los meses de junio, septiembre y noviembre, la Unidad de Planeación y Estrategia de Sustentabilidad participó en programas de capacitación a diversas instituciones financieras de América Latina y el Caribe en iniciativas de cooperación triangular y Sur-Sur, organizadas por la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo Sustentable (GIZ, por sus siglas en alemán), la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE) y el Global Green Growth Institute. Banobras se coloca a la vanguardia con productos financieros que incorporan la perspectiva de género. Con la emisión del Bono Sustentable con Perspectiva de Género, en 2023 se colocaron 6,483 mdp en proyectos que pueden mejorar la calidad de vida y ampliar las oportunidades de niñas y mujeres, como Escuelas al Cien para mejorar la infraestructura educativa en las 32 entidades federativas del país y habilitar espacios de aprendizaje y convivencia donde las niñas puedan desarrollar sus capacidades.

Otro sector beneficiado es el transporte público masivo. Con Mi Macroperiférico, ubicado en la metrópolis de Guadalajara, se apoyó un proyecto integral de movilidad urbana que considera criterios ambientales y sociales, al ser un proyecto de transporte bajo en emisiones, que también contempla mobiliario urbano para la atención de las necesidades de las mujeres como lactarios en estaciones, así como luminarias para mejorar las condiciones de seguridad que afectan principalmente a las mujeres. Además, se cuenta con un programa de Formación de Mujeres Conductoras para aumentar su participación y empoderamiento en el sector.

Al interior de Banobras, se continuó con los esfuerzos por institucionalizar el enfoque de género. Por un lado, se fortalecieron los mecanismos de denuncia contra el hostigamiento y el acoso sexual, a través de la certificación de personas consejeras y dar cumplimiento con ello a los lineamientos del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del hostigamiento y acoso sexual, asimismo, se llevó a cabo una sesión de capacitación para dar a conocer al personal las instancias internas de denuncia. Por otro lado, se amplió el servicio de cuidados infantiles a todo el personal, a fin de mejorar las condiciones laborales de quienes laboran en la Institución.



BANBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



Mentoría grupal en el marco de las actividades del #8M2023,
Ciudad de México

Compromiso del FONADIN con la Sustentabilidad

Para contribuir al desarrollo sostenible de México, FONADIN se ha planteado incorporar mejores prácticas internacionales en materia ambiental, social y de gobernanza (criterios ASG), mediante una Estrategia de Sustentabilidad del FONADIN y un Plan de Acción, que permitirán coordinar y alinear los requerimientos de sustentabilidad y avanzar hacia una mejor planeación, estructuración y financiamiento de proyectos de infraestructura. La Estrategia está compuesta por cuatro Ejes:



1

MARCO NORMATIVO SOSTENIBLE

Integrar principios de sustentabilidad en la normativa y procesos del FONADIN

2

INCENTIVOS A LA SOSTENIBILIDAD

Establecer un proceso de identificación, evaluación y gestión de riesgos e impactos ASG

3

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y DE GOBERNANZA

Incorporar un mecanismo para promover proyectos que consideren aspectos ASG

4

TRANSPARENCIA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Dar a conocer avances en material de sustentabilidad y coordinar la comunicación con instituciones relevantes

Fuente: Banobras

En 2023, la UIS del FONADIN registró los siguientes logros:

- Elaboración y publicación de las Política Ambiental Social y de Gobernanza y de Género del FONADIN.
- Diseño y elaboración de las herramientas necesarias para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental Social y de Gobernanza del Fonadin, incluyendo un primer borrador del manual de procesos.
- Propuesta de un Programa de Incentivos a la Sostenibilidad, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo de proyectos de infraestructura que integren aspectos ASC. El Programa se encuentra alineado a la Taxonomía Sostenible, publicada por la SHCP en marzo de 2023.
- Acompañamiento y apoyo a las Unidades de Negocio del Fonadin en el análisis de aspectos ASC en el desarrollo de proyectos de infraestructura, particularmente de proyectos de transporte masivo y carreteras.
- Colaboración con dependencias e instituciones externas, incluyendo la participación de la UIS en el Programa de mentoring del Grupo de Trabajo de Alineación al Acuerdo de París (GTAAP) en colaboración con la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE).



Banobras y los Organismos Financieros Internacionales

Cooperación Internacional

Convenio de Financiamiento No Reembolsable para Inversión del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

El Convenio de Financiamiento no Reembolsable de Inversión del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), tiene como objetivo fortalecer las capacidades de mitigación y adaptación del cambio climático en tres ciudades mexicanas (Xalapa, Veracruz; La Paz, Baja California Sur y San Francisco de Campeche, Campeche), mediante la preparación y ejecución de proyectos prioritarios del Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (PCES) del Banco Interamericano de Desarrollo, en los sectores de energía limpia, manejo de residuos sólidos y saneamiento.

En este periodo, las ciudades beneficiarias continuaron ejecutando los contratos de servicios de consultoría y adquisición de bienes de acuerdo a lo establecido en el Plan de Adquisiciones. Al 31 de diciembre de 2023 se han realizado pagos a consultores por 41.8 mdp, equivalente a 2.3 millones de dólares con cargo a los recursos de la Donación.

En relación con el componente 2 del Programa, la Unidad Coordinadora del Proyecto en la Paz, se encuentra preparando las especificaciones técnicas para arrancar la etapa 2 del proyecto.

El componente 3 que tiene como beneficiario a la ciudad de Campeche, concluyó satisfactoriamente la ejecución de tres consultorías el 30 de mayo de 2023.

Programa de Digitalización de la Movilidad Urbana en México colaboración con el Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KfW).

Durante el segundo semestre del ejercicio 2023, el Gobierno Alemán asignó hasta 4 millones de euros en calidad de aporte financiero no reembolsable para fomentar la digitalización en el sector del transporte público urbano en México en colaboración con Banobras.

Esta asignación tiene la finalidad de contribuir a la mitigación de emisiones contaminantes derivadas del sector transporte, así como modernizar los sistemas actuales de transporte público y apoyar en la planeación metropolitana de manera sostenible especialmente en ciudades secundarias del país.



Coalición de Financiamiento para el Agua (wFC, por sus siglas en inglés)

Banobras continúa participando desde febrero de 2021 como vicepresidente del grupo de trabajo de la Coalición de Financiamiento para el Agua, la cual reúne a bancos públicos de desarrollo nacionales e internacionales, organismos internacionales y fondos multilaterales, con el objetivo de mejorar la financiación del sector del agua y el saneamiento para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, los Objetivos del Acuerdo de París y mejorar la protección de la biodiversidad.

En su calidad de vicepresidente, Banobras ha impulsado la promoción del financiamiento al agua, participando en seminarios, cursos, y talleres, con un espacio específico para ello en el marco de la Cumbre del Agua de Naciones Unidas, celebrada el 23 de marzo de 2023 en Nueva York. De igual manera, se impulsó el compromiso para la financiación del agua a través de un documento de compromisos colectivos de las Bancas Públicas de Desarrollo a nivel internacional, el cual fue presentado durante la cuarta Cumbre de Finanzas en Común 2023.

Adicionalmente, en agosto de 2023 se publicó una actualización a la Declaración Conjunta de la wFC, que reconoce el papel fundamental que desempeñan los bancos públicos de desarrollo en la movilización de recursos financieros y se establecieron compromisos para la seguridad hídrica. La visión de la Coalición es aumentar el financiamiento a través de alianzas y cooperación entre los bancos de desarrollo para fomentar la seguridad hídrica.

En septiembre, se llevó a cabo el workshop “El papel subestimado de los bancos públicos de desarrollo en el financiamiento del agua y el saneamiento”, en Cartagena de Indias, Colombia. El evento, co-organizado por Banobras, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), de manera presencial y de alto nivel, reunió a líderes y expertos de diversas organizaciones internacionales y regionales. Los miembros de la Coalición compartieron sus experiencias relacionadas con el financiamiento en el sector de agua, presentaron los compromisos en común, y acordaron trabajar en una agenda conjunta a favor del financiamiento de proyectos de agua.

En diciembre se publicó finalmente el Plan de Acción Estratégico de la wFC. Este plan de actividades se centra en un conjunto de acciones y objetivos clave, destinados a contribuir, estabilizar, e impulsar a la coalición y sus objetivos. Asimismo, también se compartió el documento a los miembros con las principales actividades realizadas por la Coalición durante 2023.



Cooperación Triangular (CTR) México – Alemania – Ecuador

Durante 2023, se dio continuidad al plan de acción establecido para la ejecución del proyecto denominado RE-SET (Recuperación – Sostenibilidad de Economías en Transición) derivado de la colaboración entre Banobras y el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), y que cuenta con recursos del Fondo Regional de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ, por sus siglas en alemán); realizando diferentes talleres, cursos, seminarios, e intercambio de experiencias.

En junio, con el patrocinio de la GIZ, se llevó a cabo un intercambio de experiencias de manera presencial, con sede en la Ciudad de México, participando ambas Bancas de Desarrollo en el Festival de Financiamiento Sostenible de la GIZ, intercambiando mejores prácticas y experiencias.

También durante el mes de junio, se realizó una visita presencial a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Atotonilco, donde el BDE tuvo la oportunidad de conocer de primera fuente, los avances de México en el tema.

En diciembre, concluyó la cooperación Triangular entre la GIZ, el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) y Banobras, dando como resultado el fortalecimiento de capacidades técnicas-financieras de la banca de desarrollo de ambos países, lo que permitirá acelerar el cierre de la brecha entre los proyectos sustentables y bajos en carbono y el financiamiento de sus capacidades de financiamiento verde.

Acreditación como entidad de acceso directo ante el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés)

Banobras continúa con su proceso de acreditación desde octubre de 2020. Este mecanismo directo de financiamiento concesional dará nuevas oportunidades de negocio para contribuir al desarrollo sustentable del país.

En junio de 2023, funcionarios de la Unidad de Evaluación Independiente del Fondo, se reunieron con funcionarios del Banco para conocer la aplicación que se le ha dado al apoyo “*Readiness*” del Fondo.

Con independencia del proceso de acreditación ante el GCF, Banobras continuó los trabajos para fortalecer los procesos internos para cerrar brechas con respecto al estándar de cumplimiento esperados.



En noviembre de 2023, Banobras realizó de manera oficial el primer envío de información solicitada por los consultores a través de la plataforma digital del GCF, y en diciembre el GCF solicitó información adicional requerida por los consultores, haciéndose el último envío del año el 19 de diciembre de 2023.

Cooperación con la Corporación Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ)

Como parte de la colaboración entre Banobras y la GIZ, durante enero de 2023, el Consejo Directivo de la Cooperación, aprobó la asistencia técnica “Incubadora de Soluciones para la Infraestructura” para Banobras.

En julio de 2023, la GIZ contrató a los equipos consultores de UPTech y CAPSUS, quienes estuvieron apoyando a Banobras con el desarrollo de un aplicativo que consiste en la creación de una aplicación Web que permitirá producir expedientes técnicos de proyectos de infraestructura social que cumplan con la normativa para la gestión de recursos en el ámbito Federal, Estatal y Municipal, y otras entidades de financiamiento en México.

Memorando de Entendimiento con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

El 21 de septiembre de 2023 se llevó a cabo la firma de un Memorando de Entendimiento entre CAF y Banobras, cuya finalidad es llevar a cabo el intercambio de información para fomentar la cooperación, la promoción de acciones de capacitación a través de la asistencia técnica, orientadas al fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos federal, estatales y municipales, así como el diseño y organización conjunta de encuentros, seminarios y talleres entre ambos bancos de desarrollo.



Fondeo Internacional

Captación a través de Organismos Financieros Internacionales (OFI)

Banobras administra 13 operaciones con Organismos Financieros Internacionales (OFI) e Instituciones Financieras Internacionales (IFI), de las cuales 12 son préstamos y un Convenio de Financiamiento no Reembolsable. El saldo insoluto acumulado de estas operaciones es 723.17 mdd. El 97% del total corresponde a OFI, de los cuales 73.63 mdd corresponden al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), parte del Grupo Banco Mundial y 631.81 mdd al Banco Interamericano de Desarrollo (BID); mientras que el 3% restante, equivalente a 17.73 mdd, corresponden a IFI.

De la cartera que Banobras mantiene con los OFI e IFI, tres operaciones se realizaron como agente financiero del Gobierno Federal, las cuales acumulan un saldo insoluto de 17.73 mdd (3%) y 10 operaciones se realizaron por cuenta propia, con un saldo insoluto de 723.17 mdd (97%).

Saldo de la cartera con recursos externos*

Entidad financiera	Moneda	Saldo insoluto diciembre 2022	Tipo de cambio	Equivalencia en mdd	Total mdd
Banco Mundial	USD	73.63	1.00	73.63	73.63
	MXN	0	16.96	0	
Banco Interamericano de Desarrollo	USD	569.78	1.00	569.78	631.81
	MXN	1,052.51	16.96	62.03	
Instituciones Financieras Internacionales	EUR	16.09	18.69	17.73	17.73
				Total	723.17

* El servicio de la deuda de éstos se realiza en su moneda original y para expresar los montos en US dólares se utilizó un tipo de cambio al cierre de diciembre, conforme se detalla en el cuadro. Cifras ajustadas por redondeo.

159

OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

PLATAFORMA PROYECTOS MÉXICO



Oportunidades de Inversión en Infraestructura: Plataforma Proyectos México

Proyectos México es una plataforma digital del Gobierno de México, operada por Banobras, que concentra, ordena y difunde la información oficial disponible de los principales proyectos públicos de infraestructura del país, abiertos a la participación de capital privado de largo plazo.

La plataforma está orientada a contribuir con la reducción de la brecha de financiamiento, al proporcionar a inversionistas nacionales y extranjeros visibilidad de los proyectos promovidos por dependencias y entidades nacionales y subnacionales en sus diferentes etapas: preparación, licitación, construcción y operación; e incentivar su participación. Asimismo, Proyectos México contribuye activamente con la difusión de los proyectos prioritarios de la Administración Pública Federal, desarrollados bajo esquemas de obra pública.

Durante 2023, en la plataforma se procesó información de 49 fuentes oficiales: promotoras, convocantes, de registro, estadísticas, entre otras. Se procesó y difundió información detallada de más de 620 oportunidades de inversión, entre proyectos nuevos, proyectos en operación y vehículos de inversión; y se alcanzó la cifra de 204 análisis de prácticas de sostenibilidad y su alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. También se publicó el aplicativo digital “Redes de Alianzas” que brinda información de las empresas que participan en el desarrollo de proyectos en los diferentes sectores, buscando facilitar la vinculación y la creación de consorcios.

En 2023 Proyectos México recibió un total de 758 mil visitas provenientes de 177 países y sumó 585 mil usuarios, quienes realizaron 1 millón 168 mil consultas a las páginas y proyectos del sitio. 70 mil visitas al sitio se originaron fuera de México (9.2%), destacando Estados Unidos, Colombia, Francia, España, Perú, Canadá, Chile y Argentina. En el periodo de referencia, se participó en 10 eventos internacionales y más de 50 reuniones de vinculación, con un alcance de más de 200 empresas de distintas partes del mundo, se contribuyó a la promoción de la agenda de infraestructura de México, destacando las ventajas que ofrece el país para la inversión en proyectos de infraestructura y vehículos de inversión relacionados.

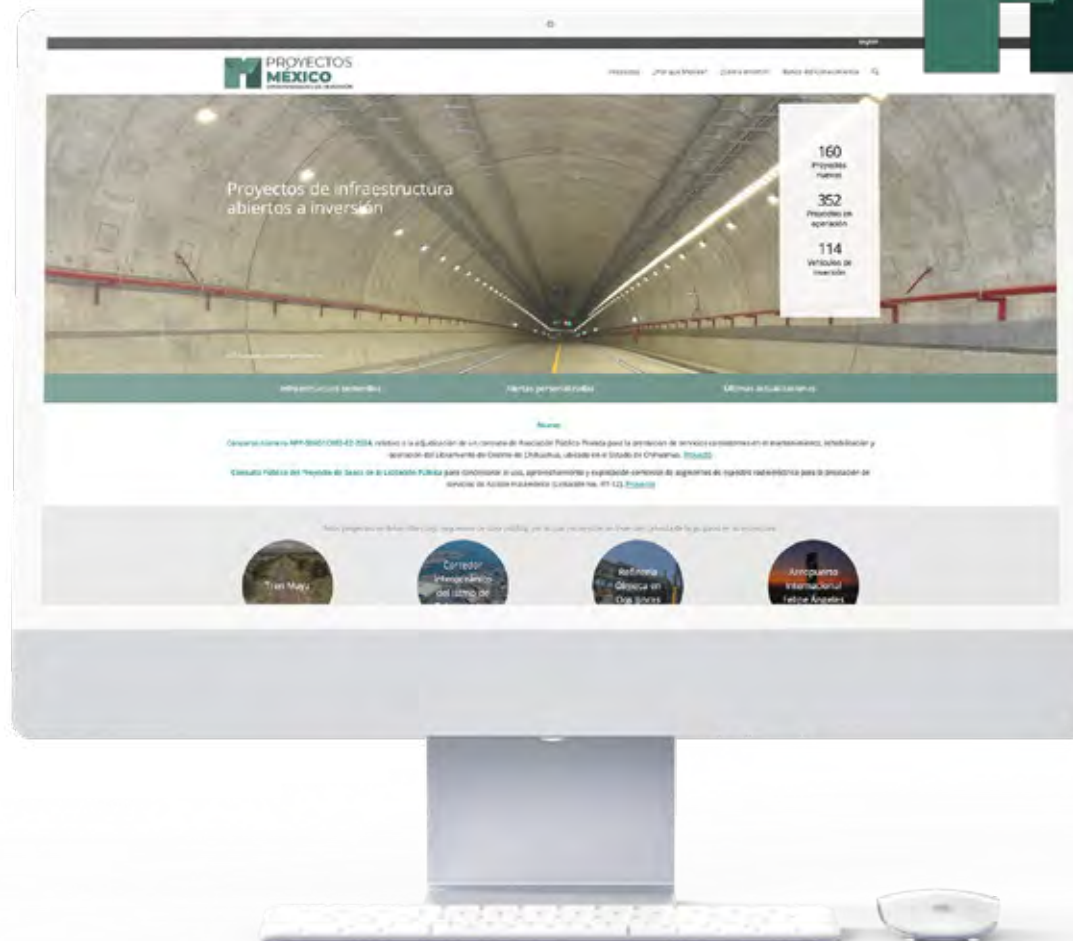
Finalmente, en 2023 se incorporaron como aliados estratégicos de Proyectos México, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y del Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS), por las sinergias en la difusión de proyectos de infraestructura y sostenibilidad, con lo anterior, se alcanzaron 10 alianzas de este tipo.





PROYECTOS MÉXICO

OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN



162

SOLIDEZ

FINANCIERA



Principales Indicadores Financieros

Gestión Financiera

Resultados Financieros

Activos

Al 31 de diciembre de 2023, el activo de la Institución sumó 1 billón 139,752 mdp. El 53.1% corresponde a la cartera de crédito neta de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de partidas diferidas, el 37.5% a inversiones en valores, el 4.4% a efectivo y equivalente, el 3.2% al rubro de operaciones derivadas y el 1.8% a otros activos.

En los últimos 12 meses los activos crecieron 115,097 mdp (11.2%), de los cuales el 58.8% proviene de la cartera crediticia como reflejo del dinamismo en el otorgamiento de crédito a estados y municipios, el sector público y proyectos con fuente de pago propia; el 33.8% provino de la cuenta de efectivo y equivalentes, como parte de la estrategia de inversión y futuros desembolsos en dólares; el 4.7% a la posición de inversiones en valores; el 2.2% al rubro de otros activos; y el restante 0.5% a operaciones con instrumentos financieros derivados.

La cartera de crédito total sumó 627,142 mdp con un incremento de 70,069 mdp (12.6%) respecto al año anterior, reflejo de un financiamiento neto por 71,777 mdp, una mayor provisión de intereses por 1,536 mdp y un efecto positivo por la valuación de derivados por 1,183 mdp, lo que se compensó parcialmente con una valorización negativa por 4,025 mdp resultado de la apreciación del peso.

La cartera en etapa 3 (vencida) ascendió a 10,662 mdp, disminuyó 3,384 mdp, principalmente por la recuperación de 2 créditos por un total de 2,796 mdp y, en menor medida, a la valorización negativa de créditos otorgados en dólares. El índice de morosidad representa el 1.70% de la cartera total.

El crédito inducido a través de garantías, líneas contingentes y refinanciamiento garantizado sumó 56,090 mdp con una disminución de 24,059 mdp respecto al ejercicio 2022, debido principalmente a la cancelación de garantías del estado de Coahuila.





El rubro de efectivo y equivalentes sumó 50,859 mdp, con un crecimiento de 38,886 mdp en los últimos 12 meses, el cual provino del incremento en la cuenta de la Tesorería de la Federación, así como de los depósitos a plazo en dólares previstos para hacer frente a futuros otorgamientos en el corto plazo.

Las inversiones en valores y deudores por reporto sumaron 427,074 mdp, aumentando 5,400 mdp en los últimos 12 meses, reflejo de la estrategia de inversión adoptada y la necesidad de inversión de clientes potenciales.

El saldo activo de instrumentos financieros derivados ascendió a 36,266 mdp, aumentó 550 mdp con relación al ejercicio 2022, básicamente por los efectos de valuación de las posiciones y del alza observada en las tasas de interés, así como a la concertación de nuevas operaciones.

El saldo conjunto de otros activos sumó 20,253 mdp, aumentó 2,564 mdp respecto al año anterior, en ello destacan mayores impuestos diferidos a favor; en contraparte, se registró un menor saldo en los activos del plan de pensiones, un menor saldo de IVA en operaciones de crédito y una mayor estimación de reservas de otras cuentas por cobrar.

Pasivos

Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos de la Institución ascendieron a 1 billón 44,313 mdp; de ellos, el 58.9% corresponde a captación y préstamos, el 37.4% al saldo de acreedores por reporto, el 2.5% al rubro de operaciones derivadas y el 1.2% a otros pasivos.

El saldo de la captación y préstamos sumó 614,744 mdp, aumentó 106,720 mdp (21%) respecto al año anterior, por las necesidades de recursos para financiar el otorgamiento de crédito y la inversión en la Tesorería de la Federación.

El saldo de acreedores por reporto y colaterales vendidos o dados en garantía sumó 390,094 mdp con una disminución de 2,682 mdp en los últimos 12 meses, en virtud de las necesidades de inversión de clientes potenciales, así como de la estrategia de captación de la Tesorería.

El saldo pasivo de instrumentos financieros derivados ascendió a 26,769 mdp, disminuyó 1,852 mdp respecto al año anterior, reflejo de la combinación de varios eventos entre los que destacan: los efectos de valuación por el alza observada en las tasas de interés, los vencimientos y concertación de swaps, así como efectos de presentación.

El rubro de otros pasivos totalizó 12,706 mdp, con un crecimiento de 1,742 mdp en los últimos 12 meses, en cuya variación destaca el aumento en acreedores por colaterales recibidos en operaciones derivadas y acreedores por liquidación de operaciones fecha valor, compensado por un menor saldo de créditos diferidos e IVA causado.

Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2023, el capital contable de Banobras se situó en 95,439 mdp, con lo que se registró un crecimiento de 11,169 mdp (13.3%) en los últimos 12 meses, debido principalmente a lo siguiente:

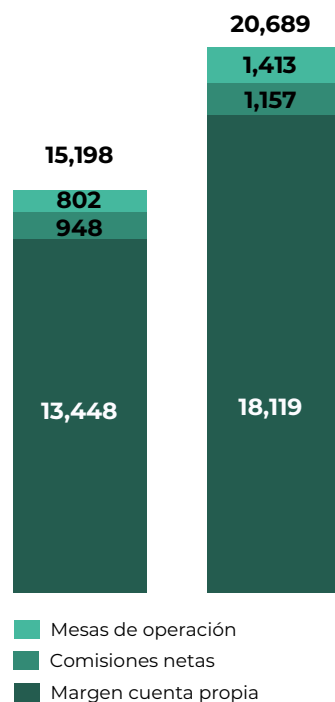
- A la aportación para futuros aumentos de capital por 12,391 mdp;
- A la utilidad neta del año por 177 mdp; en contraparte,
- Otros Resultados Integrales (ORI) negativos por 1,174 mdp, principalmente por una mayor minusvalía de las remediciones por beneficios al personal;
- La afectación negativa por 225 mdp en el resultado de ejercicios anteriores.



Ingresos Netos

Al 31 de diciembre de 2023, Banobras registró ingresos por 20,689 mdp, lo que representó un aumento de 36.1% equivalente a 5,491 mdp, respecto a los registrados a diciembre de 2022. Las variaciones en la estructura de ingresos acumulados a diciembre de 2023 y los correspondientes al mismo periodo de 2022 se explican con lo siguiente:

Estructura de los ingresos



El aumento de 4,671 mdp en el margen por cuenta propia (34.7%), el cual proviene principalmente de un ingreso neto mayor de la operación crediticia, lo cual se vio disminuido en parte con una mayor minusvalía por valorización de divisas.

El resultado de las mesas de operación aumentó 611 mdp (76.2%), en ello destaca un efecto incremental positivo por la valuación de instrumentos financieros a valor razonable y una menor constitución de pérdidas crediticias esperadas en instrumentos financieros; en contraparte, se registró un menor ingreso neto por la operación de la mesa de dinero.

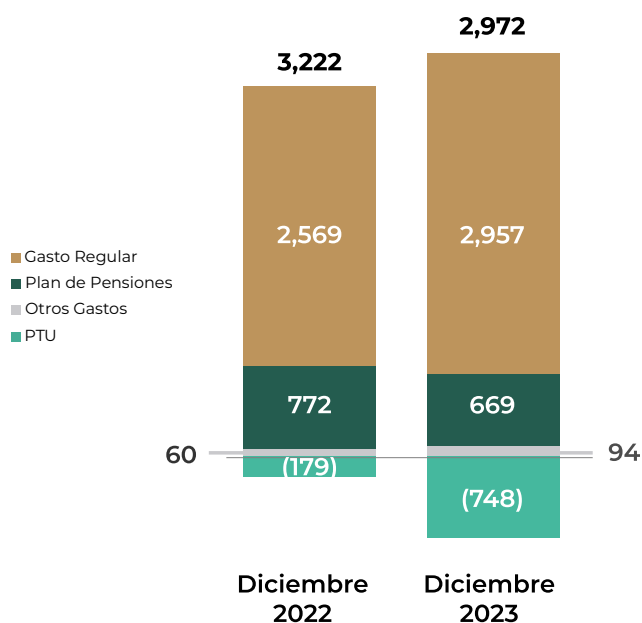
Las comisiones netas aumentaron 209 mdp (22%), destacan mayores comisiones crediticias y honorarios fiduciarios, lo que se vio disminuido con menores honorarios de ingeniería financiera.

Gastos de Administración y Promoción

El gasto de administración y promoción se realizó con estricto apego a las directrices de racionalidad y austeridad del gasto público en la Administración Pública Federal, así como a las disposiciones en materia de austeridad contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023.

Al cierre de diciembre de 2023, el gasto de administración y promoción sumó 2,972 mdp, cifra menor en 250 mdp respecto a la registrada por el mismo periodo de 2022 (7.8%), producto de diversos factores, entre los que destacan:

Gastos de Administración y Promoción



El gasto regular fue mayor en 388 mdp, de los cuales el rubro de sueldos y prestaciones aumentó 131 mdp, reflejo en gran medida del incremento salarial conforme a las disposiciones establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por otra parte, los gastos de operación aumentaron 257 mdp, en ello destacan mayores gastos en infraestructura de sistemas de cómputo y honorarios por servicios contables, financieros y de tecnologías de información.

El gasto en el fondo de pensiones bajó 103 mdp, producto del costo del periodo por el cálculo actuarial.

El rubro de otros gastos sumó 654 mdp a favor, lo que significó un efecto incremental positivo de 535 mdp, básicamente por una mayor provisión de PTU a favor por 569 mdp; en contraparte, se registró un mayor gasto en asistencia técnica por 29 mdp.

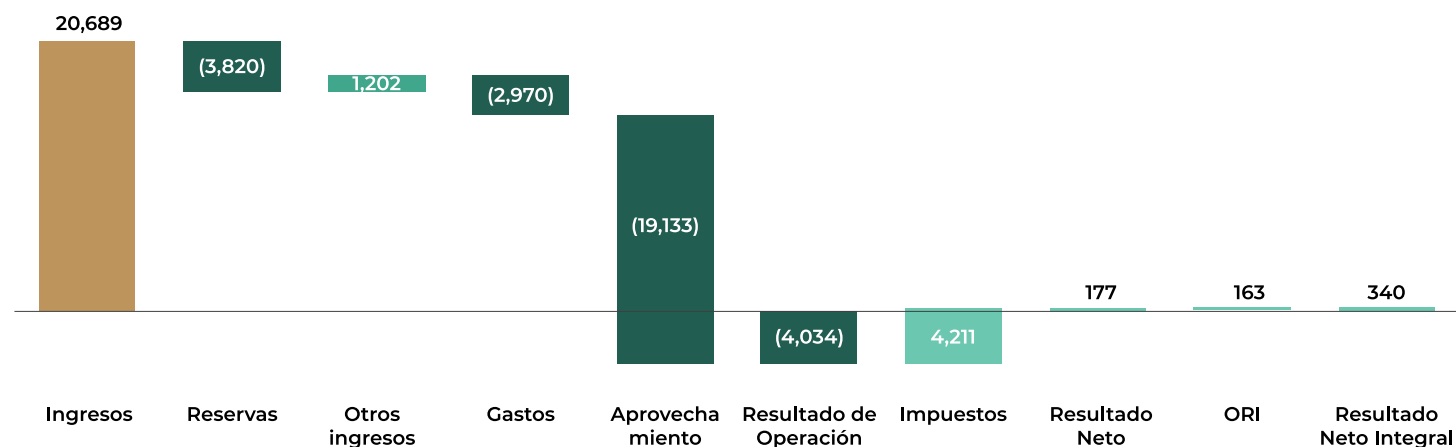


Resultado Neto Integral

El Resultado Neto Integral al 31 de diciembre 2023 sumó 340 mdp, monto superior en 23 mdp al observado en diciembre de 2022 (7.3%). La variación se integra por:

- Ingresos netos de operación mayores en 5,491 mdp;
- Un mayor beneficio en los impuestos netos a favor por 3,724 mdp;
- Un efecto incremental positivo en Otros Resultados Integrales por 479 mdp al pasar de otros resultados negativos por 316 mdp en 2022 a otros resultados positivos por 163 mdp en 2023;
- Un gasto de administración y promoción menor en 250 mdp; en contraparte,
- Otros egresos de la operación mayores en 8,414 mdp, reflejo de un mayor aprovechamiento pagado al Gobierno Federal por 9,482 mdp (19,133 mdp pagados en 2023 versus 9,651 mdp de 2022); lo que se compensó en parte con un ingreso de 1,227 mdp por adjudicación de un bien como dación en pago, y
- Mayor constitución de reservas crediticias por 1,507 mdp.

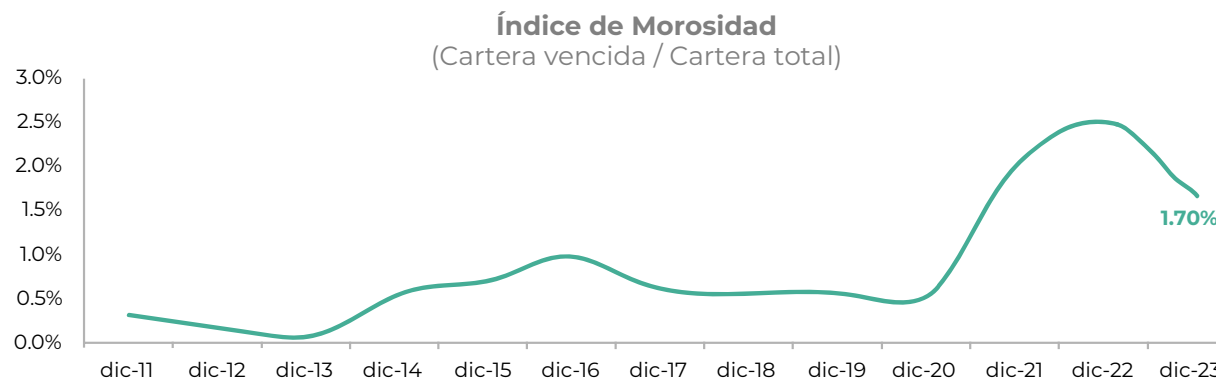
Resultado Neto Integral



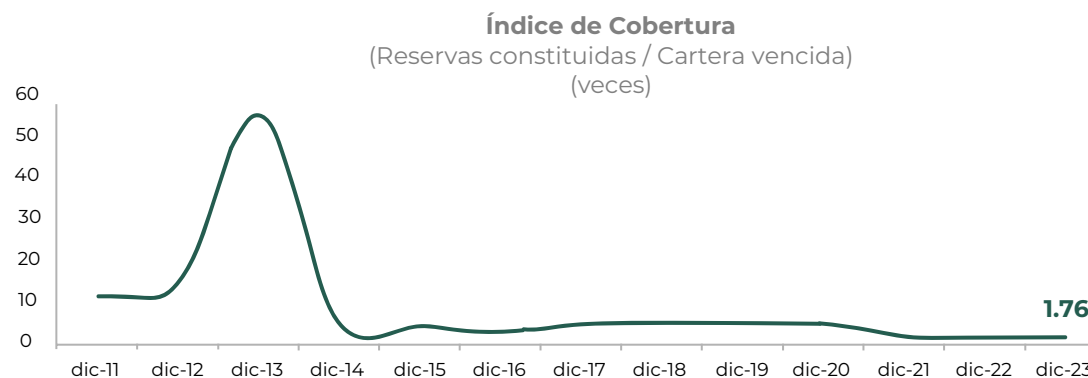
Indicadores Financieros

La solidez financiera de Banobras se muestra con los principales indicadores financieros:

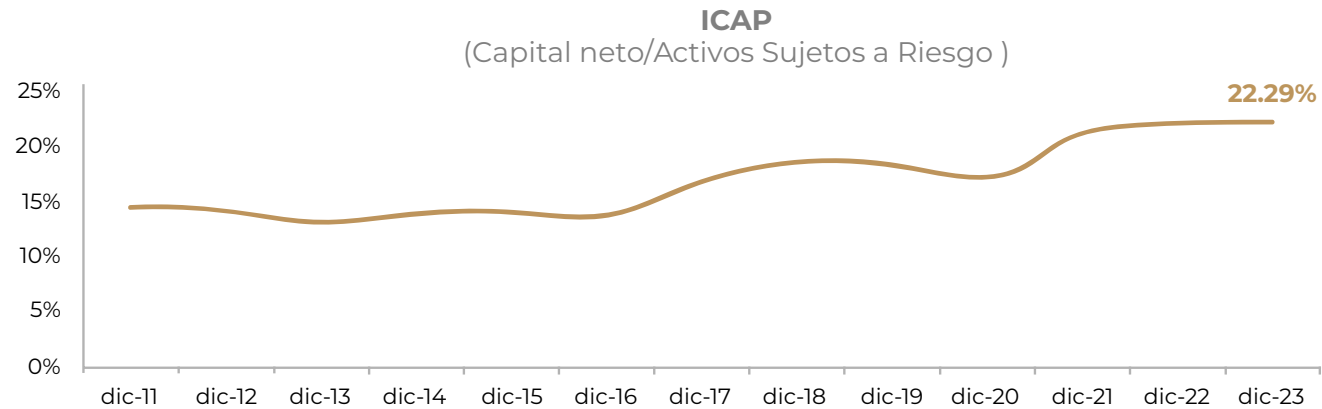
El Índice de Morosidad muestra el porcentaje que representa la cartera vencida de la cartera total de una Institución. Para el caso de Banobras, este indicador cerró el 2023 en 1.70%. La disminución observada respecto al año anterior, se explica principalmente por la recuperación de 2 créditos en etapa 3.



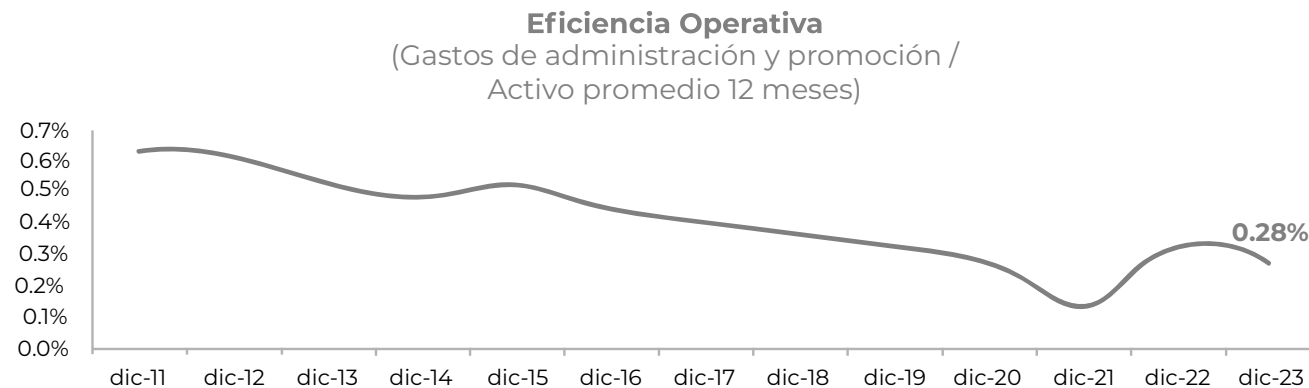
El Índice de Cobertura muestra la cobertura contra riesgos crediticios que tiene la Institución con respecto a la cartera vencida. Durante 2023, este indicador cerró en 1.76%, favorecido por la recuperación de 2 créditos vencidos y la constitución de reservas adicionales.



El **Índice de Capitalización** refleja el porcentaje de capital neto con respecto a los activos ponderados por riesgo que mantiene cada banco. Este indicador cerró el 2023 en 22.29%, el ICAP se mantienen en un nivel que supera el mínimo de 12% establecido en el perfil de riesgo deseado de Banobras.



El **Índice de Eficiencia Operativa** refleja el porcentaje de los gastos con respecto a los activos que mantiene cada banco. Este indicador cerró el 2023 en 0.28% (considera el efecto favorable de la PTU); sin considerar los efectos de PTU se observa un índice promedio de 0.32% en la actual administración (2019-2023), menor al promedio de 0.41% del periodo de 2013-2018. La tendencia de este indicador ha sido a la baja, lo que indica que Banobras está siendo más eficiente, lo anterior en atención a las medidas de austeridad que deben observar las dependencias de la Administración Pública Federal.



Tesorería y Mercados

Captación a través de la emisión de papel propio

Captación Bancaria

- Costo: Durante 2023, el costo de fondeo de las operaciones en moneda nacional entre uno y tres días, se ubicó 3 puntos base (pb) por arriba de la tasa promedio ponderada de fondeo bancario. Para las operaciones entre 28 y 91 días, el costo de fondeo resultó 12 pb por debajo de la tasa de interés interbancaria de equilibrio de 28 días.
- Plazo: En 2023, el monto total de la captación aumentó 21.07% respecto a diciembre de 2022, mientras que los días por vencer disminuyeron en 43 días en relación con diciembre 2022, ubicándose en 708 días promedio.
- Diversificación: Los instrumentos emitidos durante el 2023, a plazo mayor de 182 días, son los siguientes:

Tipo de Instrumento	Monto (mdp)	Tasa	Plazo Promedio
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	47,112	Tasa fija promedio ponderada de 11.61%\1	221 días
Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo (CeBur)	26,850	Tasa variable ponderada de TIIIE Fondeo + 0.25%	2.52 años
Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo (CeBur)	19,150	Tasa Fija de 9.43%\2	10.23 años
Certificados de Depósito (CEDE)	20,400	Tasa Fija de 10.05%\3	2.88 años
Certificados de Depósito (CEDE)	15,900	Tasa variable ponderada de TIIIE-0.03%	1.33 años
Certificados de Depósito (CEDE)	4,600	Tasa variable ponderada de TIIIE Fondeo + 0.21%	1.31 años

1 / Estas operaciones cuentan con swaps de cobertura obteniendo un fondeo sintético ponderado de TIIIE28 -0.14%.

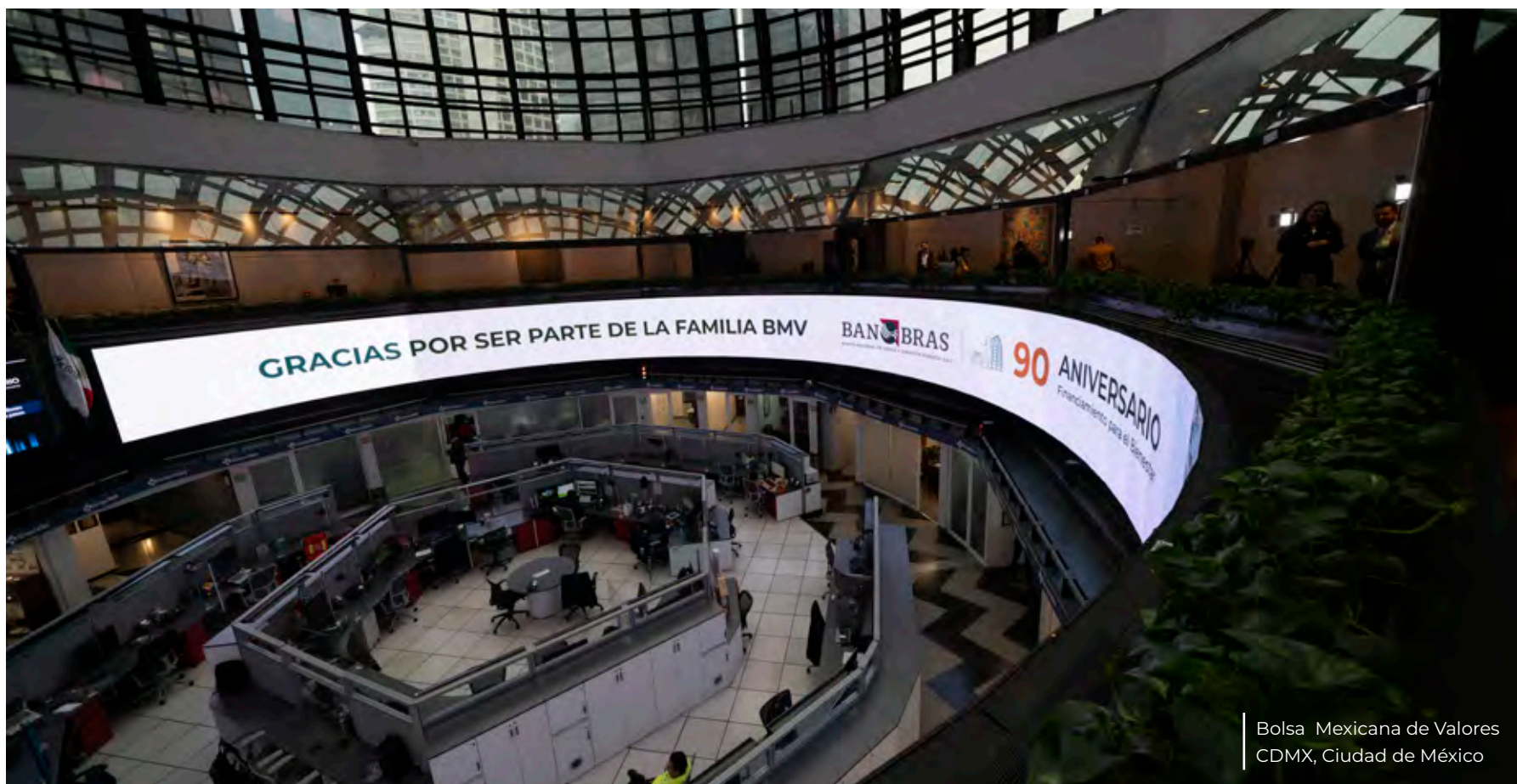
2 / Esta operación cuenta con swaps de cobertura obteniendo un fondeo sintético ponderado de TIIIE28 + 0.76% por un monto de 14,759 mdp, SOFR + 0.24% por un monto de 1,731 mdp, quedando pendientes por cubrir 2,660 mdp.

3 / Esta operación cuenta con swaps de cobertura obteniendo un fondeo sintético ponderado de TIIIE28 + 0.32% por un monto de 13,000 mdp, y SOFR + 0.41% por un monto de 7,400 mdp.

4 / Esta operación cuenta con swaps de cobertura obteniendo un fondeo sintético ponderado de TIIIE28 - 0.51%.



- Captación en moneda extranjera: Durante el 2023, el costo promedio ponderado de fondeo en dólares de las operaciones con plazo entre 7 y 28 días se ubicó en 5.12%, 3 pb por arriba de la tasa promedio SOFR a un mes correspondiente al mismo periodo. Para las operaciones con plazo de 29 a 182 días, el costo de fondeo se ubicó en 5.02%, 17 pb por arriba de la tasa promedio SOFR de un mes. El plazo promedio por vencer de la captación en moneda extranjera durante 2023 fue de 17 días.



Bolsa Mexicana de Valores
CDMX, Ciudad de México

Estrategia de Fondeo Sustentable y Emisiones de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género

Durante 2023, Banobras continuó con su compromiso sustentable y social. En ese sentido, en marzo colocó por segunda ocasión bonos sustentables con perspectiva de género por un monto de 6,483 mdp en dos bonos, el primero fue el BANO 23X con tasa variable (TIIE fondeo + 29 pb), plazo de cuatro años, monto de 2,793 mdp y demanda de 1.02 veces el monto colocado y el segundo fue el BANO 23-2X a tasa fija del 9.47%, plazo de siete años, un monto de 3,690 mdp y una demanda de 2.88 veces el monto colocado.

Esta colocación se realizó al amparo del marco de referencia que considera la perspectiva de género revisado por el tercero independiente (Sustainalytics) y actualizado en el 2022.

El nuevo marco de referencia integra los principios de los bonos verdes y sociales, así como la guía para bonos sustentables, establecidos por la International Capital Market Association (ICMA).

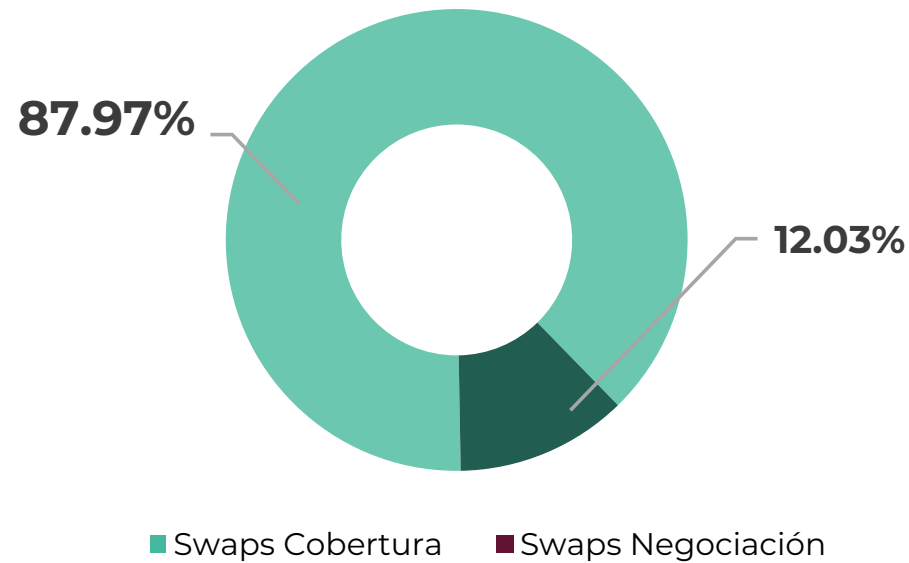
Generación de Ingresos de las Unidades de Negocio

- **Ingresos de la mesa de dinero:** durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se obtuvieron ingresos por 733.42 mdp. Dichos ingresos se componen de 638.36 mdp por margen (diferencial entre la tasa activa de los instrumentos que componen la mesa y el costo de fondear dichos instrumentos) y 95.05 mdp por utilidades generadas debido a la compra-venta de instrumentos revisables y tasa fija. El principal factor que influyó fueron ingresos por compra/venta de instrumentos durante el primer trimestre del año.
- **Operaciones con productos financieros derivados:** durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, la Mesa de Derivados generó ingresos totales por 134 mdp. Dichos ingresos se integran por el margen de intermediación con clientes. Asimismo, se generaron ingresos extraordinarios por 105 mdp. Los ingresos contemplan también las primas upfront pagadas por la cobertura del crédito otorgado al estado de Veracruz.



Durante 2023, se concertaron un total de 108 operaciones con productos financieros derivados por un valor nocional máximo agregado de 162,334 mdp conforme a la siguiente distribución:

Distribución Derivados por Nocional



Nota: Nocional máximo en pesos durante la vigencia del derivado, para los derivados con divisas se realizó la valorización considerando el tipo de cambio de cierre de jornada al cierre de diciembre de 2023.



Adicionalmente, se reestructuraron un total de 75 operaciones derivadas como resultado de la transición de tasas IBOR a tasas RFR, por un valor nocional máximo agregado de 57,590 mdp.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados por intención y tipo de producto (enero a diciembre 2023)

Producto	Intención	Tipo de Producto	Tasa Activa	Tasa Pasiva	No. de Operaciones	Nocional (mdp)
Swaps	Cobertura	Swap de tasa de interés	TIIE	Fija MXN	28	11,533.68
			Fija MXN	TIIE	49	109,270.70
			SOFR	Fija USD	1	1,204.10
		Cross currency Swaps	Fija Real	TIIE	4	2,100.00
			TIIE	Fija Real	3	9,568.94
			Fija MXN	TERM SOFR	1	3,800.00
			Fija MXN	SOFR	4	5,330.95
	Negociación	Swap de tasa de interés	TIIE	Fija MXN	9	9,763.03
			Fija MXN	TIIE	9	9,763.03
	Total Swaps					108
Swaps	Cobertura	Cross Currency Swaps	SOFR	TIIE	12	450.33
			SOFR	Fija MXN	10	239.48
	Negociación	Swap de Tasa de Interés	SOFR	Fija USD	14	24,618.88
			Fija USD	SOFR	12	24,444.40
			TERM SOFR	Fija USD	7	3,828.70
			Fija USD	TERM SOFR	8	3,828.70
			TERM SOFR	Fija MXN	6	89.57
	Cross Currency Swaps	Fija MXN	TERM SOFR	6	89.57	
		Total Swaps Reestructurados				
Total Swaps					183	219,924.05

Fuente: Banobras



• Ingresos del Portafolio de Inversión (PI). Al cierre de diciembre de 2023, los activos del PI ascendían a 20,506.08 mdp. Durante el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el PI generó ingresos netos por 309.00 mdp. A continuación, se muestra la composición total del PI, de acuerdo con el sector del emisor de los instrumentos de infraestructura directa que lo integran:

Composición total del Portafolio de Inversión de acuerdo con el sector del emisor de los instrumentos

Clasificación	Jun-2023			Dic-2023		
	No. contrapartes	Monto mdp	Porcentaje	No. contrapartes	Monto mdp	Porcentaje
Infraestructura directa	13	13,954.08	71.55%	14	14,618.86	71.29%
Infraestructura indirecta	9	4,112.81	21.09%	11	4,167.69	20.32%
Gubernamental	1	1,436.63	7.37%	1	1,719.52	8.39%
TOTAL	23	19,503.52	100.00%	26	20,506.08	100.00%



Gestión de Riesgos

Medidas para controlar la exposición al riesgo

El objetivo de la administración integral de riesgos es identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto Banobras, a fin de proteger su capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. El modelo de gestión de riesgos contempla tres líneas de defensa que se describen a continuación.

- Primera Línea de Defensa: Unidades de Negocio

Las áreas operativas tienen la titularidad sobre los riesgos y son las principales responsables de su control y gestión. Esto incluye la creación de políticas y procedimientos que fortalezcan el control interno y la implementación de acciones correctivas para abordar deficiencias en procesos y controles. Dicha responsabilidad se concreta mediante manuales y guías específicas para cada sector de la Institución, asegurando un manejo adecuado de los riesgos desde la primera línea de defensa.

- Segunda Línea de Defensa: Control y Supervisión de Riesgos

Las unidades de control interno y gestión de riesgos desempeñan un papel crucial al promover, facilitar y supervisar la adopción de estrategias de manejo de riesgos eficientes. Asisten a las personas encargadas de los riesgos en el análisis y adecuada divulgación de sus características internas. Este esfuerzo se rige por el Marco para la Administración Integral de Riesgos, el Manual correspondiente, el Perfil de Riesgo Deseado y el Sistema de Control Interno, estableciendo normativas generales para las responsabilidades de todo el personal implicado en la gestión de riesgos.

- Tercera Línea de Defensa: Auditoría Interna

La función de auditoría interna es evaluar la eficiencia de los mecanismos de gobierno, gestión de riesgos y control interno, desde una perspectiva de riesgo. Examina cómo las primeras dos líneas de defensa cumplen con los objetivos de control y gestión de riesgos, reportando sus hallazgos al Comité de Auditoría. La Dirección de Auditoría Interna opera con plena independencia y objetividad, siendo una pieza clave para fortalecer la gobernanza y la transparencia dentro de la institución.



Administración Integral por Tipo de Riesgo

Riesgo de Crédito

En el ámbito de la medición, gestión y revelación del riesgo de crédito durante 2023 se realizaron mejoras al proceso de gestión destacando lo siguiente:

- Se establecieron los parámetros y criterios para determinar el porcentaje de recursos a fideicomitir aplicable a créditos otorgados a Estados y Municipios en donde la fuente de pago sean aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y cuando el plazo del crédito exceda la administración local.
- Se desarrolló un nuevo procedimiento para estimar de forma simplificada la exposición futura para cada instrumento financiero derivado, utilizando una matriz de factores por plazo y tipo de derivado.
- Para el seguimiento de los límites de crédito se establecieron criterios para clasificar las operaciones por línea de negocio y por tipo de acreditado, emisor o contraparte. Adicionalmente, se definieron tres umbrales de riesgo en los límites global y específicos: apetito al riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad.
- En el seguimiento del riesgo a nivel portafolio, se fortaleció el cálculo del VaR de crédito para instrumentos financieros, en donde se incluyó el efecto de la correlación de deterioro entre instrumentos y se modificó el cálculo de las pérdidas simuladas a partir de la determinación de la PCE y el Backtesting del VaR.

Para atender los cambios señalados previamente se ajustaron los sistemas y herramientas de la Unidad de Administración de Riesgos.



En lo que respecta a la infraestructura en sistemas, al cierre de 2023 se concluyó la implementación de un nuevo sistema que permite emitir cálculos diferenciados para las etapas de promoción, autorización e instrumentación, y cuenta con funcionalidad para definir escenarios y cálculos masivos. El sistema cuenta con diversos mecanismos de control, la segregación de funciones y el proceso de auditoría de los resultados generados por las áreas de negocio.

Dentro de las actividades operativas, se dio continuidad a las actividades de seguimiento en las que:

- Se actualizó y dio seguimiento mensual a la estructura de límites de riesgo de crédito a nivel portafolio.
- Las metodologías, políticas y procedimientos para asignar un límite máximo de endeudamiento (LET) fueron revisadas y calibradas durante 2023, distinguiéndose los diferentes tipos de acreditados.
- Se efectuaron pruebas extremas y retrospectivas (*backtesting*) del VaR de Crédito que permitieron confirmar la suficiencia del capital del Banco y la eficacia del modelo de VaR.
- Respecto a los límites máximos de financiamiento establecidos en las reglas de diversificación de la CNBV, ningún acreditado sujeto al citado límite sobrepasó el 40% del capital básico, ni la suma de los tres principales acreditados superó el 100% del capital básico.
- Se dio seguimiento al riesgo de contraparte que deriva de las posiciones en instrumentos financieros, a través de los ajustes de valorización de riesgo de crédito (*Credit Value Adjustment* o *cva* y *Debit Value Adjustment* o *DVA*), la Exposición Positiva Esperada (EPE).

Finalmente, se prepararon los procesos operativos para dar atención a la nueva regulación en materia de Riesgo Común y Grandes Exposiciones que entraron en vigor en enero de 2024.



Riesgo de Mercado

Como parte del proceso de mejora continua del proceso de gestión de riesgos, en 2023 se implementaron mejoras en la medición y revelación de los riesgos de mercado, resaltando lo siguiente:

- Se definió e implementó el método para calcular diariamente las bandas de tasas en las que se deben ubicar las operaciones de compra y venta en directo de títulos de deuda.
- Se actualizaron los escenarios de estrés de riesgo de mercado, incluyendo uno relativo a los reportes de Alta Inflación a nivel Mundial.
- Se introdujeron nuevos modelos de valuación para IFD, en particular para swaps con observación desfasada en la tasa de referencia, incorporando las metodologías with observation shift y without observation shift.

Para el control de los riesgos de mercado se recalibró y dio seguimiento a los siguientes límites de mercado:

- Límite global de riesgo de mercado.
- Límites específicos de riesgo de mercado.
- Límites de operador.
- Límites de concentración.

Adicionalmente, se actualizaron los catálogos del sistema para realizar la valuación de los instrumentos financieros derivados referenciados a SOFR.



Riesgo de Liquidez

Se cuenta con metodologías para la gestión del riesgo de tasas de interés del balance y del riesgo de liquidez, así como para determinar escenarios extremos y pruebas de sensibilidad. Estas metodologías definen una serie de métricas que permiten preservar e incrementar el valor económico del capital, así como analizar las estrategias de negocio de Banobras. Adicionalmente, se lleva a cabo el monitoreo de diversos indicadores de liquidez, acordes al Perfil de Riesgo Deseado de la Institución.

Dentro de los cambios propuestos en los modelos de gestión del riesgo de liquidez en 2023 destacan los siguientes:

- Se incluyeron modificaciones en los Escenarios Extremos y Pruebas de Sensibilidad de Riesgo de Liquidez, a fin de considerar impactos adversos de forma conjunta en los factores de riesgo de mercado y crédito.
- Adicionalmente se implementaron modificaciones y actualizaciones en el aplicativo interno a fin de reflejar los cambios en curvas de tasas y en los modelos de valuación de los instrumentos.

En lo que respecta a la Administración de Activos y Pasivos (ALM), ésta proporciona una visión global de los riesgos integrándolos y midiéndolos a través del valor económico del capital. Mensualmente se reveló y dio seguimiento a las variaciones en el valor económico, estableciendo la forma en que los factores de riesgo del Balance pueden estresarse, así como la manera en la que se pueden analizar escenarios respecto al comportamiento de la composición de la cartera, las estrategias de fondeo, la liquidez y los niveles de tasas de interés a fin de evaluar las implicaciones en la solvencia y fortaleza del Valor económico del Capital del Banco.

El valor económico de capital se ubicó en \$143,705 mdp para el cierre de 2023, en comparación con los \$134,909 mdp del año anterior, lo cual representa un cambio de \$8,795 mdp (6.52%). La relación del valor económico del capital entre capital contable se ubicó en 150.57%, reflejando una disminución de 9.52 puntos porcentuales en comparación con el cierre de 2022 donde presentaba un nivel de 160.1%.

Finalmente, al Banobras contar con la garantía del Gobierno Federal sobre sus pasivos, es considerado en el mercado como emisor de bajo riesgo. Por ello, la posibilidad de que la Institución enfrente problemas de liquidez es baja. No obstante, se cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia que fue revisado en 2023 y el cual define las estrategias, políticas y procedimientos a seguir en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o problemas para liquidar activos.



Riesgo Operacional

La administración del riesgo operacional tiene como propósito reducir la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

En 2023, concluyó el “Ejercicio de Identificación de Riesgos, Factores y Controles” iniciado en 2022, el cual tuvo por objeto actualizar el inventario de riesgos operacionales y no cuantificables de Banobras, así como sus respectivos factores y controles conforme al Inventario de procesos y a la estructura organizacional vigentes.

Se identificó y dio seguimiento a los eventos de riesgo operacional identificados durante el año, ninguno de los cuales excedió el nivel de tolerancia o el Perfil de Riesgo deseado. Adicionalmente, se vigiló el cumplimiento a los niveles de tolerancia por tipo de riesgo operacional, a la calificación interna de riesgo operacional y a los Indicadores Clave de Riesgo (KRI's).

En atención a lo que señalan las Disposiciones, se realizó la estimación de pérdidas asociadas al riesgo legal y cada año se llevaron a cabo las auditorías legales con el objetivo de identificar fortalezas y oportunidades en materia de este riesgo. En el ámbito del riesgo tecnológico, se elaboraron y revelaron los informes trimestrales de administración de riesgo tecnológico a cargo de la DTIC y de la Dirección de Seguridad de la información (DSI). Dentro de las mejoras propuestas en los modelos y métricas de la gestión de riesgo operacional se realizó lo siguiente:

- Se definió un modelo de ajuste global para calcular la pérdida esperada de cada riesgo del Inventario y Riesgos Operacionales.
- Se actualizaron niveles de tolerancia al riesgo operacional en línea con la información histórica de ocurrencia de eventos.
- Se estableció el procedimiento a seguir para ajustar probabilidades de ocurrencia y determinación del nivel de tolerancia por riesgo.



Riesgos no cuantificables

En lo que respecta a los riesgos no cuantificables se cuenta con procedimientos para la identificación, registro, mitigación y seguimiento de los mismos. En este contexto, en 2023, se dio mantenimiento a la base de datos de riesgos no cuantificables y controles.

Para el riesgo de reputación, se dio seguimiento a un indicador que permite identificar incrementos en la exposición al riesgo de reputación y, en su caso, detonar medidas de acción encaminadas a mitigar los impactos negativos en la imagen del Banco. Adicionalmente, en 2023 entró en vigor un nuevo indicador que busca revelar los riesgos de reputación que deriven de la identificación de riesgos ambientales y sociales de los proyectos financiados por Banobras, el cual fue revelado trimestralmente al CAIR. Este proceso incluye las acciones de gestión que son realizadas por la Gerencia de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales. En estos informes se revelan, entre otros, los siguientes elementos:

- El resultado de las evaluaciones realizadas por la UGAS a cada uno de los proyectos evaluados al amparo del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).
- La descripción de las acciones de seguimiento asociadas a los proyectos evaluados, en particular del cumplimiento de las medidas de mitigación ambiental y social.
- A nivel portafolio se revelan mapas de calor con el nivel de riesgo inherente y residual (después de acciones de mitigación), clasificando los riesgos por sistema, componente y factor de riesgo.



Plan de Continuidad del Negocio de Banobras

Con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones de Revisión del Plan de Continuidad del Negocio, se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento trimestral al Plan de Acciones Correctivas y de Mejora al Proceso de Continuidad del Negocio que se desprendieron de las contingencias y pruebas de efectividad, y que continuaban pendientes de atención.
- Seguimiento del Programa de Revisión Anual del Proceso de Administración de Continuidad del Negocio 2023, y elaboración del Informe correspondiente.

Asimismo, se efectuó la revisión del cumplimiento del Programa de Revisión Anual del Proceso de Administración de Continuidad del Negocio 2023, donde se concluyó que las acciones se realizaron conforme a la normatividad aplicable, cumpliendo en términos generales con los componentes y objetivos del proceso de Administración de Continuidad del Negocio de Banobras.

Ejercicio Anual de Revisión de Controles

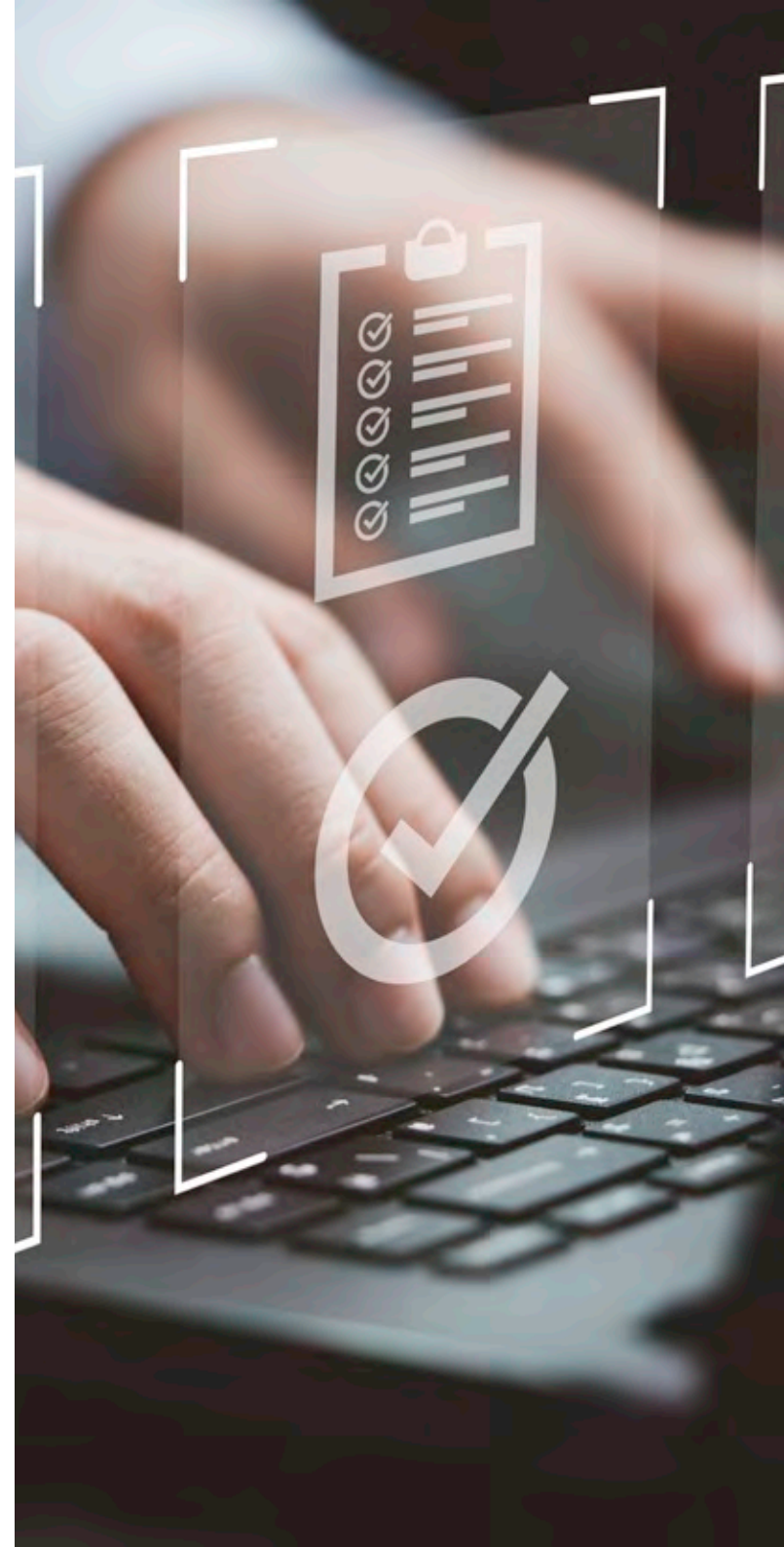
Relativo a la revisión de la ejecución de los controles registrados en el Inventario Institucional para el ejercicio 2023 se consideró como alcance a las áreas que no fueron evaluadas en el ejercicio de revisión.

En ese sentido, al cierre del año se concluyó con la revisión de evidencias de 81 controles de corrupción registrados en 25 áreas, registrando una observancia de 96.2%. Asimismo, en relación con la ejecución de controles asociados a riesgos operacionales, se registró un cumplimiento del 98.5% en su ejecución.



185

**CULTURA
ORGANIZACIONAL,
PROCESOS Y
TRANSPARENCIA**



Cultura Organizacional

Capacitación del Personal

En el ejercicio 2023 se ejecutaron 38 acciones de capacitación de los 61 cursos que integran el Plan Bianual de Capacitación (PBC) 2023-2024, lo que equivale a un 62%. Asimismo, se impartieron 26 cursos externos y 13 cursos adicionales.

En materia de profesionalización y desarrollo, durante el mismo periodo, 10 personas concluyeron satisfactoriamente su formación, al cierre del ejercicio, 29 personas servidoras públicas continúan beneficiadas con una Beca.

Resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023

La Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 se realizó en el mes de septiembre con una participación de 1,089 personas servidoras públicas, se obtuvo una calificación de 86.5, colocando a Banobras en el segundo lugar de la Banca de Desarrollo. De los resultados a destacar, las principales fortalezas de la Institución son:

- Identidad con la institución
- Transparencia
- Valores

Medidas y resultados sobre las acciones para fomentar el uso racional de recursos materiales

Durante 2023, como parte de la Política Ambiental y Social y en atención a la Ley Federal de Austeridad Republicana, los “Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal” y el “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, se realizaron campañas de concientización para fomentar el consumo racional del agua, la energía, el papel para impresión, así como fomentar el uso de archivos electrónicos, y reciclaje de residuos, invitando al personal a apoyar diversas acciones, tales como:



- Evitar dejar encendida la pantalla de la computadora. Se invita a mantener desconectados aparatos electrónicos que no se utilicen, y aprovechar la luz natural durante la jornada laboral.
- Utilizar escaleras en lugar de elevadores.
- Imprimir o fotocopiar por ambos lados de la hoja y evitar la impresión de archivos, siempre que fuera posible, y utilizar formatos digitales.
- Evitar mezclar los residuos orgánicos e inorgánicos ya que hacerlo dificulta su aprovechamiento, promoviendo el reciclaje.

Mejora Operativa y de Procesos

Con la finalidad de propiciar el cumplimiento de la normatividad interna aplicable a Banobras, se realiza un seguimiento con las áreas emisoras a fin de mantenerla actualizada. La revisión de la normativa se realiza con apego a la Guía para la Emisión y Actualización de la Normativa Interna y de los Objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno (OLSCI).

De esta forma, el Inventario Único de Normativa Interna del Banco, al cierre del ejercicio 2023 quedó integrado por 130 documentos en su versión simple y 212 en su versión extendida¹⁶, de éstos, fueron revisados 199, 149 actualizados – publicados en la normateca institucional¹⁷; asimismo se renovó la vigencia de 24 documentos y 5¹⁸ se dieron de baja.

¹⁶ La versión extendida considera: 46 documentos que integran el Manual de Administración Integral de Riesgos ("MAIR"), 20 del Manual de Políticas y Procedimientos de Continuidad del Negocio ("MPP-CN"), 13 del Manual de Políticas de Seguridad de la Información ("MPSI") y 3 del Manual de Procedimientos de Seguridad de la Información ("MPROSI").

¹⁷ Algunos documentos se actualizaron en más de una ocasión durante el año.

¹⁸ El contenido de 1 documento fue fusionado para prevalecer en uno solo, perteneciente al MAIR.



Control Interno

Acciones destacadas en materia de control interno

Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno

En cumplimiento con la fracción I del artículo 164 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (Disposiciones), durante el 2023, el Consejo Directivo de Banobras, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó la actualización del documento normativo denominado Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras, e instruyó para que se difundiera por los medios institucionales.

Programa de Trabajo de Control Interno Institucional

Conforme a lo establecido en las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, durante el ejercicio 2023, se presentó ante el Comité de Auditoría y el Consejo Directivo el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno, el cual contiene el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), correspondiente al mismo año, integrado por 4 acciones de mejora. Cabe destacar que al cierre del ejercicio las 4 acciones de mejora registraron un avance del 100%.

Adicionalmente, se realizó la Evaluación del Sistema de Control Interno, dirigido a 7 procesos prioritarios administrativos del Banco, distinguiendo 2 áreas de oportunidad, de las cuales se definirán acciones de mejora en el primer trimestre de 2024.

Asimismo, como parte de las acciones implementadas en materia de Control Interno, durante 2023, se concluyó la primera Evaluación Institucional de 33 elementos del Sistema de Control Interno considerando los ámbitos de competencia de cada Unidad Administrativa de Banobras.

Agendas de Control Interno

Durante el ejercicio 2023, se continuó promoviendo la aplicación de las Agendas de Control Interno, como una herramienta de autoevaluación y conforme a lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos Aplicables a la Dirección de Contraloría Interna. Lo anterior mediante la atención de reactivos y el envío de la evidencia que



sustenta los registros de atención de cada agenda, con el fin de realizar el ejercicio de análisis trimestral que permite determinar áreas de mejora, robustecer el Sistema de Control Interno, detectar desviaciones, inconsistencias, y, en su caso, solicitar información adicional para comprender el cumplimiento a los distintos ordenamientos normativos (internos y externos). Se obtuvieron resultados en Administración de Riesgos, Derivados, Captación e Inversión de Recursos Financieros, Administración Fiduciaria, Apoyo Fiduciario, Contabilidad, Crédito, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como Seguridad de la Información.

Revisión del procedimiento de conciliación entre los sistemas operativos y contable

Con fundamento en la fracción IV del artículo 166 de las Disposiciones, se continuó con la revisión mensual de las conciliaciones entre los sistemas operativos y contables. Para el ejercicio 2023 se realizó la revisión correspondiente a los meses de diciembre 2022, así como de enero a septiembre de 2023.

Cumplimiento Normativo

Para garantizar el cumplimiento normativo, en el ejercicio 2023, se informó oportunamente de la normatividad interna y externa de impacto para la Institución, publicada en el Diario Oficial de la Federación o a través de las páginas oficiales de las Entidades Fiscalizadoras, comunicándose vía correo electrónico la publicación de 359 ordenamientos, de los cuales 355 fueron aplicables para el Banco.

Adicionalmente, se cuenta con una matriz de cumplimiento normativo, la cual contiene el compendio de los reportes regulatorios que se deben enviar a los distintos entes fiscalizadores de Banobras.



Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

Acciones relevantes en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

En cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, se coordinaron actividades con el objeto de dar cumplimiento y robustecer el régimen de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo al interior de Banobras.

Durante 2023 se efectuaron dos revisiones aleatorias que contemplaron 107 expedientes de identificación del total de los Clientes, con el objeto de detectar deficiencias en la integración o actualización de los mismos.

Asimismo, se implementó la Metodología para evaluar el grado de riesgo de la Entidad; y, por otro lado, se implementó y actualizó la Metodología para la evaluación del riesgo del Cliente, con el propósito de contar con un modelo que se apegara a la operación de cada tipo de Cliente.

Se dio seguimiento continuo a la evaluación y actualización de perfiles transaccionales realizadas por las áreas de negocio en el Sistema de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo de Banobras, corroborando la atención conforme a los supuestos de la normativa correspondiente.

Se llevó a cabo el análisis y monitoreo de las alertas de posibles operaciones inusuales generadas en el Sistema de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo con el propósito de informarlas al Comité de Comunicación y Control.

Como parte de la lucha internacional en contra del lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, que busca que todas las contrapartes se identifiquen plenamente con base en la metodología definida por unidades de inteligencia financiera y de regulación bancaria como el Comité de Basilea, Grupo de Acción Financiera, y Grupo Egmont, entre otros; la Institución atendió 9 requerimientos de bancos nacionales e internacionales para identificar a Banobras plenamente y dar certidumbre sobre las operaciones que realiza y la administración que rige.





En atención a la normativa aplicable a la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, se aplicaron capacitaciones al personal de la Institución en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado, incluyendo a la Alta Dirección y miembros del Consejo Directivo, obteniendo un porcentaje de participación del 100%. También se impartieron capacitaciones operativas dirigidas al personal a cargo de la administración de los expedientes de Clientes de esta Institución.

Finalmente, como resultado de las actividades tendientes a acreditar los requisitos señalados en el Cuarto de los “Lineamientos generales para el intercambio de información entre instituciones de crédito por medio de la plataforma tecnológica que opere el Banco de México sobre las transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera e internacionales en cualquier moneda, de conformidad con las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito”, en marzo de 2023 se realizó la conexión y consulta exitosa al ambiente productivo de la Base de Datos de Transferencias del Banco de México (BDT) obteniendo el estatus de institución acreditada en la BDT.

Acciones destacadas en materia de atención a los requerimientos de información e informes de observaciones de las diferentes instancias de fiscalización y supervisión

Durante el año 2023, se coordinó la atención de un total de 3,489 requerimientos de información de diferentes instancias de fiscalización y supervisión, principalmente de la Auditoría Superior de la Federación, Banxico y la CNBV.

Adicionalmente, se aportó información y documentación para la solventación de 31 observaciones y recomendaciones determinadas por la ASF, Banxico y CNBV. Por otra parte, destaca el cambio de estatus de 15 recomendaciones de la ASF que guardaban el estado “concluidas sin implementar” a concluidas.

Seguridad de la Información

Durante 2023, se ejecutaron diversas actividades enfocadas al cumplimiento de la estrategia de seguridad de la información en Banobras, destacándose las siguientes:

Planeación Estratégica de la Función de Seguridad de la Información

El Plan Director de Seguridad de la Información 2023 (PDSI 2023) fue aprobado por la Dirección General.

Modelo de Gobierno y Normativo de Seguridad de la información

Se llevo a cabo la actualización de los siguientes documentos normativos:

- Manual de Organización Específico de la Dirección.
- Manual de Seguridad de la Información, el cual contempla política, marco de gobierno y marco normativo.
- Manual de Políticas de Seguridad de la Información.
- Manual de Procedimientos de Seguridad de la Información.

Coordinación de Estrategia Digital Nacional

- Cumplimiento a la carga de información del Marco de Gestión de la Seguridad de la Información (MGSI), incluyendo objetivos y controles.
- Campaña de sensibilización y capacitación en materia de seguridad de la información.
- En cumplimiento a lo establecido en la Sección Octava Bis, de la Seguridad de la información en el artículo 168 bis 12 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, se desarrolló e implementó una estrategia de sensibilización semanal para todo el personal de Banobras. Asimismo, se elaboraron, actualizaron e impartieron cursos de capacitación en la materia de seguridad de la información y ciberseguridad.



Indicadores y métricas sobre seguridad de la información

Se establecieron indicadores de supervisión incluyendo indicadores de:

- i. Riesgo;
- ii. Cumplimiento regulatorio;
- iii. Riesgo tecnológico;
- iv. Cumplimiento del marco normativo y,
- v. Capacitación y sensibilización.

Herramientas de apoyo (Portal y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información)

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información se encuentra en mejora continua como una herramienta de apoyo a la función de seguridad de la información.

Servicios de Ciberseguridad

A través del contrato de servicios de ciberseguridad se dio cumplimiento a las iniciativas y proyectos establecidos en el PDSI 2023, así como a las medidas establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, Banco de México, entre otros.

Gestión para la mitigación de vulnerabilidades

Conforme a lo establecido en diversas regulaciones, se llevaron a cabo periódicamente, los escaneos de vulnerabilidades informáticas en la infraestructura tecnológica del Banco, incluyendo hacking ético, pruebas de penetración y buenas prácticas recomendadas para la seguridad de la información.

Gestión de identidades y accesos

Se validaron usuarios y reestructuraron perfiles de acceso en un alto porcentaje de los sistemas CORE del Banco.

Clasificación de la Información en términos de seguridad de la información

Se generó el primer catálogo institucional de información clasificada en el Banco a nivel Unidad y fueron establecidos los niveles de riesgo en términos de seguridad de la información.



Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos

Durante el ejercicio 2023, se llevaron a cabo las acciones para continuar con el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales establecidas en la normatividad vigente. Adicionalmente, se conjuntaron esfuerzos institucionales para mantener actualizado el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como para mejorar el tiempo y la calidad de respuesta a las solicitudes de información.

Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia SIPOT – INAI

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), verificó durante 2023 el Portal Institucional de Transparencia del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), y el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de cinco sujetos obligados a cargo de la Unidad de Transparencia de Banobras con el siguiente resultado:

Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia SIPOT	
Sujeto Obligado	Calificación 2023
Fideicomiso 1936.- Fondo Nacional de Infraestructura.	96.33%
Fideicomiso 2065.- Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras.	100%
Fideicomiso 2160.- Fondo de Pensiones de Contribución Definida	98.37%
Fideicomiso M. 133.- Fraccionamiento Agua Hedionda	93.31%
Fideicomiso 1301.- Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto legislativo de la Cámara de Senadores	98.71%

Adicionalmente, se calificó el Índice de Desempeño de las Unidades de Transparencia y el Índice de Acciones de Capacitación a Banobras con los siguientes resultados:

Índice de Desempeño de las Unidades de Transparencia	
Sujeto Obligado	Calificación 2023
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	97.78%

Índice de Acciones de Capacitación	
Sujeto Obligado	Calificación 2023
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	100%

Nota: Fecha de actualización diciembre 2023.



Solicitudes de Información 2023

Durante el ejercicio 2023, la Unidad de Transparencia de Banobras recibió y atendió un total de 659 solicitudes de información dirigidas a Banobras, así como a los ocho fondos y fideicomisos sin estructura a cargo de Banobras, de las cuales cuatro solicitudes son de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) a datos personales, mismas que fueron atendidas de la siguiente manera:

Atención a Solicitudes de Información	
Tipo de respuesta	2023
Entrega de información	490
No Competencia	3
Información reservada o confidencial	37
Inexistencia de información	1
Otros	128
Total de solicitudes recibidas	659

Nota: Fecha de actualización diciembre 2023



Recursos de Revisión ante el INAI 2023

Por lo que hace a los recursos de revisión presentados en contra de las respuestas otorgadas por Banobras y los Fideicomisos, en 2023 se presentaron un total de 26 recursos de revisión, de los cuales tres fueron confirmados, cuatro revocados, 17 modificados y dos sobreseídos.

Durante el ejercicio 2023, se obtuvo un índice de recurrencia de respuesta a las solicitudes de acceso a la información de 3.94%, conforme a lo siguiente:

Recursos de Revisión Ante el INAI	
Sentido de la Resolución	2023
Revoca	4
Modifica	17
Confirma	3
Sobresee	2
Total de recurso de revisión	26

Nota: Fecha de actualización diciembre 2023.

Fuente: Banobras



Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Durante el ejercicio 2023, la Unidad de Transparencia a cargo de la Gerencia de Enlace con el INAI, fungió como Enlace de Capacitación ante la Dirección General de Capacitación del INAI, llevando a cabo la elaboración e implementación del Programa Anual de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2023, aprobado por el Comité de Transparencia de Banobras. Al respecto, se cursaron y acreditaron 246 cursos y talleres de capacitación por parte de las personas servidoras públicas del Banco (personal de la Unidad de Transparencia, Comité de Transparencia, Enlaces de Transparencia y Responsables de actualizar el SIPOT) en cumplimiento a dicho programa:

Cursos en Transparencia y Acceso a la Información Pública	Servidores Públicos Capacitados
Introducción a la LFTAIP	56
Clasificación de la información y elaboración de prueba de daño / Clasificación de información	34
Ética Pública	29
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	9
Interpretación y Argumentación Jurídica	8
Políticas de Acceso a la Información	8
Datos abiertos	2
Cursos en Protección y Seguridad de Datos Personales	Servidores Públicos Capacitados
Introducción a la LGPDPPSO	15
Auditorías Voluntarias en materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público	7
Aviso de Privacidad	7
Esquemas de Mejores Prácticas en materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público	3
Elaboración del Documento de Seguridad en materia de Protección de Datos Personales	2
Fundamentos del Documento de Seguridad en materia de Protección de Datos Personales	10



Servidores Públicos Capacitados	Servidores Públicos Capacitados
Ley General de Archivos	24
RED Taller de Planeación 2023	3
Taller de Balance de Resultados 2023	1
Taller de Inducción a los trabajos de la Red por una Cultura de Transparencia 2023	3
Taller de Seguimiento 2023	2
Tutela de los Derechos DAI y PDP con perspectiva de género. Experiencia comparada desde el SNT	1
Cursos del Sistema de Portales de Transparencia	Servidores Públicos Capacitados
Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) / Guía instructiva para el uso del SIPOT	22

Fuente: Banobras

Comité de Transparencia¹⁹

Durante el ejercicio 2023, el Comité de Transparencia celebró 12 sesiones ordinarias y 22 extraordinarias, en las cuales se emitieron y aprobaron un total 151 resoluciones en materia de ampliación de plazo, clasificación de información y declaración de inexistencia, en atención a las solicitudes de información presentadas a Banobras y los ocho Fideicomisos obligados.

¹⁹<http://transparencia.banobras.gob.mx/unidad-de-transparencia/fraccion-xxxix-actas/>.



2000

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN



Comunicación Social

En el marco del **90 Aniversario de Banobras** y con el objetivo de contribuir a las metas de colocación e inclusión municipal y apoyo a obras prioritarias del Gobierno de México, a través de la difusión de avances, logros y casos de éxito de Banobras a cuatro años de la Administración, retomando la visión que dio origen a la creación del Banco: incentivar la inversión en obras y servicios públicos o de interés colectivo que generen empleo y bienestar, la Subdirección de Comunicación Social estableció objetivos particulares para fortalecer las acciones de comunicación institucional:

- I Difundir el impacto social de las obras financiadas por Banobras y la participación del Banco en los proyectos prioritarios del Gobierno de México
- II Fortalecer los esfuerzos para generar materiales y contenidos de apoyo que contribuyan a las metas de colocación
- III Informar cómo el Banco retoma la visión social que le dio origen y socializar la fortaleza financiera de la Institución

Para lograr dichos objetivos particulares se establecieron cinco ejes (estrategias) con sus respectivas líneas de acción. Aquí los resultados obtenidos por estrategia:



1

Información sobre los servicios financieros, acciones y programas

Durante el 2023, se diseñaron **751 materiales gráficos** para apoyar las tareas de difusión en las plataformas oficiales de comunicación de Banobras (sitio web y RRSS), se elaboraron **11 briefs** de obras y proyectos a documentar financiados por el Banco y/o apoyados por FONADIN y se realizaron **47 actualizaciones y habilitaciones** de diversos materiales informativos en el portal de internet de Banobras.

2

Contenido sobre las acciones de Banobras y su impacto en el bienestar de las y los mexicanos

Con el objetivo de dar a conocer las principales acciones del Banco, se produjeron **102 videos** que se difundieron en las Redes Sociales de Banobras (X, Facebook, Instagram y LinkedIn), **18 en el canal de Youtube, 40 Instagram** storys, **21 en Facebook** y **23 en X**, así como en el sitio web www.banobras.gob.mx, donde también se publicaron **11 blogs informativos**.

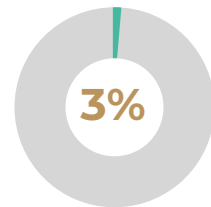


3

Aprovechamiento de canales institucionales, tradicionales y digitales

La Subdirección de Comunicación Social, al año 2023, cuenta y opera estas Redes Sociales con los siguientes resultados:

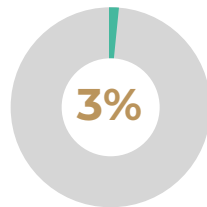
% de Crecimiento 2023 (Número de seguidores)



25.865

Facebook

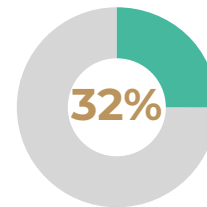
@BanobrasMX



16.144

Twitter

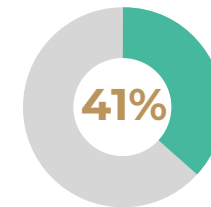
@Banobras_mx



4.180

Instagram

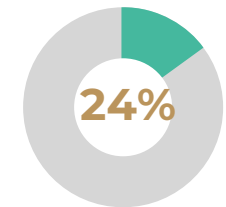
@banobras_mx



2.061

YouTube

@BanobrasMexico



6.433

LinkedIn

@Banobras

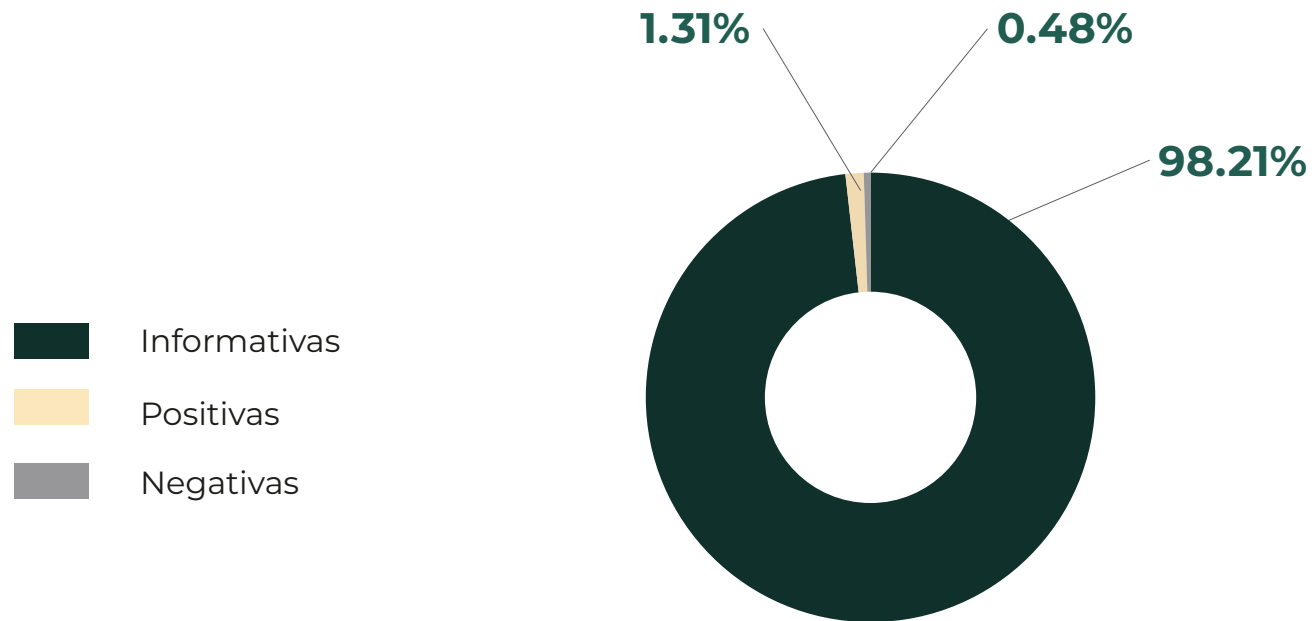


4

Fortalecer la vinculación con medios de comunicación y líderes de opinión

Se elaboraron **5 comunicados de prensa**, el Director General concedió **7 entrevistas** a medios de comunicación de alto impacto y asistió en **4 ocasiones a la conferencia matutina** del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como resultado de estas acciones, se publicaron **11 mil 274 notas periodísticas** con mención al Banco difundidas en medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión y sitios web) de las cuales **98.21%** informativas, **1.31%** positivas y sólo **0.48%** negativas.



5

Campañas institucionales con mayor alcance y efectividad

En el Programa Anual de Comunicación 2023 se propuso al Consejo Directivo la difusión de dos campañas: **Financiamiento para el Bienestar y Banobras Construye: Autopista Barranca Larga-Ventanilla**, la primera con el objetivo de “Dar a conocer los productos y servicios financieros del Banco a los tomadores de decisiones, particularmente gobiernos municipales y reducir la aversión al financiamiento identificada en algunos actores” y la segunda “Dar a conocer los trabajos conclusión de la autopista y los beneficios de su entrada en operación”.

Para cada campaña se destinó un presupuesto de **30 millones de pesos**, provenientes de la Partida Presupuestal 36101, en **43 medios de comunicación** la primera y **50 medios de comunicación** la segunda.

Para la campaña **Financiamiento para el Bienestar** se produjeron **3 spots de tv** y **7 de radio** (con producción propia), respectivamente, así como materiales gráficos para impresos, web y complementarios en los que se documentaron **7 proyectos** con financiamiento de Banobras y/o apoyos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN):

1. Tren Maya-Tramo 4
2. Autopista Guadalajara-Colima
3. Estadio de Fútbol Bicentenario, Álamos, Sonora
4. Estadio de Béisbol Carlos A. Rivero, Álamos, Sonora
5. Escuela Telesecundaria 91, Calkiní, Campeche
6. Parque Solar La Pimienta, Carmen, Campeche
7. Refinería Miguel Hidalgo, Tula, Hidalgo





Autopista
Guadalajara-Colima

2

Estadio de Béisbol Carlos A. Rivero,
Álamos, Sonora

4

Escuela Telesecundaria 97,
Calkini, Campeche

5

Estadio de Fútbol Bicentenario,
Álamos, Sonora

3

Parque Solar La Pimienta,
Carmen, Campeche

6

Tren Maya-Tramo 4

1

Refinería Miguel Hidalgo,
Tula, Hidalgo

7



Para esta campaña, se realizó un estudio post campaña (*mil encuestas en las Zonas Metropolitanas de la CDMX, Guadalajara y Monterrey; así como en los Estados de Campeche, Chiapas, Colima, Hidalgo, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán*) para medir sus alcances, destacando los siguientes resultados:

NIVEL DE ACEPTACIÓN DE LOS SPOTS

- Al 81% de los encuestados les gustaron (62% en 2022)

ASPECTOS MÁS RECORDADOS DE LOS MENSAJES

- Apoyo para la construcción del Tren Maya y construcción o mejoría de vialidades

RECORDACIÓN DE LA FRASE “FINANCIAMIENTO PARA EL BIENESTAR”

- 40% mencionó haberla escuchado (37% en 2022)
- Al 63% de los encuestados le resultó creíble la frase (54% en 2022)

PRINCIPALES MEDIOS

- La televisión continúa siendo el medio con mayor nivel de recordación, seguido de radio y medios digitales
- El medio digital donde más se vieron los spots fue Facebook

IMAGEN OPINIÓN EFECTIVA-BANOBRAS

- 75% (50% en 2022)

En cuanto a la campaña **Banobras Construye: Autopista Barranca Larga-Ventanilla**, se produjo (también con producción propia) **1 spot de tv y 1 de radio**, así como materiales gráficos para medios de comunicación impresos, web y complementarios en los que se destaca el avance de los trabajos de construcción de esa vialidad que conecta Oaxaca, capital, con su costa y que fue financiada y construida por Banobras.

Cabe destacar que el spot que se difundió en el canal de Youtube de Banobras alcanzó **2.4 millones de visualizaciones**.



CAMPAÑA: Financiamiento para el Bienestar





CAMPAÑA:
Financiamiento para el Bienestar



CAMPAÑA:
Banobras Construye:
Autopista Barranca Larga-Ventanilla



CAMPAÑA:

Banobras Construye:

Autopista Barranca Larga-Ventanilla



90 Aniversario



A lo largo del 2023 y en coordinación con algunas áreas del Banco, se realizaron diferentes actividades conmemorativas enfocadas a comunicar que la institución retoma la visión que dio origen a su creación: incentivar la inversión en obras y servicios públicos o de interés colectivo.

Con el objetivo de reflejar los valores de Banobras, se diseñó una imagen conmemorativa al 90 Aniversario, el cual rinde homenaje a los tres edificios sede del Banco, a lo largo de su historia.

El logotipo integra dichos inmuebles, en conjunto con el número del aniversario, así como nuestro slogan Financiamiento para el Bienestar.

Con esta imagen se buscó posicionar la esencia del Banco durante estos 90 años.



Documental

La Subdirección de Comunicación Social produjo un video-cápsula histórico que retrata las razones por las cuales se fundó el Banco en 1933 y cómo, a 90 años de su creación y en el marco de la presente Administración, retoma su visión social. Dicho material se transmitió en la ceremonia de aniversario y se difundió en el canal de Youtube de Banobras.



Ve el documental completo



Ceremonia de aniversario

El 21 de febrero, se llevó a cabo un evento conmemorativo que encabezó el Director General del Banco, Jorge Mendoza Sánchez, donde estuvo acompañado del Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como personal de Banobras.

A la ceremonia asistieron aproximadamente 300 representantes de los tres niveles de gobierno, del poder legislativo, del sector financiero, iniciativa privada, organismos internacionales y sociedad civil.





Billete de Lotería

En coordinación con la Lotería Nacional se emitió un billete de lotería conmemorativo a las nueve décadas que esta institución ha trabajado para incentivar la inversión en obras y servicios públicos en el país.

El billete fue presentado por el Director General del Banobras, Jorge Mendoza Sánchez y la Titular de Lotenal, Margarita González Saravia.

El Sorteo Superior 2755 se llevó a cabo el viernes 24 de febrero de 2023 con un premio mayor de 17 millones de pesos en 2 series.





Medalla conmemorativa

Otra de las actividades para celebrar los 90 años del Banco, fue el diseño y la acuñación de una medalla conmemorativa en coordinación con la Casa de Moneda de México.

En el frente de la medalla aparece el logo oficial del 90 Aniversario con la frase Financiamiento para el Bienestar y en el anverso se destacan los distintos sectores, carretero, salud, energía, transporte, etc, en los que participa Banobras.





Manuel Manzano Pilar
Operador



+ TRANSPORTE PÚBLICO



FONADIN
PROTRAM

Mérida, Yucatán



A través del Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo (PROTRAM), el cual provee recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), se otorgó un apoyo para el diseño, desarrollo, construcción y puesta en marcha de **sistemas integrales de transporte por 311 millones de pesos.**

En **Mérida, Yucatán, el Sistema Integral de Transporte Va y Ven** es uno de los proyectos emblemáticos del sur-sureste del país.

El **PROTRAM** prevé el otorgamiento de Apoyos Recuperables y No Recuperables en la contratación de estudios e inversiones en Proyectos de Infraestructura de Transporte Masivo.

Usuarios

44 mil

40% SON MUJERES



Conoce más aquí



Dulce Pérez
Ayudante General



+ ENERGÍA LIMPIA

Con un financiamiento de **2 mil millones de pesos**, Banobras contribuyó a hacer posible el Parque Solar La Pimienta, en el Estado de Campeche.

Se trata de una **planta fotovoltaica** con capacidad instalada equivalente al consumo de energía de 300 mil familias, que son **generados por un millón de paneles solares**.

La Pimienta contempla proyectos con **impacto social** en las comunidades de Justo Sierra, Vista Alegre y Tres Valles, con **más de 45 mil habitantes**.

Banobras aportó
23% DEL TOTAL DE LA INVERSIÓN

Generó:
mil EMPLEOS

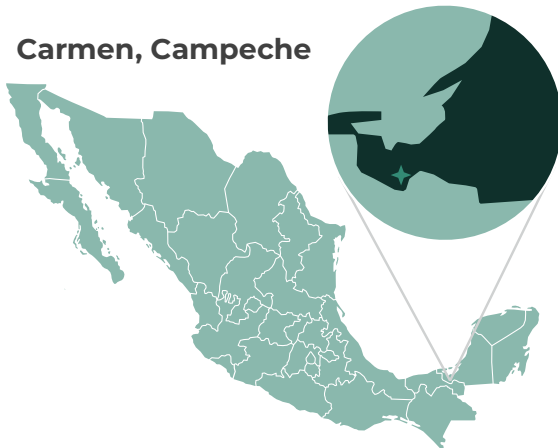


Conoce más aquí



CRÉDITO SIMPLE
Financiamiento a Proyectos
Cartera Sustentable

Carmen, Campeche





Danitzá Jacqueline Barraza
Usuaria del estadio de béisbol



+ ESPACIOS DEPORTIVOS

A través del financiamiento del Programa Banobras FAIS, el cual anticipa recursos a los municipios para apoyar el desarrollo de obras sociales, se otorgo **14.5 mdp** al Municipio de Álamos, Sonora, se concretaron **17 obras** de urbanización, agua potable y mejora de **espacios públicos, lúdicos y deportivos**.

La rehabilitación del estadio de béisbol **Carlos A.Rivero** tuvo una inversión de:

2,288 MDP

Hoy las niñas y niños, cuentan con:
ESPACIOS ÓPTIMOS
+ SEGUROS

274 | **MUNICIPIOS**

han accedido a este producto financiero de diciembre de 2018 a mayo de 2024



Conoce más aquí



BANOBRAS FAIS
Financiamiento a Municipios
Cartera Sustentable

Álamos, Sonora





Dalia Uc Ortiz
Operadora de Grúa Viajera



CRÉDITO SIMPLE PARA CAPITAL DE TRABAJO

★ Proyectos Prioritarios

Izamal - Cancún



+ DESAROLLO, SUR-SURESTE

A través de un crédito simple de Banobras por **8 mil millones de pesos** (mdp) para capital de trabajo, se llevó a cabo el Tramo 4 del Tren Maya, de Izamal-Cancún.

El **crédito simple** es un producto financiero hecho a la medida que se ajusta a los requerimientos de cada cliente y permite desarrollar una mayor variedad de proyectos de inversión.

Generó:

13 mil EMPLEOS

Ha contribuido a detonar el desarrollo, generando una importante derrama económica derivada del incremento del turismo.



Conoce más aquí



Francisco Valenzuela
Residente de Obra



+ AUTOPISTAS

Con una inversión total de **13 mil millones de pesos**, Banobras financió y construyó la Autopista Barranca Larga-Ventanilla. Una promesa cumplida para Oaxaca.

Esta Autopista conecta a la ciudad de Oaxaca con Puerto Escondido, reduce significativamente los tiempos de traslado, Brinda acceso a bienes y servicios para las comunidades con:

Tiempo de traslado

6.5 hrs | **2.5 hrs**
Antes | Ahora

+ 
RÁPIDO

+ 
SEGURO

- 
COSTO



Conoce más aquí



FIDUCIARIO FONADIN

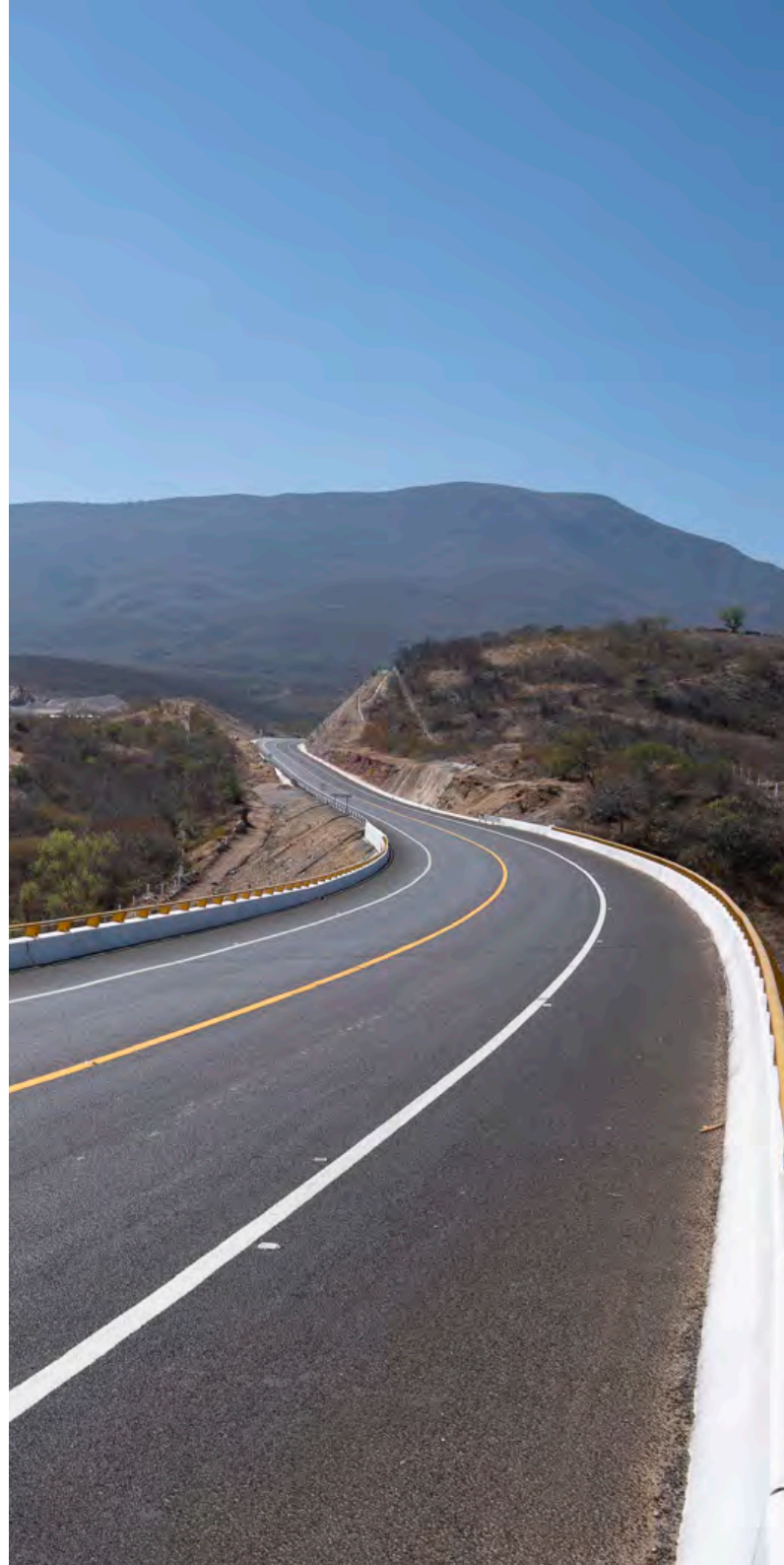
★ Proyectos Prioritarios

Oaxaca- Puerto Escondido



222

ANEXOS



Anexo 1. Estados Financieros Dictaminados

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/904344/Banobras-EF_dictaminados_2023.pdf



Anexo 2. Resultados de Indicadores de los Programas Presupuestarios

Pp	Denominación	Presupuesto Anual	Gasto corriente		Gasto de capital		Gasto total		Variación	
			Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	Absoluta	Relativa
O001	Función pública y buen gobierno	31.3	31.3	21.8	0.0	0.0	31.3	21.8	-9.5	-30.4%
M001	Servicios de apoyo administrativo	2,332.1	2,332.1	1,678.8	0.0	0.0	2,332.1	1,678.8	-653.3	-28.0%
E016	Otorgamiento de crédito a Estados y Municipios	12,729.8	338.8	299.4	12,391.0	12,391.0	12,729.8	12,690.4	-39.4	-0.3%
E017	Financiamiento a Proyectos de Infraestructura	162.7	162.7	153.2	0.0	0.0	162.7	153.2	-9.5	-5.9%
E018	Otorgamiento de garantías financieras	12.2	12.2	11.9	0.0	0.0	12.2	11.9	-0.3	-2.1%
E019	Servicios financieros complementarios	1,242.0	1,242.0	925.8	0.0	0.0	1,242.0	925.8	-316.2	-25.5%



A continuación, se presenta el cumplimiento de metas de los Indicadores de Desempeño que conforman la MIR al cierre de 2023:

Pp E 016 -Otorgamiento de crédito a Estados y Municipios

Nivel	Tipo	Nombre	Frecuencia de medición	Planeada %	Avance %	Diferencia %	Justificación
Fin	Estratégico	Otorgamiento de crédito directo a estados, municipios y sus organismos	Semestral	100.0	406.0	306.0	Al cierre de 2023, se otorgó crédito a estados y municipios por 97,206.21 mdp lo cual significó un cumplimiento del 405.96% respecto a la meta programada. Este resultado se debe, principalmente, significativamente a la participación de Banobras en el otorgamiento de crédito mediante refinanciamientos de deuda, tanto de Banobras como de la Banca Comercial, con diversos Gobiernos Estatales y Municipales, representando casi el 70% del total de los créditos otorgados. Por otra parte, se destaca que durante 2023, hubo importantes financiamientos para Infraestructura Pública Productiva a los Gobiernos de la Ciudad de México, Nuevo León y Chihuahua.
Propósito	Estratégico	Número de estados, municipios y sus organismos apoyados con financiamiento de crédito directo	Semestral	100.0	99.1	-0.9	<p>Al cierre del 2023, se apoyó a 115 entes públicos (estados, municipios y sus organismos), lo cual representa el 99% de la meta programada.</p> <p>Considerando que los cambios de administración municipal se llevaron a cabo entre octubre de 2021 y el 1ro de enero de 2022, el proceso de promoción y acreditación de los municipios tuvo lugar principalmente en 2022, es decir, durante el primer año de la administración municipal.</p> <p>Durante 2023, segundo año de administración municipal, la acreditación enfrentó retos tales como que la voluntad política y/o la identificación de necesidades de infraestructura hayan tenido algún cambio</p>



Pp E 016 -Otorgamiento de crédito a Estados y Municipios

Nivel	Tipo	Nombre	Frecuencia de medición	Planeada %	Avance %	Diferencia %	Justificación
Componente	Estratégico	Número de estados, municipios y sus organismos apoyados nuevos con financiamiento de crédito directo	Trimestral	100.0	100.0	0.0	<p>Al cierre del 2023 se apoyó a 87 entes públicos nuevos (estados, municipios y sus organismos), lo cual representa el 100% de la meta programada para este indicador.</p> <p>Considerando que los cambios de administración municipal se llevaron a cabo entre octubre de 2021 y el 1ro de enero de 2022, el proceso de promoción y acreditación de los municipios tuvo lugar principalmente en 2022, es decir, durante el primer año de la administración municipal.</p> <p>Durante 2023, segundo año de administración municipal, la acreditación enfrentó retos tales como que la voluntad política y/o la identificación de necesidades de infraestructura hayan tenido algún cambio</p>
Actividad 1	Gestión	Número de estados, municipios y sus organismos visitados	Trimestral	100.0	101.7	1.7	<p>Al cierre del 2023, se visitaron 1,457 estados, municipios y sus organismos, lo que representa el 101.7% de la meta programada para este periodo</p>
Actividad 2	Gestión	Número de estados, municipios y sus organismos que reciben asistencia técnica	Trimestral	100.0	106.1	6.1	<p>Al cierre del 2023, se otorgó asistencia técnica a 570 estados, municipios y sus organismos, lo que representa el 105.8% de la meta programada para este periodo.</p> <p>Si bien durante 2023 se han enfocado esfuerzos a las actividades de promoción y, con aquellos estados y municipios que mostraron mayor interés, además de los que lo requerían, se otorgó asesoría financiera y/o legal para las primeras etapas del proceso de acceso al financiamiento (por ejemplo, cambios en decretos de Ley de Deuda, Decretos Globales o autorizaciones de los Cabildos municipales).</p> <p>Cabe aclarar que, algunas entidades que recibieron asesoría legal o financiera durante el cuarto trimestre, ya habían recibido algún tipo de Asistencia Técnica durante los otros tres trimestres, por lo que no se contabilizan para este periodo.</p>



Pp E 017 -Financiamiento a Proyectos de Infraestructura

Nivel	Tipo	Nombre	Frecuencia de medición	Planeada %	Avance %	Diferencia %	Justificación
Fin	Estratégico	Saldo de crédito a proyectos de infraestructura directo e inducido	Anual	100.0	101.7	1.7	Al cierre de 2023, se logró un cumplimiento del 101.7% respecto a la meta programada, con un monto de 238,666.26 mdp de saldo de cartera de crédito a proyectos de infraestructura directo e inducido, este resultado se alinea a lo proyectado y, se debe a que, en términos generales, el otorgamiento y la recuperación de crédito se dio conforme a lo programado
Propósito	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento del otorgamiento de crédito directo estimado correspondiente a proyectos en el Otorgamiento al Sector Privado del Programa Financiero	Semestral	100.0	134.6	34.6	Al cierre de 2023, se otorgó crédito a proyectos por 50,832.51 mdp, lo cual significó un cumplimiento del 134.6% respecto a la meta programada. Este resultado es producto del impulso al financiamiento a proyectos estratégicos del Gobierno Federal tales como la Refinería Tula, el Tren Maya y proyectos carreteros para la conectividad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Asimismo, el resultado se debe a que, en 2023, la Institución alcanzó la meta de proyectos analizados y superó la meta de proyectos financiados
Componente	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento del número de proyectos de infraestructura financiados	Trimestral	100.0	123.1	23.1	<p>La estrategia para alcanzar las metas proyectadas de 2023 tuvo entre sus prioridades mantener la participación en los proyectos de infraestructura estratégicos del Gobierno de México, adaptar los productos financieros de Banobras para asegurar la cobertura total de las necesidades de financiamiento en el sector infraestructura nacional y eficientar los tiempos de atención y respuesta internos, para agilizar el proceso crediticio y mejorar el servicio a nuestros clientes. La implementación de esta estrategia permitió dar continuidad y concretar el desembolso de operaciones originadas en 2022.</p> <p>Asimismo, estas acciones permitieron la estructuración de nuevas operaciones de financiamiento que lograron desembolsarse durante el segundo semestre del año, gracias a un proceso crediticio eficiente y ágil, que se reflejó en un resultado superior a la meta anual planteada</p>
Actividad	Gestión	Porcentaje de cumplimiento del número de proyectos de infraestructura analizados	Trimestral	100.0	100.0	0.0	Diversas operaciones, por factores como ajustes en calendarios de obra, renegociaciones de términos y condiciones o actualizaciones en las características de los proyectos, postergaron su evaluación para el segundo semestre del año. Sin embargo, al concretarse las autorizaciones de dichas operaciones, además llevarse a cabo autorizaciones de nuevos, se logró alcanzar la meta anual planteada



Pp E 018 -Otorgamiento de garantías financieras

Nivel	Tipo	Nombre	Frecuencia de medición	Planeada %	Avance %	Diferencia %	Justificación
Fin	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento de la participación del saldo de crédito inducido con respecto al cierre anual de saldo de cartera al sector privado	Anual	100.0	63.4	n.a.	El porcentaje de participación del saldo de crédito inducido con respecto al saldo de cartera al sector privado fue menor de lo estimado. Es importante señalar que, conforme a lo reportado en el resto de los indicadores del Programa presupuestario, durante 2023, no se otorgaron garantías financieras y esto tuvo impacto en el saldo de crédito inducido
Propósito	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento del crédito inducido con garantías	Semestral	100.0	0.0	-100.0	Durante 2023, no hubo crédito inducido a través de garantías financieras, debido a que no hubo apetito del mercado para solicitar el producto
Componente	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento del plan de otorgamiento anual de garantías	Trimestral	100.0	0.0	-100.0	Durante 2023, no hubo otorgamiento de garantías financieras, debido a que no hubo apetito del mercado para solicitar el producto.
Actividad	Gestión	Porcentaje de cumplimiento del plan de análisis de garantías	Trimestral	100.0	20.0	-80.0	Debido al apetito del mercado por Garantías Financieras, al cierre del cuarto trimestre de 2023, únicamente se solicitó una cotización para la reestructura de un crédito garantizado



Pp E 019 -Servicios financieros complementarios

Nivel	Tipo	Nombre	Frecuencia de medición	Planeada %	Avance %	Diferencia %	Justificación
Fin	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento de la participación de los ingresos de servicios financieros complementarios de Banobras respecto del PIB.	Anual	100.0	101.6	1.6	Se obtuvo un cumplimiento del indicador cercano al estimado (1.6% por encima de lo programado). Esto se debe a que, durante 2023, se obtuvieron ingresos por servicios financieros complementarios conforme a lo programado.
Propósito	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento de la contribución de los ingresos de mesa de dinero y de honorarios fiduciarios respecto a la utilidad del periodo del Banco	Semestral	100.0	-3,577.7	-.21	En 2023, se obtuvieron ingresos por servicios financieros complementarios, en términos generales, conforme a lo estimado ya que se programaron 892 mdp y se generaron 970 mdp. Sin embargo, el Resultado Neto del Banco (Utilidad), fue inferior a lo pronosticado, explicado principalmente por el efecto del aprovechamiento que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el ejercicio 2023
Componente	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento del programa de ingresos por servicios financieros complementarios	Trimestral	100.0	108.7	8.7	Al cierre de 2023, se obtuvo un cumplimiento del 108.7% respecto a la meta programada, este resultado se debe a lo siguiente: Respecto a los ingresos por administración de fideicomisos, se han realizado gestiones de cobro oportunamente, lo que ha contribuido al cumplimiento de la meta programada para el ejercicio 2023. En cuanto a la mesa de dinero, se tuvieron ingresos por compra/venta de instrumentos durante el primer trimestre del año, y el margen se mantuvo en el promedio proyectado
Actividad 1	Gestión	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de nuevos negocios fiduciarios constituidos en Banobras	Trimestral	100.0	133.3	33.3	El indicador tuvo un porcentaje de cumplimiento respecto a la meta aprobada del 133%, lo anterior debido a que se constituyeron más negocios fiduciarios de lo que se tenía programado para el ejercicio 2023
Actividad 2	Gestión	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de nuevos contratos abiertos en la mesa de dinero.	Trimestral	100.0	150.0	50.0	El cumplimiento del indicador al cierre de 2023 se debe a: 1. La favorable respuesta de las Contrapartes en el envío de la información necesaria para la celebración de dichos Contratos. 2. Los tiempos de respuesta de las demás áreas involucradas en dicho proceso. 3. Dentro del universo de las Contrapartes con quien se celebró un Contrato Marco se encuentran entre otros: (i) Operadoras de Fondos de Inversión, (ii) Afores; las cuales tienen en su interior diversos Fondos de Inversión y Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (SIEFORE), esto incrementa sensiblemente el número de Contratos abiertos

²¹ Se considera que la referencia es superior a lo estimado, por lo que no se considera representativa.



Anexo 3. Directorio de Oficinas de Promoción

Aguascalientes / Zacatecas

José Alejandro Díaz Lozano
(449) 912 1365 / 912 1375 / 912 1265 (teléfonos Aguascalientes)
(442) 922 1369 / 9226105 / 9223164 (teléfonos Zacatecas)
alejandro.diaz@banobras.gob.mx

Baja California

Hugo Abel Castro Bojórquez
(686) 552 2979 / 552 2980 / 552 2923
hugo.castro@banobras.gob.mx

Baja California Sur / Sinaloa

Óscar Antonio Sanora Quintero
(667) 717 2065 (teléfono Sinaloa)
(612) 122 9844 / 122 9811 / 122 9833 (teléfonos BCS)
oscar.sanora@banobras.gob.mx

Campeche

Roger Alonso Herrera Dorantes (981) 816 4720 / 821 9989
roger.herrera@banobras.gob.mx

Coahuila

René Jerónimo Barrera Cantú (844) / 416 6166 / 416 5444
rene.barrera@banobras.gob.mx

Colima

Francisco Javier Flores Santos (312) 312 8840 / 312 8841 / 312 8085
francisco.flores@banobras.gob.mx

Chiapas

Claudia Pérez Benítez (961) 602 9556 / 602 9619 / 602 9606 / 602 9265 / 602 9910
claudia.perez@banobras.gob.mx

Chihuahua

Miriam Lajja Villa (614) 415 2589 / 415 2559 / 415 8409
miriam.lajja@banobras.gob.mx

Ciudad de México / Estado de México

Alejandra Vega Ruiz (55) 5270 1200 Ext. 1496 (teléfono CDMX)
(722) 214 9629 / 213 1287 / 214 6966 / 213 1543
(teléfonos Estado de México)
alejandra.vega@banobras.gob.mx

Durango

María Teresa Martínez Olguín (618) 812 5502 / 812 7798 / 812 7799 / 813 0480 / 813 0501 / 811 3157
mariateresa.martinez@banobras.gob.mx

Guanajuato

Aurelio Martínez Velázquez (473) 731 1710 / 731 0542
aurelio.martinez@banobras.gob.mx

Guerrero

Ariel Álvarez Fernández (747) 472 5648 / 472 7595 / 472 2905
ariel.alvarez@banobras.gob.mx

Hidalgo

Salvador Tallabs Rubio (771) 713 1822 / 713 1833 / 713 1844
salvador.tallabs@banobras.gob.mx

Jalisco

María Luisa Gabriela Ramírez Oliva (333) 640 4990 / 640 4989 / 640 4991
gabriela.ramirez@banobras.gob.mx

Michoacán

José Eduardo Díaz Valdés (443) 313 1338 / 313 1369 / 313 1681
jose.valdes@banobras.gob.mx

Morelos

Hugh Harleston López Espino (777) 312 9054 / 312 9052
hugh.harleston@banobras.gob.mx

Nayarit

Ramsés Netzahualcóyotl Hidalgo López (311) 213 3906 / 213 0088 / 213 3711
ramses.hidalgo@banobras.gob.mx

Nuevo León

Gastón Julián Enríquez Fuentes (818) 333 4528 / 333 4529
gaston.enriquez@banobras.gob.mx

Oaxaca

Fernando Martín López (951) 518 7039 / 518 7041 / 518 7043
fernando.martin@banobras.gob.mx



Puebla / Tlaxcala
Javier Rubén Ramírez Carranza (222) 231 8359 / 231 8360 / 231 8361
/ 231 8362
javier.ramirez@banobras.gob.mx

Querétaro
José Antonio Nieto Lamadrid (442) 215 3932 / 215 3937 / 215 7737
antonio.nieto@banobras.gob.mx

Quintana Roo / Yucatán
Omar Magaña Ceballos (983) 832 0147 / 832 8090 / 832 9324
(teléfonos Quintana Roo)
(999) 928 2053 (teléfono Yucatán)
omar.magana@banobras.gob.mx

San Luis Potosí
Arturo Ruiz Sandoval (444) 813 5988 / 817 9965 / 817 9969 / 817 9928
/ 817 5724
arturo.ruiz@banobras.gob.mx

Sonora
Eduardo Lagarda Flores (662) 289 0229 / 289 0230 / 289 0228 eduardo.
lagarda@banobras.gob.mx

Tabasco
Gustavo Eduardo Caraveo Llorente (993) 352 0398 / 352 0400 /
352 0399
gustavo.caraveo@banobras.gob.mx

Tamaulipas
Antonio Galván Vera (834) 316 7194 / 316 7195 / 316 7196
antonio.galvan@banobras.gob.mx

Veracruz
Francisco Javier Anaya Ruiz (228) 814 9770 / 814 9771 / 814 9772 / 814
9773
javier.anaya@banobras.gob.mx





 BanobrasMX  Banobras_mx  banobras_mx  BanobrasMexico  Banobras

gob.mx/banobras



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Billete de Lotería



En coordinación con la Lotería Nacional se emitió un billete de lotería conmemorativo a las nueve décadas que esta institución ha trabajado para incentivar la inversión en obras y servicios públicos en el país.

El billete fue presentado por el Director General del Banobras, Jorge Mendoza Sánchez y la Titular de Lotenal, Margarita González Saravia.

El Sorteo Superior 2755 se llevó a cabo el viernes 24 de febrero de 2023 con un premio mayor de 17 millones de pesos en 2 series.



Billete de Lotería

En coordinación con la Lotería Nacional se emitió un billete de lotería conmemorativo a las nueve décadas que esta institución ha trabajado para incentivar la inversión en obras y servicios públicos en el país.

El billete fue presentado por el Director General del Banobras, Jorge Mendoza Sánchez y la Titular de Lotenal, Margarita González Saravia.

El Sorteo Superior 2755 se llevó a cabo el viernes 24 de febrero de 2023 con un premio mayor de 17 millones de pesos en 2 series.





Billete de Lotería

En coordinación con la Lotería Nacional se emitió un billete de lotería conmemorativo a las nueve décadas que esta institución ha trabajado para incentivar la inversión en obras y servicios públicos en el país.

El billete fue presentado por el Director General del Banobras, Jorge Mendoza Sánchez y la Titular de Lotenal, Margarita González Saravia.

El Sorteo Superior 2755 se llevó a cabo el viernes 24 de febrero de 2023 con un premio mayor de 17 millones de pesos en 2 series.



INFORME ANUAL

